

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 52**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **52-2025**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **veintiocho de abril**
5 **del año dos mil veinticinco, a las dieciocho horas con treinta y tres minutos;**
6 con la asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as)
7 y suplentes.

8
9 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

10
11 La señorita Ana Mazza Calvo, Presidenta Municipal da las buenas tardes a los y las
12 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el
13 cual se aprobó en forma unánime.

14
15 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

16
17 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
18 hay quórum suficiente, por lo que damos por iniciada la sesión, se da inicio con la
19 presentación de los regidores propietarios.

- 20 ● **Élida Araya Cordero:** Muy buenas noches, Élida Araya Cordero, presente
21 para servirles.
22 ● **Katia Calvo Sánchez:** Buenas noches para todos, Katia Calvo Sánchez,
23 presente.
24 ● **Evelio Camacho Ulloa:** Buenas noches, compañeras y compañeros, mi
25 nombre es Evelio Camacho Ulloa, presente y pidiéndole a Dios
26 entendimiento y sabiduría para tomar las mejores decisiones y acuerdos en
27 beneficio de nuestro Cantón Jiménez.
28 ● **Dorlin Hernández Sojo:** Buenas noches, Dorlin Hernández Sojo, presente.
29 ● **Ana Mazza Calvo:** Buenas noches a todos, Ana Cecilia Mazza Calvo,
30 presente

31 Continuamos con la presentación de los compañeros regidores suplentes.

32
33 **REGIDORES SUPLENTE:**

- 34 ● **Deyanira Vega Mora:** Buenas noches para todos, Deyanira Vega Mora,
35 presente.

- 1 ● **Gabriela Ramirez Tafalla:** Buenas noches para todos, Gabriela Ramirez
2 Tafalla, presente.
- 3 ● **Roy Mora Aguilar:** Buenas noches para todos, Roy Mora Aguilar, presente,
4 Bendiciones
- 5 ● **Alan Quesada Hernández:** Buenas noches para todos, Alan Quesada
6 Hernández, presente.

7 **Ana Mazza Calvo:** Gracias compañeros, continuamos con la presentación de los
8 compañeros Síndicos propietarios y suplentes

9

10 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

- 11 ● **Carolyn Guevara Sojo:** Buenas noches para todos, Carolyn Guevara Sojo,
12 presente.
- 13 ● **Alexander Pereira Hernández:** Buenas noches para todos, Alexander
14 Hernández, presente.

15

16 **SÍNDICOS SUPLENTE:**

- 17
- 18 ● **Wendy Calvo Sánchez:** Buenas noches para todos, Wendy Calvo Sánchez
19 presente.
- 20 ● **Ronald Martínez Corrales:** Buenas noches para todos, Ronald Martínez
21 Corrales, presente

22

23 **Ana Mazza:** Gracias compañeros, le damos la bienvenida a la señora Alcaldesa.

24

25 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Tengan todos muy buenas noches, bendiciones que el
26 Espíritu Santo nos guíe para la toma de decisiones, un saludo para las personas
27 que nos siguen en las redes sociales, Comunicaciones Jiménez y la Municipalidad
28 de Jiménez, muchas gracias.

29 **Ana Mazza:** Gracias, buenas noches también para la señora Secretaria

30 **Soledad Rojas:** Muy buenas noches para todos

31 **Ana Mazza:** Una vez comprobado el quorum, damos inicio formal a la sesión bueno,
32 perdón, damos la bienvenida al compañero Steven de Comunicaciones Jiménez, y
33 a todas las personas que nos siguen a través de las redes, muchas gracias a todos
34 El día de hoy en el artículo III que serían audiencias, no tenemos contemplada
35 ninguna audiencia.

36

AUSENTES: Cristian Sojo Brenes *Síndico propietario distrito Pejivalle. Vinicio Elizondo Jiménez, Regidor Suplente.*

ARTÍCULO III. Audiencia

-No hubo

ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 51

Ana Mazza: El artículo IV sería la discusión y aprobación del Acta número 51, no sé si alguno tiene alguna objeción, creo que detalles menores se le hicieron llegar directamente a la secretaria y ya fueron subsanados. Entonces les agradezco por favor si hacemos levantando la mano haciendo la votación de la aprobación del acto número 51.

ACUERDO 1º

No existiendo más objeciones ni más correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 51 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios, Ana Cecilia Mazza Calvo, Élide Araya Cordero, Evelio Camacho Ulloa, Dorlin Hernández Sojo y Katia Calvo Sánchez **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Ana Mazza: Continuamos con el artículo V, sería lectura, examen de tramitación de correspondencia.

ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia

- 1. Nota enviada por la señora Deyanira Vega Mora, quien les manifiesta lo siguiente...** El día de hoy lunes 21 de abril 2025, no podré asistir a la sesión del Concejo Municipal de Jiménez, Motivo asunto familiar
Se toma nota

- 2. Oficio AL-CPEMUJ-0121-2025 fechado el 21 de abril, emitido por la Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...** La Comisión Permanente Especial de la Mujer, en virtud de moción de consulta aprobada en la sesión N.º28, la comisión ha dispuesto consultarle su criterio sobre el proyecto de ley **“LEY PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERAS DE LAS MUJERES” Expediente N.º24.846**

Ana Mazza: En este caso no sé si les parece, si los compañeros que ya están en la Comisión actual lo pudieron ver, yo preferiría que pudiéramos votarlo porque vence el 2 de mayo, entonces no vamos a tener chance de hacer como la sesión de comisión y demás, yo lo estuve viendo, no le veo ninguna objeción de parte mía, entonces quisiera la palabra del compañero Roy que además me la está solicitando, que es de la Comisión.

Roy Mora: Perdón, yo sí lo estuve leyendo, sí, es algo bueno para para las mujeres de Costa Rica y sí, yo creo que podemos aprobar es una ley que es el respaldo bastante a las mujeres, más que todo en el en el ámbito político.

Ana Mazza: No sé, si les parece compañeros, si lo sometemos a votación, entonces sería para dar el voto positivo, perdón a la consulta legislativa sobre el expediente 24.846, ley para fomentar la inclusión y educación financiera de las mujeres.

ACUERDO 2º

Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º 24.846 “**LEY PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERAS DE LAS MUJERES**” **DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Oficio AL-CPEAMB369-2025 fechado el 21 de abril, emitido por la **Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...** La Comisión Permanente Especial de Ambiente en virtud en virtud de la moción aprobada en sesión 51, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el Proyecto de Ley Dictaminado “**LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS**”, **Expediente N.º 24.127**

Ana Mazza: Igualmente, sobre este expediente les agradecería si también podemos hacer la votación, yo no veo ninguna objeción para dar el apoyo positivo, no sé si los compañeros de mente le pudieron verificar

Evelio Camacho: Inaudible

Ana Mazza: Don Evelio, tal vez el micrófono y don Roy

Evelio Camacho: Sí, me parece también de mi parte, estoy de acuerdo que lo aprobemos de una vez.

Roy Mora: Para mi concepto también aunque ustedes no crean, pero las abejas son el ser más supremo que hay en el mundo sin ellos no existiríamos, por eso sería bueno que lo aprobemos

1 **ACUERDO 3º**

2
3 Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º **24.127**
4 **“LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ABEJAS. DISPENSADO DE TRAMITE**
5 **DE COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6
7 **4. Oficio AL-CPEAMB397-2025** fechado el 22 de abril, emitido por la
8 **Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...**La Comisión
9 Permanente Especial de Ambiente, en virtud en virtud de la moción
10 aprobada en sesión 51, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el
11 Proyecto de Ley Dictaminado **“Ley DE ALFABETIZACIÓN MARINO-**
12 **COSTERA.”, Expediente N.º 24.041**

13 **Ana Mazza:** Esta semana de verdad le puse detalle porque tenemos un cambio
14 a partir del primero de mayo, entonces quisiera también pedirles el voto afirmativo
15 para esta ley, de todas formas estaba un poquito complicado como a quien
16 pasárselo era como de Gobierno de Administración, principalmente les
17 agradezco, por favor, si damos el voto positivo a la consulta sobre el expediente
18 de la Ley de Alfabetización Mariano Costera.

19 **ACUERDO 4º**

20 Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º **24.041**
21 **“Ley DE ALFABETIZACIÓN MARINO-COSTERA.” DISPENSADO DE TRAMITE**
22 **DE COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23
24 **5. Oficio AL-CPOECO-1191-2025** fechado el 22 de abril, emitido por la
25 **Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...** La Comisión
26 Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, en virtud de la moción
27 aprobada en sesión 67, ha dispuesto consultarles el criterio sobre el proyecto
28 de Ley **Expediente N.º 24877, “LEY PARA OTORGAR PODER**
29 **LIBERATORIO AL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
30 **PARA TRANSACCIONES CON EL ESTADO”**

31 **Ana Mazza:** De igual forma, este vence el 6 de mayo, entonces tendríamos que
32 correr mucho para poder sesionar esta misma semana, y hay otro tema importante
33 ahí, un presupuesto que también corresponde a la Comisión de Hacienda, que sería
34 donde trasladaríamos esto, entonces agradezco por favor si alguna lo leyó y tiene
35 buena objeción, pues que me corrija, pero para darle el voto en positivo también al

expediente 24.877 Ley para otorgar poder liberatorio al dólar de los Estados Unidos de América para transacción con el Estado.

ACUERDO 5º

Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º 24877, **“LEY PARA OTORGAR PODER LIBERATORIO AL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PARA TRANSACCIONES CON EL ESTADO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. Oficio AL-CPAAGROP-734-2025 fechado el 24 de abril, emitido por la **Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...** La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Agropecuarios, en virtud de la moción aprobada en la sesión N.º38, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el TEXTO DICTAMINADO del proyecto de Ley Expediente N.º24.142 **“LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR AGROEMPRESARIAL”**. Anteriormente denominado: ("PROYECTO DE LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL, Y CREACIÓN DEL SECTOR FRANCO AGROPECUARIO")

Ana Mazza: En este caso tenemos un poquito más de tiempo porque es hasta el 8 de mayo, de igual forma correspondería pasarla posiblemente a la Comisión de Gobierno de Administración, por el tema en cuestión, si alguno tiene alguna objeción para votarlo, le agradezco que lo indique y si no, igualmente les agradezco. El voto positivo para la consulta sobre el expediente 24.142, empezando no más, es que hicieron un cambio en el título del expediente porque es una de las objeciones que obtuvieron en la consulta anterior. Pero, ya en tema de fondo, prácticamente hubo que muy poco cambios, les agradezco entonces, si hacemos la votación.

ACUERDO 6º

Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º24.142 **“LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR AGROEMPRESARIAL”**. Anteriormente denominado: ("PROYECTO DE LEY PARA LA REACTIVACIÓN, INNOVACIÓN, FOMENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL, Y CREACIÓN DEL SECTOR FRANCO

1 **AGROPECUARIO" DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3
4 **7. Oficio AL-CPOECO-1263-2025** fechado el 24 de abril, emitido por la
5 **Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...**La Comisión
6 Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, en virtud de la moción
7 aprobada en sesión 67, ha dispuesto consultarles el criterio sobre el texto
8 sustitutivo del proyecto de Ley Expediente N.º 23868, "LEY DE FOMENTO A
9 LA BIOECONOMÍA"

10
11 **Ana Mazza:** Igualmente este, tanto este como el siguiente, tienen fecha el 6 de
12 mayo. Entonces les agradezco si también damos el apoyo positivo para la consulta
13 del expediente de la Ley de Fomento a la Bioeconomía.

14
15 **ACUERDO 7º**

16 Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º 23.868,
17 **"LEY DE FOMENTO A LA BIOECONOMÍA" DISPENSADO DE TRAMITE DE**
18 **COMISIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19
20 **8. Oficio AL-CPEMUN-0412-2025** fechado el 22 de abril, emitido por la
21 **Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...** La Comisión
22 Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción
23 aprobada en sesión 32, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el texto
24 dictaminado del Expediente N.º24.489 "LEY DE ARBOLADO URBANO"

25 **Ana Mazza:** Si don Roy

26 **Roy Mora:** Inaudible, pero como oí algo de ambiente, lo que quiere decir esta Ley
27 es que realmente en los parques y a las vías públicas o alrededores sembrar árboles
28 para siembro y también para las diversidades de la provincia, de la Municipalidad,
29 Incitar a las Municipalidades a que siembren árboles en partes urbanas y a la vez
30 también parque de creativos.

31 **Ana Mazza:** Sí, de repoblación y hablan un poco de población y ojalá
32 geográfica, respetando las especies, las especies de las zonas, entonces
33 igualmente muchas gracias, don Roy, les agradezco, sí, por favor, hacemos el
34 apoyo positivo para el expediente 24.489, Ley de Arbolado Urbano

1 **ACUERDO 8º**

2 Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º**24.489**
3 **“LEY DE ARBOLADO URBANO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5
6 **9. Oficio AL-CPETUR-0672-2025** fechado el 25 de abril, emitido por la
7 **Asamblea Legislativa, quien les manifiesta lo siguiente...** La Comisión
8 Especial de Turismo, en virtud de la moción aprobada en sesión 22, ha
9 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º
10 24885 **“LEY PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURÍDICA DEL**
11 **SUMINISTRO DE AGUA DE CONDOMINIOS RESIDENCIALES Y**
12 **TURÍSTICOS POR MEDIO DE LA REFORMA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO**
13 **10 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 10 BIS A LA LEY REGULADORA DE LA**
14 **PROPIEDAD EN CONDOMINIO, N.º 7933, DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999”**

15 **Ana Mazza:** En este caso es una reforma a la ley ya existe como tal, ya está
16 proclamada, pero se hizo una separación en el mismo artículo y además se
17 complementó, entonces les agradezco igualmente no es necesario que quede con
18 firmeza, porque bueno, si lo podemos aprobar solamente.

19 **ACUERDO 9º**

20 Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el voto positivo al expediente N.º **24885**
21 **“LEY PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD JURÍDICA DEL SUMINISTRO DE**
22 **AGUA DE CONDOMINIOS RESIDENCIALES Y TURÍSTICOS POR MEDIO DE LA**
23 **REFORMA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 10 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 10**
24 **BIS A LA LEY REGULADORA DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO, N.º 7933,**
25 **DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999” DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

26
27
28 **10.Oficio SM-RPA 116-2025** fechado 24 de abril, emitido por el Concejo
29 **Municipal del Distrito de Tukurrique, quien les manifiesta lo siguiente...**
30 Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique, con
31 todo respeto, me permito transcribir, para su conocimiento y los fines
32 consiguientes, el Acuerdo Único,de la sesión extraordinaria número 012-2025,
33 celebrada el 24 de abril del 2025, al ser las dieciocho horas y treinta minutos,
34 en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique, el cual
35 en su texto indica:

En uso de las facultades que le confieren la Constitución y las leyes de la República, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna y el señor Esteban Madrigal Quirós- Tesorero Municipal, han presentado ante este Concejo el Presupuesto Extraordinario N.º 1-2025, debidamente fundamentado y acompañado de la documentación requerida.

Que el referido presupuesto extraordinario obedece a la necesidad de atender proyectos, necesidades específicas y urgentes de la administración municipal;

Que habiéndose revisado la documentación y discutido el contenido del presupuesto se estima procedente su aprobación por parte de este Concejo

Municipal; POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE

ACUERDA: 1. Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Extraordinario N.º

1-2025 por la suma de ~~Q~~584.321.792,45 (QUINIENTOS OCHENTA Y

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUNUN MIL SETECIENTOS

NOVENTA Y DOS CON 45/100, en la forma y con la distribución presentada

por el señor Intendente Municipal y el señor Tesorero Municipal .2. Autorizar al

señor Intendente Municipal para ejecutar el presente presupuesto conforme a

las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Remitir el presupuesto a

la Municipalidad de Jiménez con el fin de que estos lo ajusten a la estructura

programática y lo envíen a la CGR para su debida aprobación

Ana Mazza: En este caso le solicitaría que lo trasladamos a la Comisión de Hacienda para que sea un documento complementario al que se va a tomar del, acá municipio. Entonces básicamente tomamos nota, pero si le solicito el traslado a la Comisión de Asuntos Hacendarios.

ACUERDO 10º

Este Concejo acuerda por unanimidad, trasladar copia del oficio **SM-RPA 116-2025** emitido por el Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique, sobre Presupuesto Extraordinario N° 1-2025 a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. Documento fechado 21 de abril, emitido a la Administración con copia al Honorable Concejo Municipal de parte del señor regidor suplente Alan Quesada Hernández, quien les manifiesta lo siguiente... En respuesta a su oficio número 146-ALJI 2025 donde solicita por favor indicarle cuales mociones

han sido presentadas por mi persona, están pendientes de atención por parte de la Alcaldía para verificar su estado.

Cabe mencionarle que a la fecha mi persona no ha presentado ninguna moción como lo indica su oficio por lo cual no puedo brindarle la información requerida.

Se toma nota

12. Documento fechado 08 de marzo, emitido a la Administración con copia al Honorable Concejo Municipal de parte del señor Mario Rivera Jiménez, quien les manifiesta lo siguiente... Por medio de la presente les saludo cordialmente, a la vez me dirijo a ustedes para solicitarles con todo respecto colaborarnos con la corta de ramas de árboles que están obstruyendo el alumbrado público, exactamente a la mitad de la cuesta del Barrio Echandi; ya que la visibilidad en ese sector por las noches es muy poco y se crea peligro para las personas que transitan de noche por el lugar especialmente los jóvenes que viven en los Recuerdos y barrios aledaños y estudian en CINDEA. Así mismo aprovechando el presupuesto que hay para limpieza de vías; solicito si está dentro de lo posible eliminar un poco de maleza que ha crecido a la orilla de todo el camino del Barrio Echandi; ya que representa un peligro para los niños y jóvenes que diariamente salen a estudiar; ya que hace varios meses que el camino no recibe mantenimiento municipal.

Ana Mazza: Bueno, ya es un tema en que la alcaldía tiene en la gestión entonces sobre el mismo tomamos nota, para posteriormente darle seguimiento

Se toma nota

13. Documento emitido por el presbítero Luis Enrique López Peña, quien les manifiesta lo siguiente...

Atendiendo al oficio **SC-3291-2025** del honorable consejo municipal, me permito aclararles que, en la nota se detalla lo siguiente:

"La autorización para la realización de los Festejos en honor a San Isidro Labrador a realizarse del 9 al 18 de Mayo del 2025 en Juan Viñas, quedará sujeta a la presentación de los puntos completos indicados anteriormente en el Reglamento para la Autorización de Ferias, Miniferias, Corridas de Toros, Carreras de Cintas, Topes, Motocross y Actividades Bailables en el Cantón Jiménez."

En el que no se indican los puntos del reglamento faltantes o a subsanar, ya que en la documentación enviada para la aprobación se habían adjuntado los siguientes documentos que son requisitos del *Reglamento para la Autorización de Ferias, Miniferias, Corridas de Toros, Carreras de Cintas, Topes, Motocross y Actividades Bailables en el Cantón Jiménez*:

- Solicitud formal, firmada por mi persona.
 - Capítulo 1, Artículo 1, Punto A
- Copia del recibido del trámite del Ministerio de Salud
 - Capítulo 1, Artículo 1, Punto B.
 - Aclaramos que, este trámite todavía está en proceso de aprobación.
- Plan de atención de emergencias de la empresa SAMET
 - Capítulo 1, Artículo 1, Punto C.
- Oficio 070-2025-DGVM, extendida por el departamento de Gestión Vial
 - Capítulo 1, Artículo 1, Punto E.
- Plan de seguridad de la empresa Acuña Security
 - Capítulo 1, Artículo 1, Punto K
- Pólizas de Riesgos del Trabajo y Responsabilidad Civil
 - Capítulo 1, Artículo 2

Además, hacemos la aclaración del Artículo 1:

- El punto D, no aplica, ya que el terreno es de la propiedad de la parroquia.
- El punto F, aplica con la solicitud de aval firmada por mi persona, cura párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.
- Del punto G, en la solicitud se indican las actividades a realizar, no habrá ningún juego que no sea de destreza o habilidad.
- Del punto H, se encuentra al día.
- Del punto I, la solicitud fue recibida por la secretaria del consejo el día 4 de abril del 2025.
- Del punto J, se encuentra al día.
- Del punto L, la documentación fue recibida por la secretaria del consejo el día 4 de abril del 2025.

Por otro lado, con los Artículos 3, 4, 5 y Capítulo 3, no aplican ya que no habrá las actividades señaladas en esos puntos.

Sobre el Capítulo 2, detalla lo siguiente:

"Artículo 7º- Las solicitudes para permiso de baile serán otorgadas por la Alcaldía Municipal, previo cumplimiento de lo que exija la legislación vigente en esta materia y del pago por ese concepto, del cual no podrá hacerse excepción alguna."

Quiero recalcar que en el oficio **SC-3291-2025**, no se indica cuales puntos faltan o se deben subsanar, y que, por otro lado, tampoco se detalla que los que se han enviado en la solicitud, han sido revisados.

Esperando haber sido claro en mi explicación, y tomando en cuenta que los festejos contribuyen al progreso y reactivación económica del cantón, además de promover un ambiente totalmente familiar, agradeceríamos la ayuda que nos puedan brindar.

Agradeciendo su valiosa colaboración con nuestra parroquia y nuestro pueblo me despido de ustedes atento ante cualquier duda o sugerencia.

Ana Mazza: Aquí igual, solicito que el otro le damos a la Comisión de Gobierno y Administración porque son los documentos o al menos parte de los documentos pendientes para los festejos, entonces sería la aprobación para el traslado a la Comisión de Gobierno de Administración.

1 **ACUERDO 13º**

2 Este Concejo acuerda por unanimidad, trasladar copia del documento emitido por
3 el presbítero Luis Enrique López Peña a la Comisión Municipal de Gobierno y
4 Administración para que sea incorporado y analizado dentro del expediente del caso
5 actualmente en estudio. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6
7 **14. Documento emitido por Asociación Acompáñame, quien les manifiesta lo**

8 **siguiente...** Estimados (as) señores (as) presidentes de los Concejos
9 Municipales y regidores de los honorables Concejos Municipales por todo lo
10 anterior expuesto, se agradece que el presente documento sea conocido en
11 sesión del Concejos Municipales.

12 Reciban un cordial saludo en nombre de las ONG's, OBS, dedicadas a la
13 atención de pacientes en Cuidados Paliativos y Control del Dolor, de todo el
14 territorio nacional.

15 Extendemos la siguiente información debido a la consulta pública realizada por
16 la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, consulta del
17 Expediente N°24072 "REFORMA DE LOS ARTICULOS N° 7 Y 8 DE LA LEY
18 "AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA JUNTA DE
19 PROTECCIÓN SOCIAL Y ESTABLECIEMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE
20 RENTAS DE LAS LOTERÍAS NACIONALES", N° 8718, DE 17 DE FEBRERO
21 DE 2009, Y SUS REFORMAS. Para la construcción de la Nueva Casa de
22 Cuidados Paliativos Pediátricos de Costa Rica".

23 Nos encontramos sumamente preocupados por las posibles implicaciones y
24 afectaciones para la sostenibilidad económica que pueden traer para las
25 Fundaciones y Asociaciones de Cuidados Paliativos y de Control del Dolor, el
26 proyecto de ley N°24072.

27 Es un proyecto con el que no estamos en desacuerdo, es un buen proyecto,
28 pero es necesario considerar que hay vías idóneas para desarrollarlo sin
29 afectar a las más de 196 organizaciones que trabajamos en atención de:
30 pacientes paliativos, que atienden y protegen a las personas adultas y adultos
31 mayores, centros de diurno, y la entidad dedicada a la capacitación de las
32 organizaciones de adultos mayores. Para un total de 15 051 pacientes, pero a
33 este monto hay que sumarle la atención a sus familias que ronda en una
34 cantidad aproximada de 270 918 de personas que reciben beneficios gracias
35 al aporte de que brinda la JPS a las instituciones.

1 **Ana Mazza:** Como ese no tienen tiempo digamos para específico para este
2 responder, sí les agradecería que lo trasladamos tal vez alguna de las comisiones,
3 yo le diría que tal vez a la Comisión de Asuntos Sociales para que lo puedan ver
4 con mayor detalle. Entonces sería trasladarlo a la Comisión de Asuntos Sociales.

5 **ACUERDO 14º**

6 Este Concejo acuerda por unanimidad, trasladar copia del documento emitido por
7 Asociación Acompáñame a la Comisión Municipal de Asuntos Sociales, para su
8 análisis y posterior respuesta: **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9
10 **15.Oficio N°200-ALJI-2025 fechado 25 de abril, emitido por la señorita Ana**
11 **Azofeifa Pereira, quien les manifiesta lo siguiente...** Por este medio, remito
12 la Modificación Presupuestaria N.º 001-2025, con su respectiva justificación,
13 para su análisis y aprobación

14
15 **Ana Mazza:** Solicitaría que lo traslademos a la Comisión de Asuntos Hacendarios
16 entonces sería la aprobación por favor para hacer el traslado a la Comisión.

17
18 **ACUERDO 15º**

19 Este Concejo acuerda por unanimidad, trasladar copia del **Oficio N°200-ALJI-2025**
20 emitido por la señorita, Ana Azofeifa Pereira, sobre la Modificación Presupuestaria
21 N°001-2025: a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y posterior
22 respuesta. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23
24 **16.Oficio BANHVI-GG-OF-0354-2025 fechado el 21 de abril, emitido por el**
25 **MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, quien les**
26 **manifiesta lo siguiente...** En relación con el oficio N°171-ALJI-2025 de la
27 Municipalidad de Jiménez por medio del cual solicita que se les indique en qué
28 oficio o correo electrónico se les consultó sobre la entrega de las áreas
29 comunales del proyecto Los Recuerdos a la Municipalidad de Jiménez, me
30 permito indicarle que la consulta fue realizada vía telefónica el 29 de octubre
31 del 2024, se conversó con el Ing. Alfredo Orocú Sandoval, Encargado de
32 Construcciones, Catastro y Valoración, de esa Municipalidad y fue él el que nos
33 indicó que las áreas comunales no fueron recibidas y que en ese momento
34 estaban tramitando este tema con el área legal de la Municipalidad.

1 **Ana Mazza:** Este documento venía erigido tanto nosotros como la alcaldía,
2 entonces ya la alcaldía, lo tiene en su poder y de hecho, es una respuesta,
3 digamos, a un oficio también enviado por alcaldía, entonces, sobre el mismo diría
4 que tomemos nota, pero sí me gustaría que tal vez en la Comisión de cómo se
5 llama del Gobierno de Administración, se le dé seguimiento para ver qué pasa
6 con la respuesta, porque es muy importante, y desconozco el trasfondo, o
7 desconozco digamos lo ocurrido hasta que no nos dé una respuesta a la
8 administración, pero sí sería importante que le demos seguimiento, entonces
9 básicamente para seguimiento, no para que lo tengamos que atender
10 directamente, les diría que este lo traslademos a la Comisión de Gobierno y
11 Administración, le hacemos la votación por favor para aprobar.

12 13 **ACUERDO 16°**

14 Este Concejo acuerda por unanimidad, trasladar copia del **Oficio BANHVI-GG-OF-**
15 **0354-2025** emitido por el MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS
16 HUMANOS a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, para su
17 conocimiento y consideración. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18
19 **17.Oficio DFOE-LOC-0664 fechado el 25 de abril, emitido por la Contraloría**
20 **General de la República, quien les manifiesta lo siguiente...** Para que lo
21 haga de conocimiento del Concejo Municipal en la sesión próxima inmediata al
22 recibo de este oficio, y para lo que compete a esa Alcaldía.

23 La Contraloría General de la República, da acuse de recibo al oficio SC-3212-
24 2025 de 25 de marzo de 2025, donde se informa sobre la decisión de declarar
25 desierto el concurso externo n.º 001-2025, para ocupar la vacante de auditor
26 interno municipal, ante la falta de oferentes e inconsistencias detectadas en el
27 informe preliminar de dicho concurso.

28 Sobre el particular, es necesario aclarar que los Lineamientos sobre gestiones
29 que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la CGR1 (Lineamientos)
30 contemplan la posibilidad de que la Administración remita una nómina de
31 oferentes y no estrictamente una terna; es decir, la nómina abre la posibilidad
32 de proponer desde un candidato hasta un número superior a tres, siempre y
33 cuando se cumpla con la superación de las distintas etapas de evaluación que
34 decida la municipalidad y los requisitos mínimos de idoneidad para el cargo.

1 Al respecto, es menester que el Concejo Municipal conozca y aplique los
2 Lineamientos, ya que los concursos para auditor y subauditor interno tienen
3 condiciones diferentes a los demás cargos de la carrera municipal, dada la
4 especialidad del puesto. En ese sentido, es de especial interés los puntos 2.3.6
5 Integración de terna o nómina y 2.3.8 Requisitos de la solicitud de aprobación
6 de procesos para nombramiento indefinido.

7 En lo pertinente para el tema de la conformación de nóminas se transcribe lo
8 establecido en los Lineamientos:

9 a) Cuando sólo uno o dos candidatos hayan alcanzado la nota mínima
10 establecida en las bases del concurso, la nómina estará integrada por él o ellos.

11 b) Cuando más de tres candidatos obtengan nota igual y esa sea la nota más
12 alta, todos ellos integrarán la nómina.

13 c) Cuando un candidato obtenga la nota más alta, y tres o más candidatos
14 alcancen la segunda nota más alta, todos ellos se considerarán en la nómina.

15 d) Cuando dos candidatos obtengan la nota más alta, y dos o más candidatos
16 alcancen la segunda nota más alta, todos ellos conformarán la nómina.

17 e) Cuando un candidato obtenga la nota más alta, otro alcance la segunda nota
18 más alta, y tres o más hayan alcanzado la tercera nota más alta, todos ellos
19 integrarán la nómina.

20 La Municipalidad también podrá aplicar supletoriamente algún procedimiento
21 que se encuentre reglamentado para los nombramientos de jerarquía similar.
22 De igual manera, se les recuerda que los Lineamientos contienen pautas
23 generales para guiar el proceso del concurso, tal como la conformación de un
24 expediente foliado y en orden cronológico, el establecimiento de fases de
25 evaluación, fijación de una metodología y criterios de calificación, fase
26 recursiva, periodo de prueba a que estaría sujeto quien llegue a designarse en
27 el puesto, entre otros aspectos importantes que se deben cumplir.

28 Finalmente, dado el resultado alcanzado en el primer concurso, se les insta a
29 adoptar nuevas acciones a fin de concretar el nombramiento del titular de la
30 Auditoría Interna de manera indefinida, y remitir la información sobre los
31 avances correspondientes de manera mensual al Órgano Contralor, sin que
32 medie un requerimiento expreso para ello. Asimismo, deben proporcionar un
33 nuevo cronograma para el nuevo proceso concursal, donde se incluyan
34 espacios para la fase recursiva.

1 **Ana Mazza:** Bueno acá, primero pedirles que lo traslademos a la comisión especial,
2 que ya existe, para ese efectos y lo segundo informarles también que la Comisión
3 ha estado trabajando en el documento que tenemos que volver a presentar porque
4 tenemos que volver a presentar un cronograma, entonces si tuvimos una reunión
5 pero no logramos abarcar todos los temas, entonces yo esperaré esta semana, ya
6 mandarlo nuevamente a la Contraloría y retomar con administración nuevamente
7 las gestiones para ese concurso. Les agradezco por favor entonces que hagamos
8 el traslado a la Comisión Especial.

9 **ACUERDO 17º**

10 Este Concejo acuerda por unanimidad, trasladar copia del **Oficio DFOE-LOC-0664**
11 emitido por la Contraloría General de la República, sobre seguimiento a las
12 gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por tiempo indefinido, a la
13 Comisión Especial de la Contratación del Auditor Interno de la Municipalidad de
14 Jiménez, para su conocimiento y consideración. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
15

16 **18.Oficio 001-2025-CGA fechado 26 de marzo, emitido por la Comisión**

17 **Municipal de Gobiernos y Administración, quien les manifiesta lo**
18 **siguiente...** Nos permitimos saludarle y externar nuestra posición respecto a

19 los últimos acontecimientos que giran alrededor de la renuncia a la Federación
20 de Municipalidades de Cartago, hacemos de su conocimiento que:

21 En fecha 23 de abril 2025, consideramos prudente, dado que no se nos ha
22 informado en los detalles entregados por la alcaldía, solicitar mediante correo
23 electrónico por parte de esta Comisión a los departamentos de Hacienda
24 Municipal y Contaduría de este Municipio lo siguiente:

25 1- ¿Cuánto es la cuota mensual que se le paga a la FEDEMUCARTAGO?

26 2- ¿Si a la fecha de hoy los pagos se encuentran al día?

27 Adicionalmente, el día 24 de Abril 2025 se recibe Oficio N°198-ALJI-2025 de
28 parte de la Alcaldía con copia al Concejo Municipal, mismo que indica:

29 (...) “Señores

30 Comisión Municipal de Gobierno y Administración

31 Presente

32 Asunto: Solicitud de ampliación de plazo para entrega de informe

33 Estimados señores:

34 Reciban un cordial saludo.

1 Por medio de la presente, les solicito muy respetuosamente una ampliación
2 de tiempo para la entrega del informe de comisión relacionado con la
3 renuncia a la Federación de Municipalidades de Cartago-
4 FEDEMUCARTAGO por parte de la Municipalidad de Jiménez.

5 El día de mañana estaremos tanto el Vicelacalde como mi persona
6 presentando la solicitud del período de gracia para no realizar el pago de la
7 membresía por dos años, ante el Concejo Directivo de la Federación.

8 A más tardar el día lunes 28 de abril estaré enviándoles el resultado de dicha
9 reunión.

10 Asimismo, el Director Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO desea contar con
11 una audiencia para poder presentar la visión de trabajo.” (...)

12 Bajo este escenario, según lo indicamos con la consulta a los funcionarios,
13 esperamos contribuir con más información para la toma de decisiones de este
14 Honorable Concejo y, en cuánto al oficio recibido de la alcaldía, conscientes
15 de nuestra autonomía como Concejo, ya no consideramos conveniente
16 retrasar las labores del mismo respecto a este tema y no es nuestra
17 competencia otorgar la audiencia indicada.

18 Emitimos nuestro criterio bajo este oficio, dado que, pese a los nuevos
19 hechos, mantenemos nuestra posición invariable respecto al Dictamen
20 Número 13 de la Comisión de Gobierno y Administración.

21 **Ana Mazza:** No sé si los compañeros quieren hacer algún comentario o tomando
22 nota y porque también hay un dictamen, el día de hoy.

23 **Alan Quesada:** No sé, si, si esperar el dictamen o

24 **Ana Mazza:** Por eso les hacía la consulta por lo mismo, no sé si quieren decir algo
25 ahorita.

26 Inaudible

27 **Ana Mazza:** Ok, porque me parece que son documentos complementarios, ok
28 tomamos nota, muchas gracias.

29 **Se toma nota**

30
31 **19. Oficio N°CDJ-44-2025, fechado el 28 de abril del 2025 emitido por el CCDR**
32 **DE JIMÉNEZ, quien les manifiesta lo siguiente...** Acuerdo XV: El Comité
33 Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez acuerda de manera Unánime;
34 enviar invitación formal a los Equipos U-10, U-14 y Cuerpo Técnico, así como
35 a los señores del Concejo Municipal, la Alcaldía y Vice alcaldía Municipal de

1 Jiménez y a la señora María Laura Quesada Flores, para que puedan ser
2 partícipes de un pequeño Homenaje dirigido a los equipos U-10, U-14 y Cuerpo
3 Técnico del programa de Jiménez Futsal, por su destacada participación en el
4 Torneo Nacional de Futsal.

5 Dicha actividad está programada para el día Viernes 02 de Mayo del año en
6 curso, a partir de las 5:00 pm en el Gimnasio Municipal de Jiménez.

7
8 **Ana Mazza:** Bueno, como vieron nos hicieron una invitación que es pronta es para
9 este próximo viernes a las 5:00 de la tarde en el gimnasio de acá de Juan Viñas,
10 que están ubicado en el INVU bueno en Barrio Santa Eduvigis un día de estos me
11 corrigieron y tienen toda la razón es Barrio Santa Eduvigis, pero apodado el INVU,
12 entonces les agradecería si damos una respuesta de agradecimiento por la
13 invitación y si por favor que cada uno de los que vaya a asistir haga la confirmación,
14 porque creo que ellos tienen una actividad y muy controlada hace de poca gente
15 entonces sí necesitan saber la confirmación, no sé si hoy estén todos sin posibilidad
16 de confirmar, por lo menos los presentes, después veríamos los dos compañeros
17 faltantes, porque si es así, tal vez tomamos nota de quienes realmente nos pueden
18 acompañar la próxima y les disponemos de una vez diciendo quiénes vamos a estar,
19 no sé si me dicen porque es el viernes a las 5:00 de la tarde, bueno, sí, doña
20 Deyanira

21 **Deyanira Vega:** No, bueno, yo sí quiero agradecer esa invitación, pero para el
22 viernes a las 5:00 de la tarde a mí desde Pejivalle se me hace muy complicado.

23 **Ana Mazza:** Perdón, muchas gracias doña Deyanira, no sé si les parece si
24 levantando la mano como me indica, si el viernes a las 5:00 de la tarde, podrá asistir
25 al evento para que nosotros por lo menos hoy tomemos mi nota y demos una
26 confirmación grupal. Bueno, me parece para para que ellos puedan organizarse
27 mejor desde ya, porque estamos a muy pocos días, entonces les agradezco por
28 favor, quienes realmente vayan a asistir estén seguros el día de hoy, por favor,
29 levantando la mano, don Alan no, Gaby no, don Evelio no, inaudible, 1,2,3,4,5
30 ok estamos 5 confirmados, 5 confirmados nada más le agradezco a Sol si y tal vez
31 contactamos mañana temprano al Vinicio y a Cristian para confirmar la asistencia
32 de ellos y ya mandamos el dato definitivo, ya sean de 5 o 7 personas de parte
33 nuestra, y entonces les agradezco por favor, si tomamos un acuerdo para responder
34 en agradecimiento por la invitación, confirmando los 5 o 7 espacios según lo que ya
35 Sol, determine el día de mañana de asistencia de nuestra parte, entonces por favor,
36 hacemos la aprobación

1 **ACUERDO 19º**

2 Este Concejo acuerda por unanimidad expresar su agradecimiento al Comité
3 Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez por la atenta invitación al homenaje
4 en honor a los equipos U-10, U-14 y al cuerpo técnico del programa Jiménez Futsal,
5 en reconocimiento a su destacada participación y compromiso deportivo.

6 Asimismo, se deja constancia de la confirmación de asistencia al acto por parte de
7 los siguientes miembros del Concejo Municipal de Jiménez:

- 8 • Kattia Calvo Sánchez
- 9 • Dorlin Hernández Sojo
- 10 • Ana Mazza Calvo
- 11 • Roy Mora Aguilar
- 12 • Vinicio Elizondo Jiménez

13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **Ana Mazza:** Perdón tenemos un invitado, un funcionario don Trentino Mazza, se
15 nos acaba de unir a la sala de sesiones para hablar del tema presupuesto les soy
16 muy sincera, yo no, no he podido verlo a detalle, yo creo que lo aprovecharíamos
17 más o se aprovecharía más de parte de la Comisión de Hacienda tal vez si se cita
18 para para poder verlo en detalle ya cuando se haya revisado mejor el documento y
19 creo que hoy estaríamos hablando, bueno sería que nos dé una lectura completa,
20 digamos, del documento, no sé, o los principales hallazgos que crea convenientes,
21 lo dejo a criterio de ustedes, tal vez desde la administración, si quieren presentar
22 hoy un resumen del documento o si prefieren esperar a la Comisión, porque pienso
23 que podemos sacarle más provecho de hoy en ocho ya con el documento analizado
24 por la Comisión y ya por un consenso general que en este momento si les parece
25 más bien, muchísimas gracias don Trentino por la disposición. Si doña Ana, tiene la
26 palabra

27 **Ana Azofeifa:** Sí, muchísimas gracias. Gracias don Trentino por haber venido, yo
28 creo mejor lo dejamos para lo del trabajo por comisión, pero yo sí les agradecería
29 muchísimo a la Comisión de que cuando se haga el trabajo se puedan evacuar ojalá
30 todas las dudas, y ya con que se puedan evacuar con don Trentino y si no se
31 necesita de alguien más, de la administración con mucho gusto estoy ahí también
32 para servirles, para que ojalá el próximo lunes pueda ser votado.

1 Y cualquier modificación o recomendación la estaríamos tomando en cuenta y
2 asumiéndola de inmediato. Muchísimas gracias, gracias Tino,

3 **Ana Mazza:** Sí, de hecho también recibí un comunicado de parte de Don Héctor
4 porque también vamos a afectar o vamos a contener ahí para una modificación que
5 involucra a Tucurrique, y sí, obviamente estamos urgidos no hemos arrancado
6 prácticamente en temas presupuestarios este año porque había que hacer esta
7 modificación inicial para arrancar el año y sabemos que es muy importante entonces
8 si yo prefiero que se le saque provecho desde la Comisión, que ojalá se pueda
9 evacuar y si fuera necesario, ojalá no, pero si fuera necesario hacer algún
10 movimiento o alguna modificación que se traiga lista y ya la otra semana esperaríamos
11 que podamos someterlo a votación. Hay un tema ahí con las comisiones que lo
12 vamos a ver más adelante, entonces ahí vamos a ver cómo resolvemos lo de esta
13 en particular, pero sí coincido en que sí es un tema urgente en estos momentos.
14 Muchas gracias.

15
16 **20.Oficio N°201-ALJI-2025, fechado 28 de abril del 2025, emitido por la**

17 **señorita Ana Azofeifa Pereira, quien les manifiesta lo siguiente...** Sirva la
18 presente para desearles los mejores éxitos en sus funciones, y a la vez
19 presentar ante ustedes la propuesta de aceptación de la servidumbre pluvial
20 que sirve al terreno en donde se ubica el colegio Hernán Vargas.

21 Actualmente el colegio Hernán Vargas está en proceso de elaboración de
22 planos constructivos para la creación de unas instalaciones totalmente nuevas
23 en el mismo terreno. Dicha construcción abarcará el 100% del colegio.

24 Sin embargo, por tratarse de instalaciones bastante antiguas, en su momento
25 no se gestionó la respectiva servidumbre de manejo de las aguas de lluvia.

26 Hemos tenido varias reuniones con los personeros de la DIE del Ministerio de
27 Educación durante el presente año, con respecto al manejo y posibles
28 soluciones para el desfogue de las aguas pluviales del proyecto.

29 Como la mejor medida, según la topografía del terreno, se necesita la
30 constitución de una servidumbre pluvial a través de la propiedad de un tercero
31 que colinda con el río La Maravilla, según la ubicación del siguiente croquis.



Croquis de Ubicación de futura Servidumbre Pluvial

Por lo tanto, les solicitamos respetuosamente la autorización para la inscripción de la servidumbre pluvial a favor de la Municipalidad de Jiménez firmada por la Alcaldía Municipal y los propietarios de la finca número 3-95408-000 del distrito de Juan Viñas, con un ancho de 3 metros y una longitud de 70 metros en la dirección sur.

Esta gestión permitirá que el Colegio disponga las aguas pluviales hacia el río la Maravilla y que a su vez el proyecto continúe el proceso de diseño y construcción, cuyo requisito es asegurar la canalización de esas aguas.

Ana Mazza: No sé, bueno, eso es un tema que evidentemente tenemos que trasladar una comisión y sería posiblemente a la de ambiente, me parece o a la de gobierno, administración, no sé si doña Ana quiere hacer una explicación porque yo si vi el croquis, vi el documento, pero no, no sé cuál es el digamos como lo que quieren subsanar ellos, exactamente con eso no sé cuál, aunque conozco las instalaciones, no sé, no sé exactamente digamos cuál es el movimiento que se va a hacer, sintiendo que el permiso es porque va a ir a dar a vía pública, porque tenemos que hacer un recorrido hacia el río para que desemboque

Ana Azofeifa: Sí, muchísimas gracias para explicarles el Colegio, bueno el Liceo Hernán Vargas va a ser construido un nuevo en su totalidad, están en temas de diseño y no se ha podido avanzar hasta que ellos no definan a dónde van a ir a desfogar las aguas pluviales, actualmente esas aguas están saliendo por debajo de varias casas y varios, como está en blanco y negro, me cuesta más verlo ahí la

1 línea, está saliendo por varias casas, por varias propiedades ahí detrás del de lo
2 que es el Colegio actualmente entonces ya se pudo hacer una visita de campo con
3 el DIE, con el fin de buscar una alternativa de canalizar esas aguas hacia el río,
4 pero de una forma que impacte menos a las propiedades que están ahí, entonces
5 ya se conversó con los vecinos y están totalmente anuentes a hacerle la donación
6 de la servidumbre a la Municipalidad ¿Por qué a la Municipalidad? Porque resulta
7 que el Colegio no puede recibir esa servidumbre, entonces la Municipalidad la recibe
8 y lo que hace es recibirle las aguas al Colegio y eso tiene que estar aprobado antes
9 de que ellos puedan seguir con la etapa de diseño, si nosotros no aprobamos recibir
10 esa servidumbre, entonces quiere decir que el cómo se llama el proyecto, se
11 estanca, se queda paralizado y por otro lado, los vecinos que son dueños de las
12 propiedades y nos pidieron que ellos están totalmente anuentes a hacer la donación
13 y que ojalá le demos trámite rápido para apoyarnos con este tema.

14 Esto no va a afectar a la municipalidad, de hecho que nosotros tendríamos que ver
15 cómo canalizamos esas aguas de ahí, sin embargo, tenemos aproximadamente
16 más de 1 año para poder hacerlo entonces no es algo que tengamos que hacer en
17 este momento, pero sí necesariamente tenemos que recibirle las aguas pluviales,
18 todas las aguas de lluvia a las nuevas instalaciones del Colegio como les digo, ya
19 hay una servidumbre de paso, esas aguas pasa abajo por de varias casas, eso
20 también es un problema para esas casas de habitación que hay ahí y esas
21 propiedades, al canalizarla, por este lado, es un lugar, un recorrido más corto van a
22 dar al río y el Colegio puede continuar su trámite de, bueno están en el tema de
23 diseño para poder avanzar, ¿Cuánto se estaría recibiendo? Bueno un ancho de 3
24 metros y la longitud es de 70 metros en, hacia el sur, o sea son 70 metros por 3 que
25 estaríamos recibiendo, ah, bueno ok perfecto sí, eso es lo que estaríamos
26 recibiendo nosotros con el fin de poder apoyar al Colegio para que pueda continuar
27 con la etapa de diseño gracias.

28 **Ana Mazza:** Sí don Roy

29 **Roy Mora:** Viendo el croquis aquí esto va a pasar por parte de propiedades, de
30 gente que son vecinos del Liceo, un ejemplo los Dondi y así ellos no quieren los
31 permisos porque eso va a pasar por detrás de dónde y parte, que es una parte que
32 es como reserva, no hay nada de construcción, hay todo en montaña.

33 **Ana Mazza:** Don Roy, si le parece bueno a todos los compañeros, yo quisiera
34 trasladar a la Comisión de Obra Pública para que ya con nivel de la Comisión vea
35 los detalles, háganos las consultas requeridas de cuál va a ser las implicaciones, y
36 este bueno, en este caso aquí tenemos una longitud de 70 m tendríamos que

1 unificar el dato para ver si son 67 o 70 y hacer la corrección del acuerdo como tal,
2 entonces, si les parece, si don Roy

3 Roy Mora: En parte tiene razón en Obra Pública y también hay en el documentos,
4 sería bonito que las personas que les van a donar esa servidumbre, que vengan
5 aquí también ese documento o constar que las personas que van a donar esa
6 servidumbre ya vengan, documentos diciéndole que ellos van a donar esa parte a
7 la Municipalidad

8 **Ana Mazza:** Sí, correcto, como le digo ya lo que es el detalle pequeño, precisamente
9 verlo dentro de la Comisión para que ya puedan darnos un dictamen más específico.
10 Entonces si les parece, por favor, les agradezco si hacemos la aprobación para
11 trasladar el documento a la Comisión de Obra Pública.

12
13 **ACUERDO 20º**

14 Este Concejo acuerda por unanimidad, trasladar copia del Oficio N°201-ALJI-2025
15 emitido por la señorita Ana Azofeifa Pereira, sobre **propuesta de aceptación de la**
16 **servidumbre pluvial que sirve al terreno en donde se ubica el Colegio Hernán**
17 **Vargas Ramírez**, a la Comisión Municipal de Obras Públicas, para su análisis y
18 posterior dictamen. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19
20 **21. Documento emitido por la señora Angie Guzman, quien les manifiesta lo**
21 **siguiente...**

Yo, Angie Guzmán Mata, Céd: 304390406, me dirijo a ustedes respetuosamente y en saludo cordial para solicitar ayuda en una medición o análisis de propiedad, siendo así que tengo mis sospechas de que los vecinos traslapan la propiedad de mis hijos menores, yo ya me había dirigido ante el Sr.Ingeniero Alfredo Orocú Sandoval, personalmente, tiempo atrás, pero el hizo caso omiso al presentarse en el lugar y hoy en día tengo una demanda civil, dirigida a mis hijos por traslape y el abogado me indica pedir un reporte municipal, donde se indique realmente cual propiedad que irrespete medidas e indicar a los vecinos colindantes que si ellos están pasados de respetar medidas y posición en cada terreno como tal y a su vez indicar cual certificación es la verídica ya que ante mi persona el Sr. Orocú me dio una certificación que solicite en oficina catastral y esta entregada a mi persona vía email el día 20 febrero 2024(adjunto copia), pero el demandante entrego al juez una perteneciente a la propiedad de mis hijos o bueno así es como lo hacen ver,pero con distinta información en medidas y que del cual fue solicitada por el demandante al Sr. Orocú sin mi autorización (adjunto copia).Aclaro que esta al decir distinta información altera la solución que pueda dar el juez, por eso recurro a ustedes para que se haga presente una persona capacitada para valorar la posición delas propiedades y a su vez un documento certificado con dicha información,donde haga constar cuales son los colindantes que no respetan sus medidas y una certificación del inmueble de los menores donde conste real sus medidas ya que la audiencia para pruebas sera el próximo 5 mayo 2025 y esta es una del cual ayudara a esclarecer muchas dudas de tribunal y que del cual se puedan hacer respetar los derechos hacia ellos.Agradezco toda ayuda puedan brindar y comprensión ante la situación.
Sin mas que decir me despido.

Ana Mazza: Sobre este documento les agradezco que lo podamos trasladar al departamento de, perdón al departamento de Catastro para que ellos nos den respuesta, entonces indicarle, dar un primer respuesta a la señora que vamos a hacer las debidas diligencias con el departamento respectivo para poder darle una respuesta definitiva y además hacer la solicitud del Departamento de Catastro, ya que hacemos bueno aquí hagan la o, que nos indiquen con esta la gestión correspondiente, porque aparentemente ya hubo gestión al respecto. Entonces agradezco, por favor, si tomamos ambos acuerdos.

ACUERDO 21° INCISO A

Este Concejo acuerda por unanimidad, informar a la señora Angie Guzman que su solicitud fue trasladada al departamento Construcciones, Catastro y Valoración Municipal, para su debida gestión. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

ACUERDO 21° INCISO B

Este Concejo acuerda por unanimidad trasladar copia del documento presentado por la señora Angie Guzmán al Departamento de Construcciones, Catastro y

1 Valoración Municipal, con el propósito de que se brinde un informe a este Honorable
2 Concejo sobre el estado y avance del trámite mencionado. **DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO**

4
5 **22.Oficio 014-2025 RACMC, fechado el 26 de abril, emitido por la señorita**
6 **Ana Mazza Calvo, quien les manifiesta lo siguiente...** Me permito saludarles
7 y desde mi investidura como presidente de este Honorable Órgano Colegiado
8 al cual pertenecemos, informar sobre la nueva conformación de las Comisiones
9 Permanentes según me lo atribuye el Código Municipal en el Capítulo IV,
10 Artículo 33, inciso g

Concejo Municipal 2024-2028 Nombradas a partir del 06 de mayo de 2024 Por el período 2025-2030			
Comisión	Presidencia	Secretaría	Miembro del Concejo
Hacienda y Presupuesto	Élida Araya Cordero	Deyanira Vega Mora	Evelio Camacho Ulloa
Obras Públicas	Roy Mora Aguilar	Katia Calvo Sánchez	Dorlin Hernández Sojo
Asuntos Sociales	Vinicio Jiménez Elizondo	Ana C. Mazza Calvo	Alan Quesada Hernández
Gobierno y Administración	Ana C. Mazza Calvo	Alan Quesada Hernández	Katia Calvo Sánchez
Asuntos Jurídicos	Evelio Camacho Ulloa	Gabriela Ramírez Tafalla	Élida Araya Cordero
Asuntos Ambientales	Dorlin Hernández Sojo	Allan Quesada Hernández	Ana C. Mazza Calvo
Asuntos Culturales	Allan Quesada Hernández	Roy Mora Aguilar	Vinicio Jiménez Elizondo
Condición de la Mujer	Ana C. Mazza Calvo	Katia Calvo Sánchez	Dorlin Hernández Sojo
Accesibilidad (COMAD)	Deyanira Vega Mora	Evelio Camacho Ulloa	Gabriela Ramírez Tafalla
Seguridad	Katia Calvo Sánchez	Vinicio Jiménez Elizondo	Dorlin Hernández Sojo
Contratación de Auditor	Katia Calvo Sánchez	Ana C. Mazza Calvo	Roy Mora Aguilar

11
12 **Ana Mazza:** Aquí me voy a permitir trasladarles una copia del recuadro de las
13 comisiones como tal, sí, creo que allá va a sobrar una.
14 Vamos a verificar nada más, creo que va a sobrar una, porque creo que sí traía
15 suficientes.
16 Listo, muchas gracias, compañeros. Sí, bueno, tal y cual lo dije en el oficio,
17 según me faculta el código municipal, no tengo hasta el artículo porque no lo
18 agregué, pero necesitamos. Bueno, no necesitamos, pero sí es permitido hacer una
19 variación en las comisiones entonces voy a dar el permiso de leer el oficio completo.
20 Juan Viñas 26 de abril 2025 señores Concejo Municipal, me permito saludarles y
21 desde mi investidura como Presidente, de este honorable órgano colegiado al cual
22 pertenecemos, informar sobre la nueva conformación de las comisiones
23 permanentes, según me lo atribuye el código municipal en el capítulo cuarto, artículo
24 33, inciso g para todo lo que responde a detalle la nueva conformación.

1 Vamos a ir dando una lectura de cada una de las comisiones, la primera Comisión
2 Haciendo y Presupuesto. En la Presidencia estaría doña Élide Araya Cordero, en la
3 Secretaría doña Deyanira Vega Mora y como miembro del Concejo Evelio
4 Camacho, en la Comisión de Obras Públicas como presidente don Roy Aguilar,
5 como secretaria doña Kattia Calvo Sánchez y como miembro del Concejo don
6 Dorlin Hernández, en la Comisión de Asuntos Sociales estaría como presidente el
7 señor Vinicio Jiménez, como Secretaria estaría su servidora y como miembro del
8 Concejo don Alan Quesada, en Gobierno y Administración yo estaría en la
9 Presidencia el señor Alan Quesada estaría como Secretario y doña Kattia Calvo
10 como miembro del Concejo, en la Comisión de Asuntos Jurídicos como presidente
11 estaría don Evelio Camacho como secretaria doña Gabriela Ramírez y como
12 miembro del Concejo, doña Élide Araya, en la Comisión de Asuntos Ambientales
13 como presidente, el señor Dorlin Hernández, como Secretario Alan Quesada y como
14 miembro del Concejo su servidora, en la Comisión de Asuntos Culturales como
15 presidente don Alan Quesada como Secretario Roy Mora y como miembro del
16 Concejo Vinicio Jiménez, en la Comisión de la Mujer, como Presidenta estaría su
17 servidora nuevamente, como secretaria la señora Kattia Calvo y como miembro
18 Concejo don Dorlin Hernández, en la Comisión de Accesibilidad COMAD doña
19 Deyanira Vega sería la presidenta, secretario sería don Evelio y como miembro del
20 Concejo de Doña Gabriela en la de Seguridad, Kattia Calvo estaría encabezando,
21 don Vinicio estaría como secretario y don Dorlin como miembro del Concejo y
22 tenemos la contratación del auditor, que mantendría invariable, que sería doña
23 Kattia, su servidora y don Roy, aquí inaudible, nada más, porque por el proceso
24 que se está llevando, creo que esa es mejor no tocar la parte que eso requeriría ya
25 un acuerdo de parte nuestra entonces, eso sí, no la voy a variar.

26 Hay un tema que es en lo que ya se está trabajando la administración que es el
27 recurso de amparo para las transmisiones de esas sesiones de comisión entonces
28 en esta ocasión no solo procure que quedáramos divididos por partidos, por este
29 género, sino además traté de quedarnos por sectores para que nos sea más fácil
30 reunirnos, porque si los compañeros de Pejivalle pueden hacerlo desde allá y hacer
31 la transmisión desde allá, no tengan que incurrir en el gasto de venir hasta acá y si
32 nosotros podemos reunirnos acá, , entonces tampoco tener que incurrir en el gasto
33 de ir hacia allá, porque sí, o sí, a partir de los 3 meses que nos dieron por el recurso
34 de amparo o que por lo menos me dieron a mí en el recurso de amparo tienen que
35 empezar a transmitirse y grabarse, entonces este eso es todo un tema que nos que
36 precisamente bueno, eso sí fue una necesidad por la cual había que hacer este

1 movimiento, porque si no así fuera, uno solo de ustedes o uno solo de nosotros que
2 tuviera que trasladarse el lugar tendría que ser, y no podemos estar diciendo que
3 nos ausentamos de las comisiones porque tenemos un deber y eso es una
4 obligación y entonces no recuerdo si son 6 o 8 ausencias, nos implican una pena
5 para cada uno de nosotros, entonces tampoco podemos estarnos sustentando las
6 comisiones entonces no era tan fácil como simplemente decir ok no, no importa, nos
7 quedamos mezclados, pero que se reúnan ellos y yo no asisto, no, no se puede,
8 y entendemos que no todos tenemos transporte privado como para estarnos
9 desplazando y tampoco tenemos un transporte periférico interno para poder
10 estarnos trasladando entonces, además, hacemos una rotación para ir aprendiendo
11 un poquitito de todo todos entonces creo que esto va a ser muy sano a raíz de esto
12 quiero pedirles un favor, principalmente por lo que se requiera presupuesto, se me
13 ocurrió ahorita, digamos en el momento, me parece que la sesión de esta semana
14 para ver el tema del presupuesto debe ser una decisión ampliada, tal vez que se
15 dirija o que el dictamen final lo haga la Comisión de Hacienda que ya está pero que
16 lo ampliamos con la Comisión de Hacienda nueva para que por lo menos eso, que
17 es un tema muy delicado, se entregue bien en manos de quien corresponde, con un
18 criterio amplio de las dos partes, para efecto del dictamen, para no atrasarnos, como
19 lo decía la señora alcaldesa, es un tema importante y ocupamos agilizar también,
20 entonces, si les parece tal vez la Comisión de Hacienda que haga el último, digamos
21 que se reciban este documentos se analicen con las dos comisiones en una sesión
22 ampliada y ya a partir de lo siguiente, si ya cada uno con sus comisiones, pero esa
23 en particular, porque los otros temas los tratamos de votar y creo que ya quedamos
24 muy limpios de casi todo, por lo menos en las comisiones en las que yo participo,
25 vamos a tratar de cerrar con ceros creo que hay una tal vez de ambiente que tiene
26 un tema todavía abierto, no sé si había otra comisión por ahí don Alan ya le doy la
27 palabra, que tiene otro tema abierto, pero los temas que queden abiertos por algún
28 motivo que porque alguna institución no nos ha dado respuesta porque es un tema
29 que requiere alguna gestión adicional, entonces que nos hagamos un oficio entre
30 comisiones para que quede muy claro, por lo menos este a nivel de presidencias,
31 qué es lo que está pendiente para que sigan llevando la batuta, don Alan

32 Alan Quesada: Sí, correcto con relación a las nuevas comisiones y a lo que nos
33 queda pendiente la Obra Pública, tenemos un pendiente sobre el camino a la 20 en
34 Pejivalle hemos estado recopilando información que no nos ha llegado todavía
35 tenemos un expediente aproximadamente en el 100, 100 hojas que estamos
36 organizando y sí nos quedaría pendiente en Obra Pública de lo que tenemos verdad

1 Dorlin, del camino la 20, aparte que es un tema, verdad que ya, solo somos Dorlin
2 y yo, porque el otro compañero renunció, ah, bueno, ah, perdón, sí, sí, pero sí, el
3 que renunció fue el compañero José Camacho, entonces ese sí me va a quedar
4 pendiente porque sí tenemos esperando respuestas de varias inquietudes que
5 tenemos, que ya las hicimos, pero nos han llegado.

6 **Ana Mazza:** Sí, ahí, perdón aprovecho el tema de una vez, en algunas pocas
7 comisiones, algunas personas van a repetir, pero traté que fuera lo mínimo y lo otro
8 bueno esto viene a subsanar el tema de que no habíamos hecho la incorporación
9 de doña Élide ni del otro compañero en las comisiones para suplantar a los que ya
10 habían salido entonces, ya con esto las dejamos completas nuevamente hasta que
11 Dios quiera termine este otro nuevo periodo, doña Deyanira me pidió la palabra
12 también.

13 **Deyanira Vega:** Muchas gracias, pues este no, mi pregunta es bueno, aquí está
14 todo en comisión presidencia, secretaría, el miembro del Concejo ¿Esta vez no va
15 a haber asesoría municipal? Que no viene incluido.

16 **Ana Mazza:** Sí, perdón, si están en realidad los asesores no los moví, solamente
17 cambié, bueno, cambié no, sustituí uno por la salida personal, bueno, en una
18 teníamos dos personas, entonces simplemente eliminé al que salió, en otra
19 teníamos a un funcionario que ya no está, entonces lo sustituí en este caso
20 incorporé a doña Adriana en la Comisión de Cultura, porque ella no nos está
21 asesorando en ninguno entonces me parece que es una, podría ser un buen aporte
22 de Cultura y la incluí, yo les voy a mandar un adicional con los asesores, aquí no lo
23 incluí por un efecto de que en el oficio no quedara tan pequeña la letra.

24 **Kattia Calvo:** Inaudible

25 **Ana Mazza:** Ah, bueno ok perfecto, entonces yo no nos incluí en esto por un efecto
26 de la de la impresión del oficio, entonces igual se lo puedo reenviar ya con el
27 ampliado, pero los asesores básicamente se mantienen, don Trentino en Hacienda,
28 don Juan en Jurídico, don Cristian en Gobierno y Administración, básicamente los
29 asesores son los mismos funcionarios, yo a ellos no los quise mover mucho, salvo
30 los que había que sustituir completamente, verdad que eran dos casos, uno que
31 salía pero nos quedaba otro y en el otro que era un caso completamente de
32 sustituirlo, si muchas gracias doña Deyanira por la observación, creo que un Roy
33 me pidió la palabra.

34 **Roy Mora:** Una pregunta señora presidenta, entonces yo tengo dos comisiones de
35 ambiente, dos dictámenes, cuestión de los compañeros asesores no me pueden
36 analizar este fin de semana que se fue corto por lo de Semana Santa y ahí entonces

1 se lo pasaría a los compañeros de condición de ambiente o lo termino yo, es mi
2 pregunta.

3 **Ana Mazza:** La idea, si es algo que pueda sacar esta misma semana lo termina, si
4 son temas que van, que todavía requieren respuestas como la acaba de decir don
5 Alan, hay un tema del que te requiere respuesta, yo sí tenía muy mapeado que en
6 ambiente había, no sé si uno o dos expedientes abiertos, entonces de esos no los
7 entrega para darle continuidad evidentemente vamos a seguirnos viendo, estamos
8 aquí para hacer consultas, entonces y esa es la ventaja, que igual vamos a estar
9 los que salimos seguimos aquí entonces simplemente si tenemos dudas sobre algo
10 que queda un estudio ahora, pues hacemos las consultas del caso, pero sí, sí, es
11 algo que no van a poder sacar esta semana, en definitiva, porque todavía requieren
12 información o lo que sea. entonces se hace un corte, una explicación por oficio de
13 estos expedientes se entrega, entrega a quien corresponda porque estamos a la
14 espera de, evidentemente, si habíamos hecho consultas nos van a responder a
15 nosotros mismos entonces cuando lleguen a respuesta se les transmiten a
16 los miembros de la comisión que corresponda para que lo puedan valorar porque
17 si, había una consulta, por ejemplo, se me ocurre de Jurídicos que le había
18 mandado, le había mandado un Alan como un presidente o la había mandado yo
19 como secretaria posiblemente nos respondan a nosotros dos en el momento en que
20 llegue, pues se lo referimos a los que correspondan para que lo puedan utilizar
21 bueno.

22 **Roy Mora:** Correcto sí, en otras palabras, y es que también yo tengo una carpeta
23 exclusivamente para todas las actas y las comisiones, entonces eso se la pasaría a
24 los compañeros para que tengan un respaldo de las demás inaudible, está bien.

25 **Ana Mazza:** Correcto, o sea, ya sea en físico o en digital, pasar el expediente de lo
26 que se está investigando.

27 **Roy Mora:** De lo pendiente y lo que tengo atrasado, también lo que ha hecho todo
28 en comisiones, todas las sesiones, yo tengo un acta.

29 **Ana Mazza:** No, no, no, no eso no es porque ya eso es eso, es tema visto ya eso
30 son respaldos para la Comisión ya esos son propios o para la Comisión o para
31 usted para su , digamos archivo personal, lo que es lo que está en estudio y lo
32 respaldo de lo que está en estudio, lo que sí necesitamos los que llegan, creo que,
33 por ejemplo, bueno, la mayoría quedan muy limpias, por ejemplo, Hacienda y
34 Presupuesto es esto que nos cayó esta semana justo de la transición, pero entonces
35 ahí pues tenemos forma de trabajar conjuntamente y resolver creo que Obra

1 Pública no deja nada pendiente más lo que se asigna esta semana, creo que
2 Asuntos Sociales tampoco.

3 ¿Queda algo pendiente?

4 **Roy Mora:** Yo que estoy en la Comisión de la Mujer también quedó pendiente a ver
5 cuatro comisiones

6 **Ana Mazza:** Ok, pero pendiente, consulta, pendiente porque no se ha dado
7 respuesta o pendiente porque hay consultas de por medio. Sí, porque si no se han
8 atendido, yo les agradezco que hagan un esfuerzo para que se atiendan antes del
9 primero y ya el primero tengamos, porque ya eso es otro tema, eso es porque se ha
10 retrasado entonces y no nos corresponde llegar a ese trabajo retrasado de los
11 demás, si doña Deyanira.

12 **Deyanira Vega:** Sí, esta semana pensábamos ya reunirnos todos por ciertas cosas,
13 no hemos podido estar reunidos y entonces había que sacar de la condición de la
14 mujer.

15 **Ana Mazza:** Entonces tal vez y si no pueden verse los 3, los 3 que estaban, por lo
16 menos 2 de ustedes y adelantar con eso, porque eso sí, la idea sería que sí
17 responda, que sí se responda por ejemplo, ve como les digo, nosotros hemos
18 tratado de correr en Jurídico en los otros como para dejarlo limpio, por decirlo así,
19 creo que en seguridad no queda nada abierto, creo que en la accesibilidad no queda
20 nada abierto, creo que en cultural no queda nada abierto, en ambientales yo sí sabía
21 que habíamos uno o dos temas en Jurídico creo que no queda nada abierto, creo
22 que lo que había ya se había dictaminado,

23 **Alan Quesada:** Inaudible

24 **Ana Mazza:** Sí, eso no está, no está abierto en temas largos e investigación no,
25 básicamente es ambiente que sí tiene abierto y el que usted me está indicando de
26 obra pública

27 Inaudible

28 **Ana Mazza:** Sí les agradezco que peguen una revisadita a lo último a lo que tengan
29 por ahí para tratar de sacarlo la idea de esto es que todos crezcamos, la idea de
30 esto es que todos podamos aportar la idea de las comisiones también es que se
31 reúnan completas, pero a veces no se puede, a veces falta alguno, pues dos, dos
32 de los tres hacen quorum y pueden sacar temas adelante a nosotros nos pasó
33 mucho tiempo que doña Kattia estuvo fuera por enfermedad, creo que por ahí
34 ahorita como hemos tenido un compañero menos, algunas comisiones están solo
35 con dos también, entonces, don Evelio y doña Katia han estado solos desde hace
36 tiempillo también, sí, entonces, pero son, son tareas que hay que hacer y ya salvo

1 que solamente o sea que hayan dos fuera, pues entonces ahí nos apoyamos de
2 una forma distinta, o si fuera el caso, si pasa el tema a otra comisión que esté
3 completa, mientras esa Comisión se completa, si fuera necesario, si fuera
4 necesario, como les digo, si no lo demás se puede, se puede ir atendiendo entonces
5 así quedamos, me comprometo nada más hacer el envío del adicional para que
6 tengamos asesores.

7 Creo, sin temor a equivocarme, que cualquiera de los funcionarios está dispuesto a
8 asesorarnos porque a veces, aunque se traslade una comisión, tal vez la pregunta
9 no la sabe el asesor, entonces, puede ser que sea otro funcionario el que nos pueda
10 ayudar ellos están ahí, digamos como respaldo nuestro, como para saber que ya
11 ellos están en antes de cooperar, pero, yo sé que si les tocamos el hombro les
12 mandamos un correito, lo buscamos a ellos posiblemente aunque no estén dentro
13 de la Comisión, como les digo, no sean parte de la asesoría de la Comisión, sí
14 pueden aportar y a nosotros nos ha pasado mucho, que hemos tenido que recurrir
15 a uno, sino a varios de los funcionarios para hacer consultas, entonces eso es muy
16 normal ¿Cuál es la ventaja? ellos tienen un chip, una experiencia que nosotros no
17 tenemos, tiene mucho conocimiento, maneja muy al dedillo los toda la normativa
18 interna, entonces obviamente los necesitamos porque ellos son parte importante
19 del funcionamiento del municipio don Evelio

20 **Evelio Camacho:** Gracias señorita presidenta, si no, yo quería decirles que de los
21 que llegamos acá a este Concejo asumimos retos y los retos son bonitos, son para
22 aprender y yo creo que sí acá hoy se cambia de comisiones y con esta nueva forma
23 de miembros yo creo que lo que estamos ya estábamos acomodadito, pero
24 estábamos está contentillo ahí en el sí y fue bonito, yo más bien les agradezco, la
25 comprensión en algunos asuntos que hemos tenido discusiones, pero agradezco a
26 mis compañeros en estas comisiones y en esta que vamos de nuevo, pedirle a Dios
27 que nos ilumine para tomar mejores decisiones y yo creo que si nos asesoramos y
28 buscamos los medios necesarios para hacer las cosas bien, buscando el bienestar
29 de nuestro Cantón, yo creo que es un buen torreto que se nos viene y creo que en
30 jurídicos, en el caso mío, trataré de hacer las cosas lo más correctas y transparentes
31 para para todos lo que estamos acá y como les digo, sigamos adelante, son retos y
32 los vamos a enfrentar y yo creo que vamos a salir bien. Gracias señora presidenta.

33 **Ana Mazza:** Con mucho gusto y de hecho, todos necesitamos asesoría, son
34 poquitos los veces que se lleva algo comisión y la comisión resuelve sola, la mayoría
35 de las veces ya cuando lo pasamos a comisión es porque aquí no tenemos un
36 respuesta inmediata, se pasó a comisión y entonces la mayoría de las veces se

1 requiere ampliar ese rango para accionar, lo otro que les iba a decir, si ven se ha
2 recargado mucho en los que en los que somos de Juan Viñas, es porque somos
3 más entonces, son dos comisiones más que se dejaron aquí, porque a la hora de
4 hacer la mezcla de personas, pues tenía un poquitito más de margen en la matriz
5 como para hacer las mezclas, entonces traté de sopesar ahí en la carga, que más
6 o menos sé que llega a las comisiones para que no quedara ni todo lo pesado para
7 uno, ni todo lo más, digamos menos ocurrente para para los demás, sin embargo,
8 si, como ven, sí hice más hacia los regidores que estamos de Juan Viñas porque
9 más margen porque hay dos personas más bueno, porque son 3 regiones
10 propietarios y sus 3 suplentes o 3 suplentes digamos, y allá son menos, como dice
11 don Evelio y bueno, la verdad ya nos conocemos más que hace 1 año, hace 1 año
12 no sabíamos quién era bueno para pintar, quién era bueno para deletrear, quién era
13 bueno, ya ahora nos conocemos un poco más entonces y ya conocemos las
14 bondades también y voy, ya sabemos a quién podemos preguntarle cómo, por
15 dónde ir, cuanto a las cosas, ya sabemos el perfil profesional, el perfil personal,
16 digamos de cada uno de nosotros y eso nos da una posibilidad, pues entonces
17 también de acuerparnos, no quiero extenderme nada más porque ya básicamente
18 era lo de las comisiones ya lo tienen, ya tienen ahí el dato de consulta y básicamente
19 si es cerrar temas esta semana en la medida de lo posible, ahora hablamos un
20 poquitito más de cómo manejamos esto, del presupuesto y lo que queda pendiente,
21 por favor, ojalá por oficio para que queden de manera formal, si es algo en digital,
22 pues entonces hacer el envío por correo para los miembros que correspondan y si
23 lo tienen en físico, pues yo les diría que traerlo la próxima semana para que hagan
24 entrega.

25
26 **23.Oficio N°198-ALJI-2025 emitido el 24 de abril a la Comisión Municipal de**
27 **Gobierno y Administración con copia a este Honorable Concejo, quien les**
28 **manifiesta lo siguiente...** Por medio de la presente, les solicito muy
29 respetuosamente una ampliación de tiempo para la entrega del informe de
30 comisión relacionado con la renuncia a la Federación de Municipalidades de
31 Cartago-FEDEMUCARTAGO por parte de la Municipalidad de Jiménez.

32 El día de mañana estaremos tanto el Vicelacalde como mi persona
33 presentando la solicitud del período de gracia para no realizar el pago de la
34 membresía por dos años, ante el Concejo Directivo de la Federación.

35 A más tardar el día lunes 28 de abril estaré enviándoles el resultado de dicha
36 reunión.

Asimismo, el Director Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO desea contar con una audiencia para poder presentar la visión de trabajo.

Ana Mazza: No sé si doña Ana, quiere hacer el comentario. Ok, bueno está bien
Ana Azofeifa: Muchas gracias bueno, como ustedes saben, la semana pasada se sometió a, se tomó un acuerdo para una revisión de uno de los acuerdos y la Comisión de Gobierno y Administración estaba por emitir el, un dictamen que es el que ya viene el día de hoy, entonces la semana pasada, el día jueves, yo les mandé un oficio para que me dieran bueno, o sea, para que no sacaran todavía el dictamen hasta que yo pudiera hacerles un informe de los resultados de la reunión que tuvimos el día Viernes, el viernes 25 fue la sesión en la FEDEMUCA entonces básicamente lo que les había pedido era que me dieran tiempo para yo poder presentar los resultados y que ya se pudiera emitir el dictamen a partir de esos resultados, entonces ahí está el oficio y más adelante discutimos un poquito más el asunto, ya por dicha tuvimos la reunión con la Federación y ya vienen este los acuerdos que se tomaron en la sesión, gracias.

Ana Mazza: Gracias de momento tomamos nota.

24. Oficio DEFMC-058-2025 fechado el 28 de abril emitido por la Federación de Municipalidades de Cartago, quien les manifiesta lo siguiente...

Soledad Rojas Calderón: Señores Concejo Municipal, Municipalidad de Jiménez Reciban un cordial saludo, por este medio me permito transcribir e informar lo dispuesto por Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, en el Artículo 6. de la Sesión Ordinaria N°12-2025, celebrada el viernes 25 de abril del 2025, en el Rancho Camurí: Artículo 6 Inciso 2. Se acuerda solicitarle una audiencia al Concejo Municipal de Jiménez con el objetivo de presentarles la planificación y la proyección de la Federación de Municipalidades de Cartago.

Sin más por el momento, se despide el Licenciado Gerardo Muñoz Díaz, director Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO

ACUERDO 24º

Este Concejo acuerda por unanimidad, brindar audiencia a los representantes de la Federación de Municipalidades de Cartago (FEDEMUCA), conforme a lo solicitado mediante el oficio N.º DEFMC-058-2025.

Se proponen como posibles fechas para dicha audiencia, sujetas a la disponibilidad de los interesados:

- **Miércoles 14 de mayo de 2025**
- **Miércoles 21 de mayo de 2025**

La audiencia se llevará a cabo a las 6:00 p.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Jiménez., por favor confirmar por escrito la fecha seleccionada

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

25.Oficio DEFMC-057-2025 fechado el 28 de abril emitido por la Federación de Municipalidades de Cartago, quien les manifiesta lo siguiente...

Soledad Rojas: Siguiente oficio, estimada señora, dirigido a la señorita Ana Azofeifa Pereira, reciba un cordial saludo, por este medio me permito transcribir e informar lo dispuesto por Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, en el Artículo 6 de la Sesión Ordinaria N°12-2025, celebrada el viernes 25 de abril del 2025, en el Rancho Camurí:

Artículo 6 Inciso 1. Se acuerda aprobar en respuesta al oficio N°175-ALJI-2025 trasladarle a la Sra. Ana Azofeifa Pereira Alcaldesa de la Municipalidad de Jimenez el Artículo 25 del Estatuto de la Federación de Municipalidades de Cartago, referente a las aportaciones de las Municipalidades federadas y usuarios, el párrafo tres donde indica lo siguiente “Dicha cuota se pagará en el primer trimestre del año calendario. No obstante, dicha cuota se podrá ajustar a las posibilidades reales de cada municipalidad permitiendo cancelar la misma, en dinero en efectivo o su equivalente al monto por medio de aportes en horas profesionales, equipo, materiales o cualesquiera recursos que por convenio se estimen pertinentes a la Federación a lo largo del año presupuestario, sin que ello afecte los derechos y deberes de la misma ante la

Federación, sin embargo cada afiliada deberá comunicar y justificar oportunamente las razones que fundamentan dicho pago”.

Es una posible opción ante la situación de afiliación, que no puedan cancelar cuotas en dinero, además se manifiesta que el Concejo Municipal de Jiménez bajo la autoridad del artículo 13 del Código Municipal pueda solicitar la elaboración del convenio específico.

Se toma nota.

Ana Mazza: Si doña Ana, tiene la palabra

1 **Ana Azofeifa:** Sí, muchas gracias, bueno, primero informarles que el día viernes 25
2 tuvimos reunión con, de la Federación donde participan las Municipalidades que
3 están ahorita escritas y el único que nos ha escrito ahorita es la Unión, la Unión que
4 es el único cantón que está afuera.

5 Tal vez aquí importante, primero yo si quiero agradecerles enormemente a todos
6 los compañeros de la Federación, porque les expuse ampliamente la situación que
7 tiene la Municipalidad Jiménez y pues por supuesto que hay un fuerte, fue unánime,
8 el apoyo de poder buscar opciones para apoyarnos a nosotros, incluso de otro
9 ámbito, que vamos a estar viendo en los próximos días, si Dios quiere, entonces
10 ellos a raíz de la presentación quieren hacer, bueno, primero solicitar, se solicita la
11 audiencia y prácticamente bueno, vamos a ver si se le da a la audiencia, la idea es
12 que van a ir varios compañeros y regidores, alcaldes y demás que están en la
13 Federación y por supuesto la gente de la Federación ya como el director ejecutivo,
14 entonces ellos están anuentes a venir a conversar pues decir cuál es la importancia
15 de estar en la Federación, lo que hemos venido haciendo de forma conjunta y
16 demás, entonces importantísimo que le den la oportunidad, que ellos vengan, ese
17 es el número 1 y el número, todas formas, parte de lo que se presentó por parte del
18 director ejecutivo de la FEDEMUCA es lo que van a hacer con todas las
19 Municipalidades, sin embargo, a raíz de la solicitud que se hizo mediante oficio, ellos
20 nos dieron a nosotros digamos la seriedad de hacerlo solicitar de una vez la
21 audiencia, pero es un trabajo que van a hacer con todas las Municipalidades de la
22 Federación. ¿Por qué? Porque como yo les contaba, tenemos un director ejecutivo
23 que es relativamente nuevo, empezó este año y tiene, pues, una visión muy clara
24 de dónde, hacia dónde necesitamos llevar la Federación y el trabajo conjunto entre
25 todas las Municipalidades.

26 Acá el segundo acuerdo que se toma, como ya se había mandado a un oficio, para
27 que ellos analizarán la posibilidad de poder contar con 2 años de gracia ese día ya
28 el asesor jurídico llevó dos propuestas, que aquí sí tengo que decir que falta una de
29 las propuestas, falta un acuerdo que también ese día se tomó.

30 El número 1 que es como el más rápido, es el que nosotros podamos pagar en
31 especies, con horas este profesional, lo que corresponde al a la cuota de afiliación
32 eso con el fin de darnos la oportunidad, digamos, es una excepción que tienen los
33 estatutos actualmente entonces digamos que es lo primero. ¿Cómo se trabaja eso?
34 Bueno, a través de un convenio de Cooperación con la Federación sin embargo, el
35 proyecto que se haga en el que nosotros estaríamos aportando las horas hombres,

1 es un proyecto para Jiménez, para el Cantón Jiménez es lo que estamos
2 visualizando ahorita, porque por ahí tenemos una oportunidad de un proyecto para
3 nosotros, con profesionales nuestros que ya vienen apoyando, podríamos apoyar y
4 yo eso lo veo totalmente viable, de que podamos hacerlo y lograr salir con, ya sea
5 con ese proyecto o un convenio con un proyecto que ya tenga la Federación que
6 impacte a todos los municipios, entonces igual, bueno para contarles nosotros
7 ahorita estamos con el proyecto de los residuos sólidos, donde participábamos
8 todos los cantones de la provincia y las Intendencias entonces todos tenemos que
9 aportar de por sí, porque tenemos que ir definiendo cuál es la hoja ruta, cuáles son
10 las acciones que va a hacer cada una de las instituciones, y ahí es donde nosotros
11 también ya hemos venido aportando, entonces yo lo vi totalmente viable cuando nos
12 presentaron esta opción, porque nosotros tenemos los profesionales y además de
13 eso, que ya de todas formas es algo que venimos haciendo y no le ha implicado
14 mayor costo para la Municipalidad, entonces yo lo veo totalmente viable, los
15 funcionarios no tienen que estarse desplazando, nosotros hemos apoyado ya desde
16 el tema de levantamiento topográfico yo recientemente he hecho el ingeniero
17 Alfredo Orocú, hizo un mapa que nos pidieron verdad para ya digamos, para por
18 proyecto es provincial, no es un proyecto solo Jiménez es provincial, entonces todos
19 tenemos que apoyar ¿Es importante que nosotros podamos participar en este
20 proyecto? porque vamos a estar incluidos o si no lo vamos a dar excluidos, entonces
21 yo sí les pediría tomar en cuenta.

22 Yo sí quiero agradecerle a todos los compañeros, como le digo de la Federación,
23 porque en realidad este el apoyo fue unánime y todos dijeron, nosotros tenemos
24 que ayudar a la Municipalidad de Jiménez, no vamos a dejarla sola, no vamos a
25 dejarla sola estas fueron las palabras que ellos utilizaron, pero tampoco al extremo,
26 pero dijeron, no vamos a dejar que se hunda sola, así, entonces incluso nos pidieron
27 y pidieron, digamos como parte de las conversaciones que hubieron, el que se
28 pueda apoyar de parte de la Federación en la revisión de lo que es la Ley de
29 patentes que tiene la Municipalidad de Jiménez y otros, en realidad el aporte fue
30 muy, muy rico, la discusión fue muy buena, los compañeros de Turrialba, están
31 anuentes a apoyarnos todos la verdad es que no hay ninguno que no que haya
32 dicho le apoyamos.

33 Y también les cuento que tuve la oportunidad de reunirme con ha sido una
34 conversación muy rápida con el alcalde de la Unión de la Unión de Cartago y él
35 también está anuente a que firmemos un convenio de cooperación para ver cómo

1 nos pueden ayudar con el tema de los residuos, ya como una gestión aparte de él
2 porque él sí está fuera de la Federación, pero dijo, yo solamente apoyarlos,
3 entonces veamos un convenio de hecho me van a mandar un formato para que
4 nosotros lo podamos realizar entonces yo quiero decirles que la gestión que se está
5 haciendo es a nivel de todas las Municipalidades y de verdad yo esperarí que
6 ustedes lo consideren la intención de salirnos de la Federación tenemos una gran
7 oportunidad y yo de verdad, desde mi punto como administradora general de la
8 Municipalidad, les puedo decir que es totalmente viable, que puede ser realmente
9 puede ser este convenio puede ser perfectamente realizado por la Municipalidad de
10 Jiménez y que de todas formas tendría que venir aquí para aprobación es un
11 convenio específico que tendría que yo sentarme con los funcionarios para ver cómo
12 lo planteamos y con la misma federación, porque lo que yo esperarí es que sea un
13 en un proyecto donde nosotros pues tengamos bastante ganar - ganar, eso es el
14 tema, entonces esa es mi solicitud, que a raíz de esto se puede hacer primero, que
15 se le permita a la Federación que venga en pleno los miembros de la Junta Directiva
16 a que puedan ser escuchados, que puedan presentar la visión, porque para mí es
17 muy importante yo que la he escuchado muchas veces por eso es que quiero que
18 ustedes de primera mano tengan acceso a la información, vean quiénes conforman
19 la Federación Municipalidad de Cartago, quienes participan, que escuche la
20 importancia de poder, fortalecernos como provincia, los proyectos que llevamos de
21 forma conjunta y el tema de los residuos es prioritario que tenemos ahorita todas
22 las Municipalidades, y tenemos que ir en forma conjunta.

23 En el informe tengo algo más relacionado más como avanzamos con el tema de los
24 residuos como uno de los proyectos que ya van encaminando, pero de verdad yo sí
25 les pido que reconsideremos y que de mi parte todo el compromiso de realizar,
26 inaudible, realmente poder mantenernos ahí y que la Municipalidad pueda tener un
27 respiro con este pago de esta membresía que se está haciendo, que es parte de la
28 gestión del plan de contingencia y bueno, esta es una oportunidad que tiene la
29 Municipalidad, hay que demostrarlo también, no solamente es que yo voy a llegar a
30 la Federación y voy a decir, no puedo pagar, nos pidieron, hay que demostrarlo,

31 Y otro de los puntos, que es el que yo les digo que no viene acá es que, ah, no yo
32 lo tengo, es que también como parte de la discusión fue el convocar una asamblea
33 para poder modificar estatuto, pero ya varios compañeros también se
34 comprometieron a que se iban a meter en la revisión, porque tampoco no quieren
35 dejar como con la claridad, no quieren dejar un portillo abierto de cualquier

1 Municipalidad diga, no puedo pagar, sino entonces los departamentos legales de
2 las diferentes Municipalidades se comprometieron a hacer un trabajo para revisar el
3 Estatuto y ver que oportunidades de cambio para presentarlo a la Asamblea, en el
4 caso de que se tenga que presentar, pero es como una excepción para la
5 Municipalidad de Jiménez o que se le pueda dar alguna otra Municipalidad, pero así
6 muy excepcionalmente, porque si no cualquiera podría pedir que se les dé el plazo,
7 que se que no paguen y demás, entonces ellos quieren cerrar todos los portillos y
8 ya hay compañeros de la Municipalidad del Guarco que se ofrecieron a apoyar en
9 la revisión de los estatutos y la propuesta de modificación y no sé por qué no llegó
10 ese acuerdo, voy a pedir, se los pasaría próximamente, pero sí, como les digo, hubo
11 anuencia total, allá podría, total, y aquí creo que es algo muy bonito que se ha
12 construido en la provincia, la provincia tiene un modelo de trabajo conjunto para
13 temas muy específicos que yo creo que es muy importante, donde todos nos
14 apoyamos, muchas gracias.

15 **Ana Mazza:** Don Evelio

16 **Evelio Camacho:** Gracias, señora presidenta, yo creo que quienes leímos también
17 anteriormente cuando enviaron la correspondencia, veo cosas muy, muy buenas,
18 muy importantes ahí en esos acuerdos de la Federaciones de las Municipalidades
19 de Cartago.

20 Uno es que no son tajantes en el pago, sino que ellos están diciendo que de acuerdo
21 a un estudio financiero, incluso de Municipalidad, así también se le puede cobrar, o
22 sea, que no están diciendo tiene que ser el monto fijo que ellos tienen, sino que
23 ellos pueden hacer como hablamos a veces, algún quiebre, por decirlo de alguna
24 forma después, cuanto tuvimos la discusión sobre si nos quedamos o nos salíamos
25 de la Federación, yo tentativamente dije que había escuchado que estaba para el
26 27, la Asamblea de las Federaciones, pero fue ahora el 25 entonces hoy ya tenemos
27 respuesta a esa, a esa espera que teníamos de ver qué pasaba en esa Asamblea
28 y para mí es muy satisfactoria la respuesta, yo creo que tenemos que darnos una
29 oportunidad, yo creo que también esa audiencia que está pidiendo el director
30 también debemos permitirle, que escuchemos y que escuchemos quienes lo van a
31 acompañar también y yo creo que yo si me mantengo siempre en la posición de
32 que nos den una oportunidad de escuchar hasta nuestro alcance, y ahí al final
33 podremos tomar una decisión en beneficio, como siempre hemos pensado acá de
34 todos, de todos, yo creo de todos, tanto acá nosotros como regidores, todo
35 suplentes y síndicos, como también del Cantón, entonces yo creo que aquí no hay

1 trata de imposición ni nada por el estilo, sino beneficios creo que andamos
2 buscando acá y creo que ahora en estas comisiones, en el caso mío, que están
3 nombrando ahí en Jurídicos, aparte el asesor que nos están nombrando, aquí en la
4 Municipalidad, yo sí me lo pondría atrás a un también asesor jurídico, ojalá si la
5 Federación tuviera alguno al alcance que nos ceda para también asesorarnos por
6 ese lado, porque yo creo que cuando se abren caminos hay que aprovecharlos, hay
7 que aprovecharlos y yo creo que aquí se están abriendo caminos, respeto, como
8 digo siempre, el criterio de cada uno de nosotros acá, pero yo sí me mantengo en
9 mi posición, que desde el principio mantengo gracias, señorita presidenta

10 **Ana Mazza:** Con gusto, don Evelio bueno, son dos correspondencias por aparte, en
11 una bueno, doña Ana nos explica que no sería solo una persona, sino que sería un
12 grupo, un grupo que asistiría entonces no me parece que sea una audiencia como
13 para una sesión ahí tendríamos que hablar de una sesión extraordinaria, o de otro
14 tipo de herramienta como para yo escuchar a varias personas en pleno, porque ya
15 la experiencia nos dice que se va a pasar de los 30 a 40 minutos y eso nos roba
16 tiempo para el resto de trámites y también es como una carrera contra el tiempo
17 para para efectos de los expositores, si fuera el caso entonces de mi parte, sí, sí,
18 digamos si va a ser un grupo ampliado que va a venir, si va a ser un grupo grande
19 de personas que van a venir y además van a venir, me dijo que el regidor y todo me
20 imagino que con todas las experiencias de sus municipios, pues definitivamente no
21 lo considero parte de una sesión ordinaria, sino tendría que ser o una sesión
22 extraordinaria, o casi que una actividad aparte, ni siquiera sesión, porque no
23 tendríamos nada que venir como a acordar, digamos, es venir a escuchar
24 básicamente.

25 Sí don Evelio

26 **Evelio Camacho:** Señorita presidenta me parece muy interesante la propuesta
27 porque sea que lo acompañen más personas, o sea que él venga solamente
28 también yo creo que el espacio debemos aprovecharlo porque oportunidades de
29 esas muy pocas se presentan y yo creo que va a haber bastantes preguntas de
30 todos y entonces yo creo que con tranquilidad y con tiempo podemos hacerlas
31 entonces yo veo, veo muy factible que sea una extraordinaria.

32 **Ana Mazza:** Tendríamos que formar el como el acuerdo, entonces de mi parte yo
33 no tengo problema en darles una sesión, creo que de hoy en ocho no sería el tema
34 por ver cómo nos va con el presupuesto, porque si don Trentino viene de hoy en

1 ocho, entonces le quitaríamos espacio a él y como les digo creo que una ordinaria
2 tampoco, entonces yo casi que les estaría diciendo que sería como para una
3 extraordinaria o no sé verdad, lo dejo a a discusión de todos, no, sí doña Katia.

4 **Kattia Calvo:** Bueno, a mí me parece que una extraordinaria es como hacer un
5 gasto innecesario con un tema de estos que yo siento que no, si ellos están a venir
6 a llevar la exposición, como dicen, sería ad honorem, o sea, no hay, o sea, no hay
7 tanto presupuesto como para hacer una extraordinaria de estas, siento que no es
8 un tema tan importante, tan urgente como mejor dejarlo para un caso acá de
9 urgencia, que es algo que tenga, que exactamente algo que no tiene que ver de
10 urgencia.

11 **Ana Mazza:** Correcto si digamos tal vez responderles, que sí serían en estos
12 horarios, porque para efectos de poder atenderlos todos o todo o la mayoría de
13 miembros del Concejo, sí sería de 05:00 de la tarde en adelante, pero yo por lo
14 menos no tendría ningún problema, tal vez la próxima semana o el martes en
15 adelante, fuera del día de sesiones, en atenderlo, si fuera el caso pero sí comparto
16 la idea o sea, pienso que la sesión extraordinaria es porque algún tema de urgencia
17 que quedó por aprobar, digamos, se ve una extraordinaria como lo hemos hecho en
18 otras ocasiones, doña Deyanira

19 **Deyanira Vega:** Bueno de mi parte sigo teniendo el mismo punto defendiendo en
20 que se tiene que dar una oportunidad más de la, que como aquel día se pidió en
21 una sesión ordinaria, como ustedes dicen, estoy tan completamente de acuerdo que
22 no se va a poder por la cantidad de personas que vienen, la cantidad de preguntas
23 que y sería como muy rápido todo y quizás no se van a abarcar todas las cosas que
24 que se van a preguntar ahí, una extraordinaria, yo estoy de acuerdo, como dice la
25 regidora Katia, de que es gastar un presupuesto que quizá la vamos a necesitar
26 para un tema muy urgente de mi parte, yo sí daría ad honorem venir un día y sí
27 como una reunión,

28 **Ana Mazza:** Una cita.

29 **Deyanira Vega:** Sí, una reunión, un compartir y de mi parte sí cuenten conmigo, si
30 los compañeros de Pejivalle, también están de acuerdo y venir yo también los
31 acompañó.

32 Sí les agradezco esa oportunidad que se va a dar, que se les dar y que ellos puedan
33 venir a exponer y también la oportunidad que se les va a dar a nosotros preguntar
34 muchas cosas, quizás de las que ignoramos no sabemos y entonces ahí es donde

1 vamos a preguntar y ojalá que traigamos todas las preguntas, que tenemos y que
2 ellos nos den una respuesta

3 **Ana Mazza:** Les soy muy sincera, al igual que ustedes, yo sigo firme en mi posición
4 y el hecho de que esté dispuesta a escucharlos no significa que sea porque esté
5 insegura para dar una opinión, entonces no es porque esté indecisa con mi, con mi
6 decisión o con mi opinión, pero también solo los ríos no se devuelven como en algún
7 momento lo mencionamos, si lo que nos van a indicar son suficientes motivos para
8 que tengamos que solicitar una incorporación y tengamos que negociar algo, pues
9 lo podemos hacer creo que la señora Alcaldesa también fue muy amplio, explicando
10 que inclusive la Unión está participando con esfuerzos adicionales en otras cosas y
11 van a ser un convenio particular con nosotros yo creo que como ella lo ha indicado,
12 no es aislarnos, o sea el hecho de no pertenecer a algo, es porque es algo voluntario
13 pero tampoco implica que nos tengamos que quedar fuera de las cosas y podemos
14 hacer como ya bien lo indico que, por ejemplo, en este caso habría que hacer un
15 convenio especial para que nos puedan hacer un cambio en la en la forma de de
16 condenar o de asumir los pagos, me interesa mucho ver también esos números que
17 ella indicó que tendría que justificar con números, porque los pagos no se hacen
18 efectivos, precisamente porque son los números que nosotros necesitamos para
19 tomar decisiones aquí, también entonces, aparte de esos números son importantes,
20 yo creo que esos, esos gran parte de lo que tenemos que nosotros tenemos
21 monitoreado a nivel de municipio, todo lo que son números en todo sentido, en
22 porcentajes, en montos, en variaciones y en crecimiento en retrocesos, lo que sea,
23 lo que son los números son datos y se prestan para la interpretación, pero entre
24 más datos tengamos mejor podemos interpretar las cosas, pero como les digo, o
25 sea, estoy anuente a escucharlos y a darles el espacio como ellos muy
26 respetuosamente lo están solicitando, coincido con los compañeros, me parece que
27 no dentro de la sesión no, porque no se brinda tanto espacio si fuera necesario, y
28 tal vez nos equivocamos y tal vez no va a ser tan extenso tal vez todo esté claro y
29 sea algo corto, pero tal vez no, bueno para prever que es un tema único sobre el
30 cual no necesariamente tiene que haber un acuerdo, una votación, eso se puede
31 traer después si fuera necesario, pues entonces no hay, no hay necesidad de que
32 sea en sesiones formales, si darle la respuesta entonces de, necesito fechas o algo
33 para poder responderlas, no sé si anuentes que sea en una semana, en dos
34 semanas, en 15 días, en 22 ¿Cuándo? como les digo yo fuera los lunes para que
35 no toquemos las sesiones yo estaría anuente a atenderlos a partir de las 6:00 de la

1 tarde, tal vez, de cualquier otra, de cualquier otra fecha, si les parece que demos
2 una ficha tentativa de no sé, se me ocurre los próximos dos jueves, los próximos
3 dos miércoles o algo, por el estilo, doña, no sé si y si ¿Tiene información sobre el
4 trámite de lo el Reglamento en el Gaceta? porque una vez que el Reglamento
5 aparezca publicado tenemos que hacer el cambio entonces igual como para dejar
6 los miércoles libres por si el cambio se daña este tiempo.

7 **Ana Azofeifa:** Es parte de lo que viene la modificación presupuestaria, entonces,
8 una vez que se dé la modificación, procedemos con la publicación, si Dios quiere.

9 **Ana Mazza:** Perdón

10 **Evelio Camacho:** Gracias tal vez lo que yo pienso es que como se está planeando
11 una extraordinaria y estoy de acuerdo también con Katia y con Deyanira, que
12 venimos que no sean pagadas esa esa sesión yo estoy muy de acuerdo también
13 porque eso no se da todo el tiempo lo que sí hoy es que me parece que deberíamos
14 de tomado el acuerdo quienes y levantemos la mano a ver quiénes estamos de
15 acuerdo de venir a esa extraordinaria sin ser pagada, porque si planeamos ya la
16 reunión para la fecha yo creo que tiene que estar el acuerdo si van a venir a la
17 reunión.

18 **Ana Mazza:** Sí, Miércoles 14 ok entonces les parece si tentativa, bueno, no sé si
19 están de acuerdo, entonces si dar el espacio no sería una audiencia, bueno, sería
20 una audiencia, pero solamente una audiencia, no sería una sesión, entonces si
21 darles audiencia si nos hacemos por votación, les parece tentativamente el
22 miércoles 14, miércoles 14 sería tipo 06:00 de la tarde, diría yo 14 de mayo.

23 **Ana Azofeifa:** Inaudible.

24 **Ana Mazza:** Bueno, 14 y el siguiente, entonces el siguiente miércoles, el miércoles
25 21, supongo 14 y 21 para que ellos puedan elegir una fecha, entonces miércoles 14
26 o miércoles 21 en las instalaciones del municipio.

27 Entonces les agradezco por favor si tomamos el acuerdo entonces para darle
28 respuesta al oficio DEFMC-058-2025 indicando que en respuesta a su solicitud,
29 ofrecemos un espacio de audiencia para el miércoles 14 o bien el miércoles 21 de
30 mayo en el municipio de Jiménez a partir de las 06:00 de la tarde. Sí, doña Katia.

31 **Kattia Calvo:** No sé si esto se va a hacer o ya o esperamos al acuerdo que o no,
32 cómo se llama, lo de la Comisión, o sea, tiene que ser, votarse ya o no se puede
33 esperarse el resultado de la Comisión que dio, que se dio los compañeros

1 **Ana Mazza:** Yo por eso hice la consulta de si querían la audiencia, yo como les dije
2 de mi parte, yo no tengo, o sea problema en darles un espacio y escucharlos, porque
3 inclusive lo hemos hablado antes que de si fuera necesario, si es que nos tenemos
4 que salir, no salimos, y si tuviéramos que regresar, pues regresamos cuando lo
5 consideramos pertinente, entonces me parece que de escuchar y tener la
6 información no nos quita ni demerita que se tome cualquier otra decisión al respecto,
7 entonces creo que indistintamente la decisión ellos igual quieren venir a
8 presentarse, quieren venir a exponer la situación, me parece.

9 **Kattia Calvo:** Ah, está bien, está bien creí que había que esperarse a que remitiera
10 la Comisión.

11 **Ana Mazza:** Son temas como, son complementarios, pero son diferentes, ellos
12 están solicitando una audiencia.

13 Si doña Deyanira

14 **Deyanira Vega:** Yo creo que esta decisión no altera en nada de lo que la Comisión
15 va a presentar, no lo altera en nada.

16 **Ana Mazza:** Entonces les aparece, tomamos el acuerdo para ellos una fecha 14 y
17 21.

18 **Ana Mazza:** En cuanto al punto 25, perdón al oficio 157, que fue el que se leyó de
19 inmediato, fue al que doña Ana que habían dos propuestas de las cuales solo llegó
20 una, entonces yo creo que de momento tomaríamos nota porque no tenemos la,
21 como la otra parte de la información como para valorarla, igualmente creo que ellos
22 no es, o sea están haciéndonos conocer el acuerdo, digamos que se tomo, entonces
23 sobre el mismo tomamos nota y creo que ya eso lo podríamos hablar cuando ellos
24 estén acá en su momento, me parece que es una información que nos queda como
25 para poder discutir y consultarla en ese momento. Don Roy.

26 **Roy Mora:** Una duda que me queda cuando ellos dicen que horas, que es que, ¿Los
27 funcionarios tienen que trabajarle a la Federación? Bueno, o bueno sino me espero
28 a la audiencia para preguntarle a ellos mismos.

29 **Ana Azofeifa:** No don Roy lo que yo le estaba explicando es que sería un proyecto,
30 ya sea cantonal o un proyecto provincial, donde nosotros también aportamos, ya
31 venimos aportando cuando hacemos un proyecto provincial cada municipal, por
32 ejemplo, le voy a poner un ejemplo mañana, si Dios lo permite, va haber una reunión
33 donde se van a reunir todos los asesores legales de todas las Municipalidades de

la provincia de Cartago para ver el tema de los residuos, pero en el caso nosotros no tenemos asesores el día de mañana, cuando haya una reunión o ya han habido reuniones donde tenemos la reunión con el gestor ambiental, se van a estar reuniendo todos los gestores ambientales de todas las Municipalidades, entonces cuando hay reuniones de este tipo donde tiene que participar un funcionario, nosotros eso es parte lo que nosotros estaríamos pagando en especie, por ejemplo ahorita con el proyecto de los residuos a nosotros nos hacer un mapa y el Ingeniero Orocú ya lo hizo, ya es algo que tenemos que hacer porque es un proyecto de todas las Municipalidades, de toda la provincia, entonces de esa forma nosotros podemos pagar, acuérdense que lo que nosotros pagamos a la Federación son 2.900.000 y resto y esto por ahí está el monto, anualmente, entonces eso divido entre todo el año, digamos, por ejemplo, en un profesional, nosotros somos los que definimos cómo lo vamos a pagar, si es en especies, si es cada mes el aporte, me explico, es eso, esos 2.900.000, distribuido en el costo de un profesional o dos profesionales o 3 los que se necesiten, para un proyecto específico o para proyectos de la Federación que no son de la Federación, son de la provincia porque impacta a todas las Municipalidades, y en este caso se hubiera un proyecto propiamente que hace la Federación con nosotros, con Jiménez, hay donde nosotros aportamos a profesionales pero de todas formas, y se los digo, o sea, lo tenemos que hacer porque lo tenemos que hacer porque es un proyecto que impacta toda nuestra provincia gracias.

Ana Mazza: Con eso terminaríamos lo que es el tema de correspondencia, pasaríamos a dictámenes de comisión.

ARTÍCULO VI Dictámenes de Comisión

1. COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

DICTAMEN DE COMISIÓN NÚMERO 12

Reunión 12 celebrada por la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, el Miércoles 23 abril del 2025 a las 17; 30 horas, Con la asistencia de los compañeros y compañeras Dorlin Hernández Sojo como Presidente, Alan Quesada Hernández quien fungirá como secretario, Deyanira Vega Mora como miembro del concejo.

ARTÍCULO 1. Análisis de expedientes 24865, 24858

1 1. En atención a la sesión ordinaria número 50 celebrada el día Lunes 24 de
2 abril del 2025, oficios SC-3305 Acuerdo 4 artículo V, oficio 3306. Acuerdo 5
3 artículo V, del Concejo de la Municipalidad de Jiménez

4 De conformidad como lo establece el artículo 157 del reglamento de la Asamblea
5 Legislativa. Para evacuar la consulta y enviar el criterio en forma digital
6 Se realiza el análisis en relación con los expedientes 24865,24858.

7 **Expediente No 24.880 “MODIFICACIÓN DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL**
8 **CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DEL 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS**
9 **REFORMAS”,**

10 Con la aprobación de la Ley N.º 8801, del 28 de abril de 2010, entre otras normas
11 que fueron modificadas, se modificó el inciso a) del artículo 13 del Código Municipal,
12 con lo cual se suprimió una de las acciones afirmativas importantes que ya había
13 sido incorporada en la normativa municipal, lo cual era que en la fijación de políticas
14 y las prioridades del desarrollo municipal se garantizará la incorporación de la
15 perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos desde la diversidad, así
16 como se había aprobado la creación de oficinas especializadas que hoy conocemos
17 como oficinas municipales de la mujer o instancia homóloga.

18 ARTÍCULO ÚNICO- Se modifica el inciso a) del artículo 13 del Código
19 Municipal, Ley N.º 7794, del 30 de abril de 1998, y sus reformas y en adelante se
20 lea de la siguiente manera:

21 Artículo 13- Son atribuciones del concejo:

- 22 a) Fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio, conforme al
23 programa de gobierno inscrito por la alcaldía municipal para el período por el
24 cual fue elegida y mediante la participación de las personas habitantes del
25 cantón, garantizando la incorporación de la perspectiva de género y el
26 enfoque de derechos humanos desde la diversidad. Para su cumplimiento
27 podrá aprobar la creación de oficinas especializadas, con su respectivo
28 presupuesto anual.

29 **Expediente N.º24.858, “LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA**
30 **ENERGÍA GEOTÉRMICA DE BAJA Y MEDIA ENTALPÍA”,**

31
32 Sostenibilidad y Medio Ambiente: La geotermia de baja entalpía es una
33 fuente de energía limpia y sostenible, con un impacto ambiental mínimo en
34 comparación con las fuentes de energía convencionales.

1 Consideraciones ambientales y de sostenibilidad del aprovechamiento de los
2 recursos geotérmicos: Como se desarrolló ampliamente, la energía
3 geotérmica debaja y media entalpía presenta sus principales ventajas en las
4 posibilidades económicas y ambientales, entre ellas, la sustitución del uso de
5 los combustibles tradicionales (hidrocarburos) para la generación de energía,
6 mínima generación de residuos en relación con los producidos por otras
7 energías convencionales y utilización de un recurso renovable de forma
8 directa. En Costa Rica tenemos una robusta legislación en materia de control
9 ambiental para el desarrollo de actividades de aprovechamiento de recursos
10 naturales y energéticos, por lo que resulta importante que esta norma y sus
11 derivados reglamentarios, establezcan de forma contundente el
12 requerimiento de una habilitación y de una correcta evaluación de impacto
13 ambiental, en cumplimiento del principio de proporcionalidad; es decir, con
14 relación a la escala y dimensión de la actividad a realizar. Por esta razón, se
15 requiere que la ley permita que, de forma técnica y ágil, a través de
16 reglamentación adecuada, se puedan establecer regulaciones tendientes a
17 evitar perjuicios ambientales, mediante la inclusión de aspectos como el
18 abatimiento de los reservorios, la reinyección de los fluidos geotérmicos y
19 tratamientos químicos, entre otros, así como la posibilidad de utilizar de
20 introducir los desarrollos tecnológicos recomendados por la ciencia y la
21 técnica modernas.

22 **Por lo que esta comisión sugiere al Honorable Concejo lo siguiente**

- 23 **1.** DAR el apoyo positivo a los expedientes 24865,24858
- 24 **2.** Instruir a la secretaria del Concejo enviar los acuerdos al correo electrónico
25 AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr. Y rrodriguez@asamblea.go.cr.
- 26 **3.** Que quede aprobado y en firme

27
28 **Ana Mazza:** Entonces les agradezco por favor, si tomamos los acuerdos solicitados
29 en el dictamen número 12 de la Comisión de Gobierno y Administración

31 **ACUERDO 1º**

32 Este Concejo acuerda por unanimidad, dar el apoyo positivo a los expedientes
33 **Nº24.865 MODIFICACIÓN DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO**
34 **MUNICIPAL, LEY Nº7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS y Nº**
35 **24.858 “LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA GEOTÉRMICA**
36 **DE BAJA Y MEDIA ENTALPÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **2. COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

3 **DICTAMEN DE COMISIÓN NÚMERO 13**

4

5 **Soledad Rojas:** Comisión Municipal de Gobierno y administración, dictamen de
6 comisión.

7 **Alan Quesada:** Ese es el dictamen número 13, si no me equivoco, tal vez con la
8 anuencia del señor presidente de la comisión, me permite leerlo.

9 **Dorlin Hernández:** Por favor Alan

10 **Ana Mazza:** Tiene una palabra.

11

12 Alan Quesada: Sí, buenas noches, Municipalidad Jiménez, Comisión Municipal de
13 Gobierno y Administración Dictamen de Comisión número 13 Reunión 12 celebrada por
14 la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, el miércoles 23 abril del 2025
15 a las 17 horas con 30 minutos. Con la asistencia de los compañeros y compañeras
16 Dorlin Hernández Sojo como Presidente, Alan Quesada Hernández como
17 secretario, Deyanira Vega Mora como miembro del Concejo.

18 **ARTICULO 1. Análisis del Documento de RECURSO DE REVISIÓN ACUERDO**
19 **DE CONCEJO MUNICIPAL N° DE LA SESIÓN ORDINARIA N° , DEL 07 DE ABRIL**
20 **DE 2025.** Presentado por Evelio Camacho Ulloa Lunes 14 de abril 2025 en
21 conocimiento de varios miembros del Concejo de la Municipalidad de Jiménez.

22 Se destaca que, en el documento presentado por el señor Regidor Evelio Camacho
23 Ulloa, en el encabezado de este no se indica número de acuerdo ni número de la
24 sesión.

25 En atención a la sesión Ordinaria número 50, celebrada el día lunes 14 abril del
26 2025 Oficio SC-3279 Acuerdo 01 Artículo V del Concejo de la Municipalidad de
27 Jiménez.

28 1.Mediante moción número 003-2025-ACMC presentada por la señorita Ana Cecilia
29 Mazza Calvo en la sesión ordinaria número 49 de fecha 7 de abril del 2025 donde
30 indica RENUNCIA A LA AFILIACION DE LA FEDERACIÓN DE
31 MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, la cual cita:

32 **(...) “CONSIDERANDO QUE:**

33 Existe un interés colectivo en los miembros del Concejo Municipal por
34 resguardar los fondos públicos, contribuir a las finanzas saludables del
35 municipio y atender responsablemente a las necesidades internas del mismo.
36 Desde el semestre anterior ejecutamos un ejercicio mediante el cual se hizo
37 la consulta individual a todos los funcionarios municipales, mediante la cual

solicitamos un detalle de los aportes percibidos y ejecutados por la Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago desde sus puestos, mismo en el que los resultados arrojaron mínimos aportes, lo cual respalda y motiva nuestra solicitud de separarnos, así como la necesidad de redirigir y redistribuir los gastos que representan el pertenecer a este ente. Según lo declara el Código Municipal en el artículo 13, inciso r, es potestad del Concejo Municipal:

(...) “Autorizar las membresías ante entidades nacionales y extranjeras, públicas o

privadas, que estime pertinentes para beneficio del cantón.” (...)

Complementariamente, en los estatutos de la federación en cuestión en el Capítulo V,

artículo 28, literalmente se indica:

(...) “La separación de uno de los miembros de la Federación se iniciará con el acuerdo del correspondiente Concejo Municipal, que deberá ser aprobado por las 2/3 partes. Su separación no invalida los acuerdos en vía de ejecución. La separación será aprobada por la Asamblea General de forma que no se perjudiquen los intereses públicos que la Federación representa y que los miembros quienes pretendan tal separación estén al corriente de sus obligaciones, quedando garantizada la liquidación de los créditos que tuviesen pendientes.

La separación seguirá el mismo trámite que una modificación de estatutos.”(...)

Por lo que, consciente de la imposibilidad de realizar una salida inmediata, debiendo cumplir con lo normado para tal efecto, considero oportuno ejecutar el debido proceso para que, tanto en los respectivos planes operativos y como presupuestarios, las decisiones que se deban realizar para organizar y planificar el próximo periodo, cuenten con un panorama claro al respecto de los gastos y una posible redistribución de los mismos, más acorde a las necesidades actuales del municipio.

POR TANTO:

Solicito a este Concejo Municipal, valorar y tomar los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la renuncia formal a la Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago.
2. Solicitar a la Alcaldía se realice de forma inmediata el debido proceso para ejecutar la renuncia acordada.

1 3. Que se dispense del trámite de comisión y que se aprueben en firme
2 ambos acuerdos. (...)

3 En la sesión ordinaria número 49 de fecha 7 abril 2025 fue presentada la MOCIÓN
4 003-2025-ACMC Presentada por: Lic. Ana Cecilia Mazza Calvo, en donde se la
5 misma fue deliberada y cada uno de los regidores expreso su respectiva posición,
6 se sometió a Votación según lo establecido por el artículo 26 del código Municipal
7 inciso b) Votar en los asuntos que se sometan a su decisión; el voto debe ser
8 afirmativo o negativo.

9 Se adjunta lo que cada regidor expuso en su momento:

10 (...) “Ana Mazza: Entonces esta es mi moción lo hablamos la semana pasada
11 yo les dije que lo iba a traer acá porque no les pareció que estuviera dentro
12 de otro dictamen que también ha hablado de un tema similar y pues entonces
13 aquí está debidamente presentada a través de una moción como yo se los
14 había indicado la semana anterior, habíamos acordado don Evelio lo
15 mencionó y yo lo solicité en el apartado varios, como se debe por escrito que
16 se trajeran los criterios o los puntos que beneficios que se habían obtenido a
17 través de la Federación no lo recibimos en la correspondencia de la semana
18 y pues igual sí cumplí con presentar la moción deo que interior los
19 compañeros de mi parte, yo estoy dispuesto a votarlo ya pese a lo que haya
20 indicado, se haya indicado en el oficio de la alcaldía, no sé qué dicen los
21 compañeros al respecto. Don Alan y después doña Ana.

22 Alan Quesada: Correcto a hoy hace y 8 se trajo eso en un dictamen donde
23 se pidió que sacáramos de esos 2 puntos con relación al dictamen que
24 traíamos en el estatuto, en el artículo 28 de la de la misma Federación, indica
25 como se leyó, que los, su separación no invalida los acuerdos en vías de
26 ejecución. Quiere decir, como lo mencionó doña Ana, que el Convenio que
27 se trajo a la mesa por parte de la Federación no va a invalidar, de acuerdo
28 con el estatuto, el artículo 28 de la del capítulo 5 de la misma federación,
29 entonces ahí considero que doña Ana no vale decirnos que el Convenio que
30 se firmó va a quedar inválido, porque el estatuto aquí indica que no, entonces
31 es iniciar el proceso debido de esa desafiliación de la Federación para en un
32 momento no tener problemas financieros y considero, como se lo dije hace
33 un ratito en el informe, que de aquí a 2 años no sabemos si estamos bien,
34 que ojalá que sea así o estamos mal y sería nos pueden dar 2 años de gracia,
35 pero después no vuelven a cobrar si fuera así, pero de acuerdo a lo del
36 Estatuto y a lo presentado en la moción por la señorita presidenta considero

1 que se trajo a la mesa lo que de+ hoy hace ocho y no nos llegó la
2 correspondencia a lo que lo solicitó por escrito sobre los lo que había
3 aportado la Federación en tanto en gasto económico o beneficio económico
4 como aportes en su momento. Gracias.

5 Ana Mazza: Doña Ana, tiene la palabra.

6 Ana Azofeifa: Sí, muchas gracias yo quiero referirme a bueno primero el
7 informe esta semana ustedes ven que vinieron bastantes documentos en
8 correspondencia, o sea, nosotros vamos sacando prioridad por ejemplo, este
9 acuerdo se tomó la semana pasada, yo tengo 10 días hábiles para
10 responderlo y el informe vendrá la otra semana si Dios quiere o sea, tampoco
11 ustedes pueden exigirme que venga y traiga el informe hoy está para la otra
12 semana y el acuerdo me llegó a mí el martes creo que fue para poder hacer
13 esto, yo no me dedico sola a responder acuerdos de Concejo y le voy dando
14 prioridad a los acuerdos que tengo más vencidos, y a otros de muchos temas
15 que tengo que ver entonces no, es que no se está informando, no, es que no
16 se va a hacer el informe, se está trabajando, pero vendrá la otra semana si
17 Dios quiere porque tengo 10 días hábiles y yo programo mi trabajo ir sacando
18 lo que puedo, para no ir incumpliendo, porque no solo son informes de
19 Concejo, tengo que hacer informes de la Contraloría tengo que tomar el
20 procedimiento interno tengo, o sea, hay 1000 cosas que hacer dentro de la
21 Municipalidad y entonces yo tengo que ir priorizando, no se va a dejar de dar
22 el informe, eso es importante para todos ustedes y también para las personas
23 que nos ven, porque este para que conozcan cómo se maneja la parte
24 administrativa yo en ningún momento dije que el Convenio no se va a firmar,
25 sino que son como temas que hemos visto que se ha gestionado por parte
26 del nuevo director Ejecutivo de la Federación él está firmando, se están
27 firmando convenios con universidades, se están firmando convenios con
28 instituciones, se están firmando todo eso es importante y vamos a acceder a
29 todas esas oportunidades por ejemplo, están firmando un convenio con
30 Universidad para tener pasantes, nosotros vamos a pedir unos pasantes, o
31 sea, son los beneficios que nos vamos a ir recibiendo pero este director
32 ejecutivo recientemente y está muy movido entonces eso es lo que yo le lo
33 que me estaba refiriendo, me parece que se podría dar la oportunidad de
34 esperar la respuesta que ellos nos den relacionado con el periodo de gracia,
35 porque el periodo de gracia y ahí dice es para no pagar durante estos 2 años,
36 pero no quiere decir que va a ser acumulativo incluso yo le dije ahí en el

1 oficio, dice que le que, nos den la oportunidad o que me dé la oportunidad de
2 explicárselo en ese caso al a la Asamblea, porque la Asamblea es la que
3 toma la decisión yo tengo que hacer una presentación. En el caso de la Unión
4 de Gobierno Locales, le tengo que hacer la presentación al Consejo Directivo
5 ya lo enviamos probablemente lo veamos en la próxima sesión yo tengo que
6 hacer las presentaciones, justificarlo bien me llevaría a la persona que tenga
7 que, para hacer este trabajo seguro a Trentino, que es el encargado de
8 Hacienda Municipal, pero yo creo que sí, eso sí es oportuno, o sea, que me
9 den oportunidad de hacer esta gestión acá bueno, Gabriela va con nosotros
10 a la Junta Directiva. ¿Verdad? Entonces hay que hacer la presentación si
11 vamos, si nos dicen no, es que no se puede o no, no se va a hacer, bueno,
12 va definitivamente el proceso de desafiliación pero yo creo que sí tiene que
13 darse la oportunidad a la administración de poder gestionar, de poder
14 gestionar lo que estamos, las decisiones que queremos este tomar en ese
15 sentido, es un tema administrativo que también para nosotros es importante,
16 porque aquí no solo que se desafilia y entonces la administración queda
17 amarrada con muchos temas y también ¿Qué pasa? Yo se los decía hace un
18 rato, o sea, nos podemos quedar aislados de las otras Municipalidades, del
19 mundo, o sea, no es Jiménez, allá en el olvido, o sea no, y eso es una trabajo
20 que sí he venido yo haciendo desde que entramos acá, o sea, Jiménez tiene
21 una representación y donde esté ahí se va a escuchar y tiene una buena
22 representación, entonces yo no quiero que nuestra Municipalidad, nuestro
23 cantón, tras de que ahorita tenemos este estas situaciones nos aislemos de
24 esas oportunidades que pueden darse con los convenios que se van a firmar,
25 que se dé una oportunidad de poder gestionar, bueno, si nos vamos a lo que
26 pasó la semana pasada, nosotros este tema no lo conversamos la semana
27 pasada, lo conversamos anteriormente en la en el con el encargado de
28 Hacienda Municipal veníamos explorando, valorando oportunidades, porque
29 nos sentamos a ver qué podíamos hacer y empezamos, yo empecé a hacer
30 llamadas para ver cuáles eran las rutas que podíamos seguir como
31 Municipalidad y hay varias, algunas o más complejas que otras y de esas
32 recomendaciones que nos dieron porque otra Municipalidad se han pasado
33 por estas situaciones, nació la posibilidad de hacer un plan de contingencia.
34 Bueno, y hay anuencia de las instituciones de hacerlo, entonces quiero
35 decirles eso hay que presentarlo, hay que justificarlo, hay que ver qué cuáles
36 son los resultados, si el hay que hacer la gestión, si el resultado es negativo,

1 o si nos dice no termina 2 años y tienen que pagar todo diay ya ahí yo, o sea,
2 jamás, eso es imposible, entonces yo sí quisiera que se nos dé la oportunidad
3 la administración de poder gestionar esto, porque yo sé que afiliarse o
4 desafiliarse es un tema de Concejo Municipal, pero también la administración
5 tiene afectaciones que se toman estas decisiones, y no, no, la administración
6 no digan la alcaldía, piensa que es uno, que quiere andar en reuniones para
7 allá y para acá, o sea, no es eso es lo que uno ve, las oportunidades que
8 pueden haber, el estar en la Federación de Municipalidad de Cartago, de
9 hecho había Municipalidades que se habían desafiliado y ahorita están otra
10 vez incorporadas. Entonces bueno, Gabriela que ha participado, sabe la
11 única que todavía no se ha jalado es la Unión , el cantón de la Unión, pero
12 son Municipalidades que tienen su poder económico, su poder de gestión y
13 tal vez este pueden trabajar solos nosotros no podemos trabajar solos de la
14 Unión de Gobiernos Locales, ahorita la semana pasada nos informaron de
15 varias Municipalidades que ya se están afiliando es que uno no puede
16 trabajar solo ni puede trabajar aislado, no podemos apartarnos, la situación
17 económica que estamos viviendo ahorita, ustedes tienen que tener mal en
18 cuenta que la Municipalidad tuvo una concesión por 20 años, que pagaba
19 70.000.000 y bueno, lamentablemente yo tengo que decirlo esto ya, nunca
20 se previó que venía esto de que venía, venía la situación y nunca se previó
21 si se hubieran tomado las acciones anteriormente para esa contención de
22 gasto, tal vez nos estaríamos en esta situación. Bueno, nos tocó a nosotros
23 como administración nueva tomar decisiones, entonces en eso estamos y
24 enfrentar esta situación entonces yo sí les pediría que se nos dé la
25 oportunidad de gestionar, de hacer la presentación, les traeríamos
26 información por lo menos de la Federación de Municipalidades de Cartago
27 yo participo con Gabriela ya mandamos el oficio, seguro se da a conocer en
28 la próxima sesión, si hay una oportunidad y lo podemos lograr, les
29 informaríamos y sin ahí de plano nos dicen, no se puede también les
30 traeríamos la información en la próxima reunión después de esto, ellos
31 sesionan siempre la última semana, el último viernes de cada mes pero
32 tenemos que ir hacer la gestión yo si quiero decirles que esto no nació a raíz
33 de la semana pasada, de lo que trajeron ustedes, ¿Por qué les pedí que lo
34 sacaran? Porque fue un tema que habíamos visto nosotros,
35 lamentablemente se comentó en la sesión de Hacienda, del Comisión de
36 Hacienda y se incluyó en una moción, perdón, en un dictamen que no tenía

1 que ir en ese dictamen que tenía que venir como viene hoy, en una moción
2 totalmente aparte, pero dentro del dictamen yo les expliqué por qué no podía
3 venir, y esas son las cosas a la que yo diay y si yo aprendo y de lo que yo
4 estoy aprendiendo, también puedo dar oportunidades de mejora al a las
5 sesiones del Concejo yo tengo que hacerlo, tengo la obligación entonces eso
6 es como lo que quisiera decirles para que ustedes puedan tomar mejor sus
7 decisiones. Gracias.

8 Ana Mazza: Tal vez aquí quiero aclarar 2 puntos doña Ana, no nació en la
9 sesión de Hacienda nosotros hicimos un estudio, una consulta a todos los
10 funcionarios, una primera consulta que le pedimos solicitarle a todos los
11 funcionarios en la que tuvimos una respuesta que no coincidió con la
12 segunda consulta que hicimos cuando nosotros vimos que habían cosas
13 extrañas en esa respuesta decidimos solicitarlo directamente a cada uno de
14 los funcionarios eso fue hace de más de 6 meses entonces no nació de la
15 reunión con los compañeros, con el compañero de Hacienda Municipal, ya
16 esto tenía cola, no sé cuántas veces lo hemos hablado entre los compañeros
17 regidores, sin embargo, ya a raíz de la semana pasada vimos la oportunidad
18 de definitivamente presentarlo, como usted lo dice, hay cosas que no se
19 previeron, nosotros estamos previendo parte de la contención del gasto,
20 entonces sí como no se previó esa partida de los 70.000.000 o ese ingreso
21 de los 70.000.000, pues hay gastos que evidentemente no se previeron
22 cuando en algún momento nosotros presentamos yo misma lo traje a la
23 mesa, lo que fue la anulación del manual de puestos que todavía está en
24 cuestión, parte de esa plaza o dentro de los puntos que había que remodelar
25 justamente ese gasto o ese costo de esa plaza era una de los tantos temas
26 que venían dentro de ese manual entonces pues sí, sí, hemos tocado cosas
27 en algún momento se nos pidió que fuéramos más activos, que no estábamos
28 siendo activos, que nosotros no estábamos presentando, no estábamos
29 proponiendo, pues estamos proponiendo y hay cosas que estábamos
30 tratando de dejar de lado, porque hay otros temas por resolver estamos
31 tratando de estar más activos en cuanto a nuestra labor de vigilancia,
32 absorbanca y presentar, nosotros temas a la mesa, yo por lo menos, son
33 temas que he tenido digamos pendientes y que inclusive le puedo aclarar
34 que eso he sido yo misma, la que ha pedido que no les presentemos aún
35 porque habían otros temas de interés que teníamos que desarrollar entonces
36 yo misma tengo que aclarar que en algún momento, cuando varios de los

1 compañeros me sugirieron, tenemos que salirnos de esas cosas y dejar de
2 estar pagando por mes una mensualidad que no tenemos, que
3 evidentemente los números nos dicen que no las tenemos yo fui una de las
4 que lo contuve y por eso yo mismo siento la responsabilidad de presentarlo
5 ahora y no tuve problema en sacarlo la semana pasada porque de por sí era
6 un tema que podíamos traer sin embargo, yo insisto y lo defiendo, lo dije la
7 semana pasada y lo vuelvo a defender hoy era un tema vinculante y desde
8 mi punto de vista sí podía tocarse dentro de dentro de ese mismo dictamen
9 para no crearnos controversia para avanzar ese día yo decidí sacarlo y dije
10 simplemente lo presento por aparte y listo, lo estoy justificando como
11 corresponde entonces aquí lo dejo y lo dejo a criterio de los compañeros
12 evidentemente yo lo presenté yo vengo dispuesta a votarlo, yo no sé los
13 compañeros. ¿Qué quieren realizar? Doña Élide.

14 Élide Araya: Sí, a mí me gustaría en realidad darle la oportunidad a la señorita
15 alcaldesa, que espere la respuesta de la Federación, porque a la larga, si
16 existe la Federación es por algo, y todas las Municipalidades pertenecen a
17 dicha Federación, entonces a mí me parece que nada nos cuesta a la larga
18 de ellos, nos dan el positivo y nos dicen, bueno, está bien, pueden quedarse
19 durante los próximos 2 años sin sin pagar nada, o sea, no perdemos
20 absolutamente nada con eso. Entonces la iniciativa de la señora Alcaldesa
21 me parece muy asertiva, acertada y esperemos la respuesta, nada nos
22 cuesta, o sea, para para qué correr en una cuestión de estas y si y hay otro
23 otra cosa también, que me gustaría saber los funcionarios que dieron la
24 información de que la Federación, entiendo que no sirve para nada, no sé
25 me gustaría saber quiénes son para yo poder también empaparme del
26 asunto, porque.

27 Ana Mazza: Le voy a buscar perdón, le voy a buscar la sesión en la que está
28 para que pueda ver el acta, ahí, en el acta está la copia de todos los
29 documentos que nos aportaron los funcionarios.

30 Alan Quesada: Y yo lo perdón, yo lo tengo en físico.

31 Ana Mazza: Sí tenemos un expediente.

32 Alan Quesada: La respuesta que nos la hicieron llegar.

33 Ana Mazza: No recuerdo si en su momento eran como 32 funcionarios por
34 ahí en planilla fija y creo que la respuesta son como de 27.

35 Alan Quesada: No más, más de más de 20,

1 Ana Mazza: Sí como creo que fueron como no sé si tal vez la mitad en digital,
2 que igual lo tenemos impreso y otros compañeros se acercaron a la
3 Secretaría a llenar un formulario.

4 Élide Araya: Me gustaría conocer eso y también a esperar a la señorita
5 alcaldesa, que todavía tiene tiempo para presentar el informe de los
6 beneficios que nos está dando la Federación, a esta, a esta Municipalidad
7 entonces eso sería de mi parte tengo el apoyo para eso.

8 Ana Mazza: Don Evelio

9 Evelio Camacho: Ay, qué difícil esto, porque todos estamos luchando por ver
10 cómo rescatamos dineros para los fondos, las arcas de la Municipalidad y
11 por un lado vemos a la señora Alcaldesa haciendo gestiones para ver cómo
12 conseguimos 2 años de gracia y por otro lado este esta moción también y
13 todas van encaminadas en ver cómo economizamos, porque lo que está
14 buscando la señorita alcaldesa son 2 años de gracia, donde no vamos a
15 pagar, también la moción busca es salirnos para no pagar también o sea,
16 estamos por los dos lados economizando dinero es lo que buscamos mi
17 inquietud es que si aquí somos un grupo y todos estamos buscando la mejor
18 opción para salir, como decía un rato, Alan hace un rato comento preocupado
19 también ¿Cuánto ha gestionado la señorita alcaldesa para ir sanando las
20 finanzas Municipales? y luego bien también porque todos es un barco donde
21 estamos todos acá y tenemos que ver cómo lo sacamos entre todos entonces
22 yo veo las dos, veo muy buena la opción que está buscando la señorita
23 alcaldesa veo muy bien la moción también de Anita, la moción de Anita la
24 Presidenta porque todos buscamos, como les dije al principio, cómo
25 economizar, de mi parte mii opción es que la y la pregunta o también va para
26 la señora Alcaldesa, usted ¿Cuánto tiempo más o menos pronostica que dura
27 tal vez la consulta y el acuerdo de la Federación de Municipales de Cartago
28 para tener una respuesta? no tiene un tiempo aproximado más o menos.

29 Ana Azofeifa: Bueno, por lo menos yo sí esperaría que en la próxima sesión
30 se vea el oficio, igual que acá, ahí cuando se sesiona, se ve toda la
31 correspondencia que ha llegado a partir de ahí es que les podría dar
32 información de cuál es el proceso, si se acoge y si no se acoge y cuál y si lo
33 acogen, cuál es el proceso que se tiene que llevar a cabo, creo que incluso
34 puede ser hasta más bueno esperaría que fuera hasta más rápido que la
35 salida porque dijimos que son 6 meses que hay que esperarse, bueno, un
36 proceso para poder dejar de pagar, pero habría que que ir a esa sesión,

1 justificarlo, presentarlo y ver qué cuál es la, que nos dicen ellos a nosotros
2 que es el último viernes de de este mes, si Dios quiere.

3 Evelio Camacho: Yo me entendía la misma posición, esperar el de respuesta
4 de los beneficios tanto de la Federación de Municipalidades, como también
5 de acá y también me gustaría esperar esa oportunidad de ver la respuesta a
6 ellos y en vista de todo eso, yo sí, ahí sí los apoyaría con esta moción si es
7 de salirse lo apoyo, pero por el momento veo que tenemos que ser prudentes
8 y esperarnos un un toquecito, pero sí tenemos que ir a este haciendo las
9 gestiones de esas de estas emociones para sanar las finanzas de la
10 Municipalidad.

11 Ana Mazza: Sí, doña Deyanira

12 Deyanira Vega: Bueno también dar mi aporte sobre este tema los he estado
13 escuchando, lo he, lo hemos venido hablando desde hace tiempo ya como
14 dice la señorita Presidenta y todos entonces mi pregunta es sí, hay que
15 esperar 6 meses para poder salirse desafiliarse de ahí, como lo está diciendo,
16 creo que si no entendí mal 6 meses más o menos para poder más o menos
17 salirse ¿Entonces, en qué nos afecta esperar dar un tiempito más? a ver qué
18 respuesta dan sobre el documento que la señorita Alcaldesa, presentó yo
19 sugeriría que dar ese tiempito y a ver qué contestan.

20 Ana Mazza: Sí, bueno, de mi parte yo no tengo objeción, entiendo la posición
21 de los compañeros y podríamos traerlo a votación, pensando en la primer
22 semana mayo, asumiendo que en la última del mes ya de alguna fecha de
23 esa última semana se atiende al oficio, don Roy.

24 Roy Mora: Pero sí, bueno, yo estoy de acuerdo con su moción, señorita
25 presidenta, pero también a la duda de ella, podemos aprobarlo, dicen los
26 compañeros esos 6 meses sí, pero estos 6 meses tenemos que estar
27 pagando nosotros el mismo gremio, pero hoy démosle la duda a la señorita
28 Alcaldesa para que en verdad, como yo lo pedí y la sesión pasada, que nos
29 diga esos beneficios es porque si en verdad hay buenos beneficios, estar
30 afiliado ahí hay que ver como dice ella, la Unión se no está de todos, de todas
31 las Municipalidades, de la provincia de Cartago la Unión no está, yo fui de la
32 Unión, yo conozco la Unión se el poblerio que tienen mucha patente
33 comercial y todo pero no se sabe por qué ellos se salieron o algunos están
34 entrando entonces mi pregunta es si nos desafiamos y vemos que la cosa
35 está mal, nos podemos volver a afiliar, que no hay ningún problema, o los
36 van a mandar o los mandan una amonestación la Federación si renunciamos

1 hoy y nos devolvemos a venir el otro mes eso quiero saber si también
2 preguntaré eso que si los vamos a renunciar este mes pero los vamos a los
3 vamos a de nuevo otra vez a la Federación, a meternos de nuevo con ellos
4 si hay alguna nota o algo legal que nos perjudique, es mi consulta.

5 Ana Mazza: Leyendo, perdón, tal vez para aclarar un poquito la duda,
6 leyendo los estatutos no hay ninguna norma al respecto, lo que es que lleva
7 un debido proceso ambas cosas, tanto la aceptación como la salida, la salida
8 es un estimado, digamos ya el periodo, por decirlo así, porque el periodo
9 contable o el periodo presupuestado por ellos ya está contemplado para todo
10 este 2025 en efecto, como lo hizo doña Deyanira, digamos que un mes, no
11 sería la gran diferencia yo le estaba comentando al compañero Dorlin, no hay
12 tema, se puede someter a votación la primer semana de mayo porque ya
13 tendríamos por lo menos claridad de una fecha o algún dato adicional igual
14 si en ese momento se ve alguna posibilidad o algún beneficio percibido
15 importante que tengamos que por el que tengamos que desestimar digamos
16 la la votación o hacer algún cambio en la votación y pues simplemente se ve
17 de mi parte como les digo, o sea, es algo a lo que más bien me venía dando
18 largas que yo misma, incluso en algún momento lo postergue pero sin
19 embargo estoy dispuesta a a esperar si los compañeros están más tranquilos
20 y más seguros a la hora de tomar después de escuchar, doña Katia me
21 levanto la mano.

22 Katia Calvo: Sí, buenas noches, bueno de mi parte, no de mi parte ya es
23 mucho tiempo que yo fui una de las personas que incluso le dije a la
24 presidenta que ya era en buena que nosotros nos tuviéramos que salir de
25 esa Federaciones que solamente nos ha sacado dinero a la Municipalidad,
26 la Federación es una rama de Gobiernos Locales, la verdad, y yo
27 sinceramente, estoy para votar hoy ya, no sé ustedes, los demás
28 compañeros si lo quieren, ya vimos los criterios, creo que ya vimos
29 demasiado a la señorita alcaldesa, creo que es decisión de nosotros, no, no
30 es una falta de respeto, no señora, porque la falta de respeto ha sido de usted
31 hacia nosotros, porque es una decisión de nosotros, de nosotros regidores y
32 usted ha venido a imponernos a nosotros en el voto creo que usted se está
33 metiendo con el voto de nosotros, tiene que respetar y tomar la decisión o el
34 acuerdo como usted quiera, pero el el respeto te lo debe usted a nosotros
35 con nuestro voto es solamente nosotros de mi parte yo creo que ya ha sido
36 mucho lo que hemos esperado de la verdad de la Federación no nos va a

1 dejar nada, no nos va a hacer, no nos va más que para mí ha sido pérdidas,
2 desde hace mucho tiempo entonces no sé si los compañeros.

3 Ana Mazza: Don Alan, perdón, don Alan, me levantó la mano y también doña
4 Élida, primero don Alan.

5 Alan Quesada: Compañera ya termino doña Kattia, sí, yo apoyo tengo voz
6 no tengo voto, pero si inaudible siquiera votarlo yo no votaría hoy, hace
7 meses consultamos a los empleados, a los funcionarios efectivamente, la
8 Federación es una rama de la Unión de Gobierno Locales, lo estuvimos
9 viendo, no es independiente ahí en los estatutos dice y considero que hay
10 que votarlo, ya está presupuestado el compromiso, como lo dijo la señorita
11 Presidenta, para lo que resta iniciar el mismo proceso 6 meses, si vemos
12 mejoras en la Municipalidad, económicamente les volvemos a filiar si nos
13 conviene, o sea no el hecho que nos de que nos desafiliemos no quiere decir
14 que no nos pueden aceptar, y ya hay dos Municipalidades que es la de Tres
15 Ríos y la de Paraíso, que están desafiliadas de la Federación entonces yo
16 considero que se someta a votación y que cada los que tengan que votar
17 decidan, porque sí, ya ya y tiene razón, la decisión es del Concejo, la
18 responsabilidad del Concejo y en caso la Alcaldía tendría que ejecutar como
19 se debería hacer, no, con todo respeto, doña Ana tiene todo el derecho a
20 expresar su posición por ser la administradora de la Municipalidad, pero la
21 decisión la toma el Concejo así que yo en lo personal, como se los dije, si
22 estuviera, si tuviera voto lo votaría afirmativo la moción que trajo la
23 presidenta, gracias.

24 Ana Mazza: Doña Élida

25 Élida Araya: A mí me parece que salirnos de la Federación, o sea, si los
26 esperamos que llegue la nota a la larga llega a favor de lo que se está
27 pidiendo, entonces no perdemos absolutamente nada y si no salimos de la
28 Federación a la larga vamos a a a perder, entonces que alguien me convenza
29 de lo contrario, o sea, dígame exactamente, ¿Por qué la Municipalidad
30 Jiménez no recibe ningún beneficio de la de la Federación de
31 Municipalidades? O sea, si me convencen, yo voto, pero en realidad, y
32 también veo que para dirigirse a la señorita presidente y la señorita alcaldesa
33 y me parece un poquito más de respeto y la señorita presidenta debería de
34 cuidar esto, que haya un poquito más de respeto y no dirigirse personalmente
35 a una persona y atacarla de de tal manera o sea, aquí estamos para votar,
36 no estamos para ofendernos ni para llevar la contraria a nadie aquí estamos

1 para votar y el pueblo fue el que nos eligió, entonces también tenemos que
2 quedar bien con el pueblo y aquí y lo he escuchado en Pejibaye hay gente
3 que les da pereza ver esto porque es siempre lo mismo, contradicciones para
4 allá, para acá y no llegamos a nada no hay proyectos, deberíamos de
5 concretar proyectos de ser positivos y unirnos más, pero a veces siento que
6 no, no es posible.

7 Ana Mazza: Doña Élida, perdón, doña Deyanira si en algún momento lo
8 quieren hacer, pueden levantar la mano y pedir una moción de orden y con
9 mucho gusto vamos a proceder como corresponda yo bueno en lo particular,
10 si bien es cierto, a veces hacemos alusiones directas alguno de los
11 compañeros es precisamente por el tema que se está tocando de mi parte
12 igual a veces no puedo estar en todo a veces estoy viendo a ver quién levanta
13 la mano o quién hace otra cosa yo también estoy tomando nota de mis, de
14 mis propios, de mis propios criterios, pero si me hacen un llamado a una
15 moción de orden y justificada con mucho gusto, yo misma lo voy a tomar no
16 sé si dorlin mri pidió la palabra también después doña Deyanira.

17 Dorlin Hernández: Sí, bueno, de mi parte yo no tengo ningún problema en
18 votarlo hoy la verdad que es un tema que como dice la señorita presidenta,
19 la hemos venido hablando no de hoy, sino ya traemos varios meses de venir
20 hablando de esto y analizándolo, analizándolo y como dice, se le preguntó a
21 todos los funcionarios respondieron como 22 -25 funcionarios respondieron
22 que no tiene ningún beneficio de la Fedemuca entonces para qué estar en
23 algo que no nos beneficia en nada, si nos beneficia nos beneficia a todos, si
24 no se va a beneficiar a tonos, entonces la verdad que para mí no, no tiene
25 ningún objetivo, yo estoy, estoy de acuerdo en que lo votemos hoy, el que
26 quiera votar a favor, que lo vote a favor y que el que lo quiera votar en contra,
27 que lo vote en contra, simplemente así.

28 Ana Mazza: Doña Deyanira.

29 Deyanira Vega: No, bueno, yo quisiera, es aclarar algo creo que de mi parte
30 y todos escuchamos que con todo el respeto a la señorita Alcaldesa, ella trajo
31 un documento, el cual fue leído y en ningún momento de mi parte y creo que
32 ninguno de nosotros vimos donde ella nos está imponiendo, tienen que
33 abstenerse de votarlo a favor, ella trajo un documento como todos lo hemos
34 traído, como todos los traen, con todo el respeto y así se leyó y así ella
35 también lo explicó, y lo hizo bien explicado. Y es cierto lo que la señorita
36 presidenta dice debemos de tener a veces una moción de orden y de respeto

1 cada uno, no es la primera vez de que yo le digo a x persona por favor,
2 respete, porque a veces cuando alguna persona está hablando como ahora
3 usaba haciendo aquí este la regidora doña Ely y se está, se le está
4 contradiciendo también entre voces y eso no es bueno yo sé que la señorita
5 presidenta tiene que estar en todas, pero también todos nosotros merecemos
6 respeto y si tenemos que levantar la la la voz y decir por favor, se respeta
7 mientras un compañero, una compañera está hablando, debemos de
8 hacerlo.

9 Ana Mazza: Muchas gracias, don Evelio.

10 Evelio Camacho: No solamente, el tema aquí no es sino si nos quedamos o
11 nos salimos yo creo que cuando hay voluntad y le entramos de frente yo creo
12 que a veces se va esa buena voluntad, se puede ir, se puede ir al suelo yo
13 creo que aquí puede haber buena buena voluntad de parte de la Federación
14 de Municipalidades de Cartago de ayudarlos, pero si lo hoy nos vamos con
15 un acuerdo que vamos a salir y ayuda que no van a ver, no lo van a ver bueno
16 ellos y creo que podríamos perder algunos punticos que tendríamos a favor,
17 yo como les dije al principio seamos prudente busquemos la mejor opción si
18 hay que hay que dar un tiempito, incluso ahora la señora presidenta hablo
19 del tiempito, me parece más razonable y sin embargo, pues yo respeto
20 también lo que ha manifestado la señora Katia, la señora Katia, regidora y
21 don Dorlin y estoy de acuerdo con con la votación a como se a como se dé.

22 Ana Mazza: Les soy muy sincera, bueno, hay que cortar yo ese tema porque
23 ya nos hemos extendido muchísimo solo en una en una de las emociones y
24 todavía faltan más temas sobre la mesa, no quiero que doña Élide se sienta
25 atropellada por estar teniendo que votar un tema en el que no tiene
26 conocimiento yo misma, como le digo, le puedo estar indicar más o menos
27 en cuáles actas que ese ese tema como para que vea que no es algo nuevo,
28 no fue algo que nació ni una última reunión, fue algo que ya se viene, ya se
29 viene hablando hace bastante tiempo, incluso habíamos perdido números de
30 cuántos son las cuotas que se pagan y además, lo que dicen los compañeros
31 también es cierto, hay un vínculo entre la Federación y Unión de Gobiernos
32 Locales, no nos estamos aislando de todos igualmente como entidad no
33 podemos aislar, no podemos aislarnos y vamos a seguir perteneciendo a un
34 momento de cosas más, hay un montón de participaciones que se tienen con
35 otras instituciones y con las cuales vamos a mantener vínculos, creo que así
36 como doña Ana lo justifico, lo pudo haber puesto en un oficio que ocupaba

1 más tiempo para poder presentar la información, o sea, nosotros, lo que yo
2 quise dar a entender y lo que yo hice la tarea traje la moción tal cual la dije y
3 creo que de igual forma se pudo haber traído un oficio justificando que se
4 requería más tiempo o cuál era realmente el plan remedial, se presentaron
5 los oficios para ambas instituciones con los mismos alegatos, curiosamente,
6 hasta que no se presentan una moción no se trae el tema de la mesa, no
7 salen las opciones, las opciones no se venían indicando antes, no venían
8 valorándose antes y hasta que no tenemos aquí los temas ya presentados
9 en la mesa, pues entonces no aparecen los planes de contingencia y demás,
10 entonces diay, lamentablemente no sé, o curiosamente, tienen que venirse a
11 poner los temas en aquí en cuestión para que salga información al respecto,
12 si no lo contrario, ni siquiera se hubieran hecho posiblemente las gestiones
13 de hacer estas solicitudes de no cobro, entonces no sé hace cuánto tiempo
14 lo vienen valorando, pero los oficios son recientes salieron a la luz de lo, que
15 el tema se presentó acá, yo presente la moción entonces sería muy hipócrita
16 si digo que no le quiero votar hoy, si la presenté hoy porque yo también quiero
17 votar, entiendo, como les digo, las situaciones de los compañeros y las y las
18 intenciones, pero también sé cómo les mencionaba que yo fui una de las que
19 pospuse el tema, pospuse el tema, pospuse el tema, no había reacciones,
20 no había grandes cosas como lo dije la semana pasada y lo repito una silla
21 de ruedas no va a ser la diferencia porque con lo que hemos pagado
22 hubiéramos comprado no sé cuántas entonces si los otros compañeros que
23 tienen más tiempo estar en la Municipalidad no perciben beneficio y la
24 administración no nos ha puesto todavía en papel, pues entonces yo no veo
25 el tema, como lo decían los compañeros también si vemos la necesidad o
26 vemos la oportunidad de meternos y aprovechar un otro beneficio y en su
27 momento la condición financiera nosotros la vamos a aprovechar también yo
28 no veo por qué no tengo que se pueda presentar, se pueda justificar y se nos
29 podamos reincorporar al sistema entonces de mi parte le solicitaría con todo
30 respeto. Que los por tanto de la moción se sometan a votación cada uno con
31 sus argumentos, entonces de mi parte lo solicito por favor, aprobar la
32 renuncia formal a la Federación de Municipalidad de la provincia de Cartago,
33 solicitar a la Alcaldía se realice de forma inmediata el debido proceso para
34 ejecutar la renuncia acordada y que se dispense de trámite de comisión y se
35 queden en firme ambos acuerdos.

1 Alan Quesada: Una moción de orden tal vez porque se está leyendo y la
2 alcaldesa está dialogando a seguir de ellas algún Regidor entonces por pido
3 una moción de orden para que la señora alcaldesa ponga atención y a la
4 compañera Regidora, no sé si fue, que estaba haciendo señas para que
5 ponga atención sobre el acuerdo que sea va a tomar de la moción
6 presentada.

7 Ana Mazza: Les agradezco, sí, por favor, gracias muy bien y les agradezco
8 por favor a todos. Entonces no sé si necesitan que vuelva a leer los acuerdos.
9 Entonces, solicitar este Concejo, valorar y tomar los siguientes acuerdos:

- 10 1. Aprobar la renuncia formal a la Federación de Municipalidades de
11 la provincia de Cartago.
- 12 2. Solicitar a la alcaldía se realice de forma inmediata el debido
13 proceso para ejecutar la renuncia acordada.
- 14 3. Que se dispense el trámite de comisiones, se apruebe en, firme
15 ambos acuerdos.

16 Hacemos la votación primero para ver si el punto 3 se puede tomar o no.
17 Entonces les agradezco, por favor, quienes estén de acuerdo en aprobar lo
18 indicado en la moción.

19 ACUERDO 1º

20 Este Concejo, somete a votación la MOCIÓN 003-2025-ACMC presentada
21 por parte de la señorita Ana Mazza Calvo, sobre renuncia formal a la
22 Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago, ES APROBADO
23 CON TRES VOTOS (Sánchez Calvo, Hernández Sojo, Mazza Calvo) DOS
24 VOTOS NEGATIVOS (Araya Cordero, Camacho Ulloa)

25 Ana Mazza: Quienes no estén de acuerdo tienen que dar el voto negativo y
26 dar el alegato del criterio del porque lo votan negativo. Entonces doña Élide.
27 Élide Araya: Y bueno, ya está ya está muy claro lo que yo expuse y considero
28 lo darle tiempo a la respuesta de la Federación hacia la señorita Alcaldesa y
29 no, en realidad no me quiero arriesgar porque sé que esto es un tema muy
30 delicado y sí, necesito más información al respecto.

31 Ana Mazza: Gracias doña Élide, con Evelio.

32 Evelio Camacho: Sí, igual me duele mucho estas votaciones, porque la
33 verdad que que ahí siempre yo apoyo casi a la mayoría de a todos, casi a
34 siempre aquí pero en este caso sí, justificó también el voto de dar el tiempo
35 prudencial para escuchar las respuestas sobre la Federación, la Federación,
36 sobre la solicitud de la señorita alcaldesa, y si más adelante ya vemos el

1 resultado y es negativo, y no vemos resultados, como les dije hace un rato,
2 a beneficio a la Municipalidad, pues yo sí, ya pensaría de otra forma, pero de
3 momento me mantengo y que se se continúe afiliado a autoridad Federación
4 de Municipalidades.

5 Ana Mazza: Y entonces se toma el acuerdo, pero no en firmeza porque
6 necesitaríamos un voto adicional. Entonces, en este caso simplemente
7 queda acordado. Gracias, pasaríamos a la siguiente moción.” (...)

8 Debido a lo anteriormente descrito es presentado en sesión ordinaria número 50 de
9 fecha 14 de Abril 2025 documento de RECURSO DE REVISION presentado por el
10 Regidor Evelio Camacho Ulloa y firmado por varios miembros del Concejo de la
11 Municipalidad de Jiménez, donde se realiza el respectivo análisis.

12 PRIMERO: ES CIERTO

13 SEGUNDO:ES CIERTO

14 TERCERO: No es cierto sobre la ignorancia de la solicitud de dos años de
15 membresía gratis (se adjunta lo expresado por cada uno supracitadamente).

16 CUARTO: Que durante la sesión los regidores propietarios Elida Araya, Evelio
17 Camacho y los suplentes Deyanira Vega, Roy Mora cada uno dio su apreciación
18 con la discutido cabe agregar que los regidores suplentes tienen voz y no voto
19 (artículo 28 Código Municipal), de lo declarado por cada uno se respetó y luego se
20 sometió a votación artículo 26 inciso b) votar en los asuntos que se somete a su
21 decisión, el voto debe ser afirmativo o negativo (LO ANTERIOR SE ADJUNTA LO
22 QUE CADA UNO OPINO ASI MISMO PUEDE LEERSE DEL ACTA NÚMERO 49
23 DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2025 DE LA PÁGINA 78 A LA 93).

24 En la sesión ordinaria número 51 celebrada el día Lunes 21 de Abril del 2025 se
25 recibe oficio número 001-2025-RMA de parte del Regidor suplente Roy Mora Aguilar
26 donde Indica:

27 “Por este medio, me permito aclarar que ha existido un error en relación con
28 el registro de mi posición respecto a la solicitud presentada por el señor
29 Evelio Camacho, la cual se menciona:

30 Recurso de Revisión: Declarar con lugar, por motivos de oportunidad y
31 conveniencia, el recurso de revisión interpuesto al acuerdo primero del
32 artículo X de la Sesión Ordinaria N° 49 del lunes 07 de abril del 2025, y en
33 consecuencia, dejar sin efecto dicho acuerdo.

34 Quiero dejar constancia de que yo, Roy Mora Aguilar, no brindé mi apoyo
35 positivo a dicha solicitud, y que cualquier registro o interpretación en contrario
36 responde a un error involuntario que es necesario rectificar.

1 Solicito que esta aclaración sea debidamente tomada en cuenta para efectos
2 de actas, registros oficiales y cualquier otra documentación relacionada.”

3 QUINTO: No era del conocimiento de este Concejo hasta después de la
4 presentación de la MOCIÓN de número 003 -2025-ACMC presentada por la
5 Señorita Ana Cecilia Mazza Calvo sobre los aportes, gestiona proyectos, convenios
6 y capacitación para las mismas, a la cual se puede seguir perteneciendo sin pagar
7 por dos años, sujeto a un supuesto acuerdo de la Dirección Ejecutiva.

8 SEXTO: Están utilizando el recurso de revisión como una herramienta de contención
9 contra un derecho normado y una potestad que nos da el código municipal de votar
10 y que por mayoría simple quede aprobado.

11 SÉPTIMO: En fecha 2 de septiembre del 2024 en la sesión ordinaria número 18
12 mediante Moción 017-2024-ACMC presentada por la señorita Ana Mazza Calvo,
13 Regidora propietaria de la Municipalidad de Jiménez, quien les manifiesta lo
14 siguiente: “...En conocimiento de la Regidora Kattia Calvo Sánchez y los Regidores
15 Suplentes Roy Mora Aguilar y Alan Quesada Hernández. INFORMACIÓN PARA
16 TOMA DE DECISIONES QUE CONTRIBUYAN A LA SANIDAD FINANCIERA DE
17 LA MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ Y EL RESGUARDO DE LOS FONDOS
18 PÚBLICOS. Mediante acuerdo número 1 de la sesión ordinaria número 18 de fecha
19 02 de Setiembre del 2024 se les solicitó a los empleados municipales nos dieran su
20 opinión de los aportes de la Federación al Municipio y la gran mayoría indicó ser
21 casi nula. ACUERDO 1ºARTÍCULO X (Este Concejo acuerda por Unanimidad;
22 dispensar de trámite e instruir a la secretaria de este Concejo, solicitar vía correo o
23 de forma escrita a cada funcionario Municipal un detalle de los aportes realizados o
24 servicios de la Federación de Municipalidades de Cartago y la Unión de Gobiernos
25 Locales, durante los últimos dos años, se determina los 10 días hábiles
26 reglamentarios por ley. DEFINITIVAMENTE APROBADO (Acta Sesión Ordinaria 18
27 del 02-09-2024).

28 OCTAVO: Además, se revisó el documento presentado mediante oficio de la
29 Alcaldía numero 186-ALJI-2025, remitido a esta comisión mediante oficio SC-3290-
30 acuerdo 18 artículo V de la sesión ordinaria número 50 de fecha 14 de abril del 2025
31 del Concejo de la Municipalidad de Jiménez, mismo para ser utilizado como insumo.
32 Donde lo que se informa es de supuestos, no de gestiones concretas, consideramos
33 que cada uno de los miembros del Concejo dando lectura podrá sacar sus propias
34 conclusiones.

35 Es importante mencionar que, con este recurso de revisión, lo que se hace es
36 conocer el fondo del acuerdo impugnado y el fin perseguido es determinar si se

1 mantiene, se modifica o se deja sin efecto el acuerdo. Cabe resaltar que, la
2 resolución que el Concejo tome respecto del recurso de revisión carece de nuevo
3 recurso de revisión; es decir, tiene alcance definitivo.

4 En esta sesión de comisión de Gobierno y Administración, resolvemos con dos
5 votos afirmativos mantener el Acuerdo 1º Artículo X de la Sesión Ordinaria número
6 49 del día Lunes 07 de abril del 2025 (afirmativo Hernández Sojo, Quesada
7 Hernández y negativo Vega Mora). Vega Mora justifica en su voto que se le diera
8 tiempo a la reunión que ella sabía se iba a realizar con la FEDEMUCARTAGO el
9 día Viernes 26 de abril del 2025, donde se trataría el tema en cuestión.

10 **Por lo que esta comisión sugiere al Honorable Concejo lo siguiente:**

- 11 ● Rechazar el Recurso de Revisión presentado por el regidor Evelio Camacho
12 Ulloa el lunes 14 de abril 2025.
- 13 ● Mantener el Acuerdo 1 del Artículo X de la Sesión Ordinaria número 49 del
14 día lunes 07 de abril del 2025.
- 15 ● Solicitar a la Alcaldía se realice de forma inmediata el debido proceso para
16 ejecutar la renuncia acordada.
- 17 ● Apegarse a lo declarado en el Código Municipal en el artículo 13, inciso r, es
18 potestad del Concejo Municipal:

19 (...) “Autorizar las membresías ante entidades nacionales y extranjeras,
20 públicas o privadas, que estime pertinentes para beneficio del cantón.” (...)
- 21 ● Respetar lo establecido en el artículo 26 del Código Municipal inciso b: Votar
22 en los asuntos que se sometan a su decisión; el voto debe ser afirmativo o
23 negativo.
- 24 ● Instruir a la secretaria del Concejo que los acuerdos tomados sean enviados
25 a las partes interesadas.
- 26 ● Que lo anterior quede aprobado y en firme.

27 Este fue el acuerdo, de comisión de Gobierno y Administración, con relación al
28 recurso de revisión que presentó el regidor propietario, Evelio Camacho.

29 Es importante recalcar que con relación al oficio que nos mandó, la señorita
30 alcaldesa sobre la reunión que iban a tener y que nos pidieran el tiempo para
31 contestarle, yo aquí, ahí les llego también al correo, el oficio, ya se los busco, aquí
32 lo tengo presente oficio 001 2025 Juan Viñas 26 de marzo 2025 señores Concejo
33 Municipal, Municipalidad de Jiménez, presente

Nos permitimos saludarle y externar nuestra posición respecto a los últimos acontecimientos que giran alrededor de la renuncia a la Federación de Municipalidades de Cartago, hacemos de su conocimiento que:

En fecha 23 de abril 2025, consideramos prudente, dado que no se nos ha informado en los detalles entregados por la alcaldía, solicitar mediante correo electrónico por parte de esta Comisión a los departamentos de Hacienda Municipal y Contaduría de este Municipio lo siguiente:

1- ¿Cuánto es la cuota mensual que se le paga a la FEDEMUCARTAGO?

2- ¿Si a la fecha de hoy los pagos se encuentran al día?

Adicionalmente, el día 24 de Abril 2025 se recibe Oficio N°198-ALJI-2025 de parte de la Alcaldía con copia al Concejo Municipal, mismo que indica:

(...) “Señores

Comisión Municipal de Gobierno y Administración

Presente

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo para entrega de informe

Por medio de la presente, les solicito muy respetuosamente una ampliación de tiempo para la entrega del informe de comisión relacionado con la renuncia a la Federación de Municipalidades de Cartago-FEDEMUCARTAGO por parte de la Municipalidad de Jiménez.

El día de mañana estaremos tanto el Vicelacalde como mi persona presentando la solicitud del período de gracia para no realizar el pago de la membresía por dos años, ante el Concejo Directivo de la Federación.

A más tardar el día lunes 28 de abril estaré enviándoles el resultado de dicha reunión.

Asimismo, el Director Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO desea contar con una audiencia para poder presentar la visión de trabajo.” (...)

Bajo este escenario, según lo indicamos con la consulta a los funcionarios, esperamos contribuir con más información para la toma de decisiones de este Honorable Concejo y, en cuanto al oficio recibido de la alcaldía, conscientes de nuestra autonomía como Concejo, ya no consideramos conveniente retrasar las labores del mismo respeto a este tema y no es nuestra competencia otorgar la audiencia indicada.

1 Emitimos nuestro criterio bajo este oficio, dado que, pese a los nuevos hechos,
2 mantenemos nuestra posición invariable respecto al Dictamen Número 13 de la
3 Comisión de Gobierno y Administración.

4 No sé doña Ana hoy si ella recibió a las 2:41 un correo sobre los gastos que tiene
5 la Municipalidad con la Federación y las deudas, no sé si porque.

6 **Ana Azofeifa:** Sí recibí copia de la solicitud que usted hizo, bueno que la Comisión
7 le hizo puntualmente a Contadora

8 **Alan Quesada:** ¿Y recibió la contestación de parte de Trentino?

9 **Ana Azofeifa:** Es que ya yo había solicitado, como usted vio, es una copia de un
10 oficio que me mandaron a mí de una revisión que se está, que se hizo internamente
11 lo de los pagos que tenemos nosotros ejecutados según lo que don Trentino Maza
12 manda son como, tenemos que pagar como 300.000 colones y algo es lo que
13 debemos.

14 **Alan Quesada:** Sí, es que a mí me pareció sí, es que eso fue ahora cuando
15 informando sobre la Federación no hizo mención sobre este oficio, tal vez que le
16 llegó a usted y no llegó a nosotros Deyanira y Dorlin sobre lo que se debe a la
17 Federación tal vez me permiten leerlo peor que solo nos llegó a nosotros bueno, en
18 este caso cuatro para que todos tengan conocimiento y a las 2:41 H ya la
19 correspondencia sería se había cerrado para nosotros de parte del Gobierno y
20 Administración la Comisión se los hicieramos llegar, me permiten, dice señora Ana
21 Isabel Azofeifa Pereira, alcaldesa, Municipalidad Jiménez dice respuesta al oficio
22 de DEFMC055-2025 diferencias, por este medio les saludo cordialmente y a la
23 remito diferencias en el pago de la membresía de la Federación Municipal de
24 Cartago y el saldo pendiente de liquidar de los años 2023, 2024 y 2025. En el cuadro
25 siguiente se muestran los cálculos para determinar el momento transferir por cada
26 año y un detalle pago por periodos yo, le hice llegar esto a la señorita Presidenta
27 del Concejo, porque considero que era deber de hacérselo llegar porque son
28 números y yo traté de contactar a don Trentino que tal vez lástima que vino, no se
29 aprovechó para que nos explicara en detalle, porque dice, del año 2024 queda por
30 girar el monto 372.532.30 y el año 2025 no se ha girado recursos, se observa que
31 en el oficio DEFMC055-2025 se definen en montos por para cuotas de los años
32 2023 2024 2025, los cuales no coinciden con los montos determinados por la
33 Municipalidad, si es posible remitir una forma de cálculo para la conciliación
34 correspondiente, ante cualquier duda al respecto, quedo a sus órdenes, don

1 Trentino Mazza Corrales, entonces se los hice leer porque nos llegó solo a nosotros
2 cuatro para que tuvieran conocimiento de que se está debiendo realmente desde
3 número yo lo puedo decir aquí, dice 372 lo que sí me extraña es que exista una
4 diferencia de cálculos en la fórmula, entre la Federación y la Municipalidad, que hay
5 que corregir y qué don Trentino se lo está solicitando esto, lo hacemos con insumo
6 y pero porque es deber de nosotros informarle, porque así lo habíamos solicitado
7 nosotros desde la Comisión de Gobierno y Administración pero ya el dictamen
8 estaba hecho y ahí se los dejo para que el Concejo tome su acuerdo respectivo.

9 **Ana Mazza:** Tiene la palabra doña Ana

10 **Ana Azofeifa:** Ah, bueno, con respecto a esos oficios, la Federación nos mandó un
11 oficio donde nos dice cuánto, qué está pendiente entonces don Tren, yo se lo pase
12 a don Trentino, Trentino hizo una revisión y el oficio que ustedes tienen ahí, digamos
13 el que se mandó hoy, que me copiaron a mí donde se lo enviaron, es lo que él me
14 respondió a mí, de cómo están los saldos, digamos eso sí, 2025 todavía no se ha
15 pagado y los 372.000 colones tienen que pagarse próximamente en estos días, es
16 del año anterior, sin embargo, va a haber una reunión de Trentino con el contador
17 de la Federación porque no coinciden los saldo, entonces yo les dije que se reúnan
18 para que revisen porque nosotros utilizamos un método de cálculo con el
19 presupuesto aprobado y ellos utilizan un método de cálculo supuestamente con el
20 presupuesto acordado, perdón, aprobado, entonces tienen que reunirse ellos dos
21 para ver cómo cuál es la metodología de cálculo que están usando los dos a ver
22 cuál tiene la razón yo esperarí que sea la de nosotros porque sí me ha dicho
23 Trentino que a veces este cuando ellos hacen los cálculos no han coincidido en otro
24 momento y siempre se mandan y nosotros no lo estamos debiendo, entonces hasta
25 la fecha lo que se me ha dicho por parte de la Hacienda Municipal es que nosotros
26 no le debemos a la Federación, sólo lo que corresponde al pago al último pago del
27 año pasado, que son los 300 y resto, pero en lo que se me informa no le debemos,
28 eso es básicamente.

29 Y yo una vez quisiera aprovechar para hablar del dictamen de la comisión, como les
30 digo, ya ustedes han hecho el esfuerzo, ya hicieron el dictamen, yo lo que he venido
31 es pidiendo tiempo en ese oficio que mandé el jueves era para que me dieran tiempo
32 de que pudieran llegar o saber cómo iba a ser la discusión en el en el Consejo
33 Directivo ver cuál era la respuesta, creo que la respuesta es muy positiva, o sea, yo
34 insisto, y les pido, demos chance a que vengan ellos, expliquen y denos oportunidad
35 por lo menos de reunirnos, nosotros con ellos para ver qué proyecto podemos

1 plantear, como les digo ustedes ahorita indicó que no había una salida inmediata,
2 ya nos dieron la opción y es el artículo que se leyó en el oficio de la Federación, de
3 que nosotros podemos pagar en especie lo que tenemos que correr es hacer el
4 convenio específico de cuál es el proyecto que vamos a desarrollar entonces yo lo
5 que les pido son unos días más, yo me pongo a trabajar con los funcionarios para
6 poder hacerlo y pero con en conjunto con la Federación, para ver cómo podemos
7 solventar el estar en la Federación, el pagar en especies con horas profesionales
8 que de todas formas ya lo venimos haciendo ya venimos desarrollando trabajo
9 conjunto, venimos participando en meses de trabajo donde participan nuestros
10 profesionales entonces, yo lo que les pido es que me den esa oportunidad de poder
11 actuar de poder a la administración, porque al final ustedes sí son los tomadores de
12 decisión de que si seguimos o no seguimos, pero también a la administración
13 ustedes son las afec, la administración es el que puede decir si se afecta o no se
14 afecta y no es a la administración, no es a la alcaldesa, no es a Ana Azofeifa, es a
15 la que van a afectar, estamos afectando al municipio y al Cantón, porque vamos a
16 quedar fuera de proyectos importantes, que es lo que les he venido diciendo
17 diciendo del tema de los recibidos solidos que lo estamos trabajando
18 conjuntamente, ahorita en el informe, bueno, ahorita vamos a pasar el informe, en
19 el informe yo les voy a decir tuvimos reunión porque aquí todos estamos, en la
20 misma línea, está la Unión de Gobiernos Locales, está la Federación de
21 Municipalidades, está la ANAHI, viendo cómo resolvemos y una vez les adelanto
22 acá el viernes, bueno, perdón, esta semana nos reunimos, creo que fue el miércoles
23 o jueves, conocimos, el jueves, conocimos el avance del proyecto de Cometrópolis,
24 que es un proyecto para todas las Municipalidades de Cartago más Desamparados
25 ahí estuvo la Unión, estuvo la Federación de Municipalidades porque es un trabajo
26 conjunto, la Federación ¿Qué viene haciendo? buscando recursos con el INDER
27 para el desarrollo del proyecto que viene haciendo la Unión de Gobiernos Locales,
28 los estudios y ese día tomamos dos acuerdos 1 ya se escogió el proyecto donde se
29 va a llevar a cabo el Parque Tecnológico donde se va a poner el centro de cómo se
30 llama el centro de lo que va a hacer el proceso, por así decirlo, de todos los residuos
31 va a ser en Oreamuno esa fue una de las decisiones que tomamos, se valoraron
32 varios, varios terrenos, incluso los de Jiménez y el de Oreamuno es el que cumple
33 los requerimientos, se escogió de eso, escogimos el modelo con el cual vamos a
34 trabajar todas las Municipalidades de Cartago para poder llegar a este proyecto ese
35 es el primer proyecto que se va a desarrollar ahora entonces, qué es lo que sigue
36 los estudios ya la Unión de Gobiernos Locales sigue el BID en los en los estudios

1 de factibilidad, ya estamos trabajando de forma conjunta y entonces ahorita para
2 nosotros quedarnos afuera, tampoco es que o sea, no tiene implicación, entonces
3 yo sí les pido que los he venido diciendo, se los he venido explicando aquí, no es a
4 Ana Azofeifa a la que afectan a la alcaldesa, al Cantón Jiménez, afectan al
5 municipio, afectan al cantón, el quedarnos fuera tenemos una alternativa que
6 podemos aprovechar, que ya se las expuse entonces aquí, insisto o sea, denos
7 oportunidad de por lo menos a la administración de plantear con la Federación el
8 proyecto, si aquí digamos, cuando esté la van a ellos, van a venir, también van a
9 hacer sus planteamientos, van a hacer la ya se acordó hacer esa reunión trataría
10 para esa fecha ya poder al 14 tener ya listo que cuál es el proyecto que podríamos
11 desarrollar, para montar el convenio, o sea, a término de menos de un mes,
12 podríamos tener un convenio de cooperación donde nosotros vamos a pagar en
13 especies, que es algo como les digo, los funcionarios municipales ya lo venimos
14 haciendo, la participación en estos proyectos, mañana nos podemos mandar a
15 ningún funcionario, porque no tenemos un asesor legal, pero eso sería un
16 funcionario que estaríamos aportando para analizar este proyecto, entonces yo
17 nuevamente insisto, o sea de verdad les solicito que por favor, reconsideren que me
18 den el tiempo que les he venido pidiendo, me he movido ustedes, se los pedí ya
19 hice el primer paso que fue ir a la Federación de Municipalidad de Cartago, hice la
20 exposición yo le decía a Ricardo, Ricardo fue conmigo, aquí somos los pobrecitos
21 de la región literalmente hicimos la presentación, todos nos apoyaron, sacaron esos
22 acuerdos, se mandaron, los están conociendo el día de hoy, ustedes acá, o sea, me
23 estoy moviendo, estoy gestionando que es lo que me corresponde como
24 administradora general de este municipio, pero si ustedes no me dan tiempo, lo que
25 me están poniendo es una traba, me están amarrando las manos para poder
26 trabajar, así se los puedo decir y yo me estoy moviendo, estoy gestionando, estoy
27 gestionando, gestionando y gestionando y esta gestión que hice en menos de un
28 mes con la Federación de Municipalidades, o sea, estoy dando evidencia del trabajo
29 que vengo haciendo, no estoy con las manos, digamos, no estoy sentada ahí en la
30 oficina, solamente haciendo otras cosas, estoy gestionando y es lo que yo sí le estoy
31 pidiendo, que me den tiempo para poder traer otro producto que sería el convenio
32 de Cooperación para poder pagar en especies, que es una opción que yo no la pedí,
33 nosotros pedimos un periodo de gracia pero ellos no dijeron, bueno, pero ustedes
34 tienen en el artículo, en este artículo 25 los estatutos, esta posibilidad y por eso le
35 mandan a ustedes y dicen, bueno, pero el convenio tienen que venir de ustedes,
36 pero ellos saben que nosotros no lo podemos trabajar solos, tenemos que trabajarlo

1 con ellos, entonces de verdad yo lo que les pido es tiempo, que me den tiempo me
2 siga moviendo para ver qué propuesta les puedo traer de proyecto en forma
3 conjunta con la Federación, números concretos de que profesionales vamos a estar
4 aportando, porque yo no le veo otra opción, equipos lo podemos aportar materiales
5 no tenemos aquí, lo único que le veo es hora profesional, en este proyecto es lo
6 único que yo le veo que me den chance de poder hacerlo y el día qué sé yo el 14
7 después del 14 ya ustedes van a tener ese convenio y va a decir, estos son los
8 alcances, ahí ustedes ya pueden decir, bueno, nos sirven o no sirven, ¿Realmente
9 la Municipalidad se está viendo afectada económicamente o no se va a ver afectada
10 económicamente? Eso es lo que yo le estoy pidiendo, tiempo para poder actuar
11 porque yo no estoy dedicada solo a esto, pero de esto me tiene de pensando porque
12 yo voy a estas reuniones y vemos los proyectos que se están trabajando y nosotros
13 somos parte de los proyectos, estamos corriendo el riesgo de quedar por fuera no
14 es algo ni que esté en firmes, están trabajando, entonces yo eso es lo que les pido
15 tiempo para yo poder actuar, gestionar, traer productos concretos y a partir de ahí
16 ustedes ya pueden obtener todos los insumos sobre la mesa y poder tomar
17 decisiones, eso es lo que les estoy pidiendo el día de hoy, gracias.

18 **Ana Mazza:** Quiero referirme perdón, el punto que mencionó don Alan de que él me
19 compartió, bueno, en realidad no fue el oficio completo, fue una parte de la imagen,
20 de los costos o de lo pendiente a nivel de pagos y yo le decía, bueno, la única lectura
21 que puedo hacer, porque la estaba haciendo al margen de cualquier otro cuadro
22 comparativo, es que no solo debemos, sino que la fórmula de cálculo está mal,
23 entonces espero que esté mal a nuestro favor y no en contra, porque además,
24 bueno doña Ana lo sabe, los estatutos de la Federación dice y lo le hizo la lectura.
25 aquí don Alan y ya también lo indicaron ellos, se pagó se hace el primer trimestre
26 entonces si debemos estamos morosos, o sea, estamos morosos ya este primer
27 trimestre porque no se les ha abonado nada al 2025 y ya debemos del 2024 y me
28 atrevo a decir que si no hubiéramos hecho esta gestión de solicitar salirnos y no nos
29 damos cuenta que la fórmula estaba mal, posiblemente entonces yo les soy muy
30 sincera quiero que votemos el dictamen porque además le debemos el respeto a la
31 Comisión, que ya lo presento, y como yo les dije hace unos minutos, el hecho de
32 que esté dispuesta a escuchar no significa que sea porque necesito cambiar de
33 opinión o porque tengo dudas de cómo de cómo hacer la votación y creo que, en
34 definitiva, de todas formas los acuerdos que se tengan que llegar para efectos de
35 proyectos y demás van a tener que ser convenios que se tienen que ver uno a uno

1 conforme vayan apareciendo de todas formas, si se ha estipulado en el Código
2 también, los convenios específicos tienen que irse viendo, si hay otros municipios,
3 aunque sea uno, que ha sobrevivido estando fuera, no, porque nosotros, doña Ana,
4 ya lo mencionó para mañana, es una reunión con un encargado jurídico que no
5 tenemos para la siguiente reunión es con la gente de gestión ambiental que todavía
6 tampoco tenemos, entonces ya de momento tampoco estaríamos haciendo aportes
7 de profesionales en este momento, nuestro aporte también en profesional va a
8 significar no sé cuántas horas a nivel mes o semanal o lo que sea, para que
9 realmente sea un aporte significativo para efectos de los proyectos y creo que no
10 estamos aislándonos y podemos estar levantando la mano y levantando la voz y
11 nosotros mismos solicitar convenios con quien corresponda, siento que se está
12 haciendo una duplicidad de gasto porque también estamos en la Unión de
13 Gobiernos Locales que también hace tramitologías similares y en la que también se
14 continúan proyectos que inicia la Federación, creo que como bien lo mencionó de
15 uno se pasa al otro y entonces si estamos por lo menos dentro de alguno, nos
16 podemos mantener informados y podemos estar también ahí latentes y estar dentro
17 de los procesos, creo que por respeto a todos los compañeros, ya es un momento
18 de someter a votación el dictamen, y les pediría básicamente eso cada uno tiene
19 sus criterios ya formados, los compañeros hicieron entrega del documento, tenemos
20 los documentos presentados por la administración y las solicitudes de la Federación
21 y creo que tenemos suficientes argumentos, así como ya hemos tenido suficiente
22 debate sobre el tema para poder tomar decisiones, entonces con todo respeto les
23 solicito, si don Evelio

24 **Evelio Camacho:** Yo sí quiero hacer un aporte porque lejos de hacer estas
25 discusiones, lo único que buscamos en este recurso de revisión que presente era
26 darnos el tiempo suficiente, yo sé que las comisiones se ponen de acuerdo a el día
27 rápido o dan tiempo para hacer la reunión, pero estas reuniones la hicieron al filo de
28 la documentación que estamos esperando de parte de la Federación para ver qué
29 respuesta teníamos, entonces no nos dieron el tiempo que pedimos prácticamente
30 porque la alcaldesa está hoy está presentando lo que el resultado de la de la reunión
31 que tuvo el viernes, entonces hoy estamos viendo resultado eso, también me llama
32 la atención de que ahora aparecen cosas, inconsistencias ahí en el documento oficio
33 que yo presenté, cuando aquí se leyó el oficio nadie dijo nada, se pasó y ahora la
34 Comisión es la que detecta este esas fallas, me llamó la atención también que aquí
35 vemos que la mayoría ese día y pues se ha impulsado esto porque la mayoría de

1 miembros acá este Concejo firmaron esa documento de revisión fue apoyado por la
2 mayoría acá yo conseguí, y también en la comisión estamos viendo que doña
3 Deyanira mantiene siempre su posición de apoyar a que hemos tiempo también en
4 esa comisión, entonces, por tanto, yo siempre sigo respaldando esta oportunidad a
5 que se dé la audiencia y escuchemos, y de ahí puede ser que ya haya ahí yo esté
6 a favor de que nos salgamos, depende de las decisiones que hay se vean o se
7 observen, si conviene o no entonces yo no estoy en contra de ninguno acá estoy en
8 contra, eh a favor de que de que se de la oportunidad y si, como dijo hace un rato
9 la señorita presidenta, solo los ríos no se devuelven, puede ser que sea yo el que
10 me tenga que volver a favor de que nos salgamos, depende de lo que se de en esa
11 en esa audiencia. Gracias, señora presidenta.

12 **Ana Mazza:** Sí, doña Katia, perdón, que me pido la palabra, primero don Ana y yo
13 creo que ya ahí sería

14 **Alan Quesada:** Gracias, señorita Kattia, yo si quiero aclararle a don Evelio que para
15 eso se pasan los documentos a la Comisión para ver esos pequeños grandes
16 detalles que a veces omitimos voluntario o involuntariamente y con relación al
17 dictamen, se menciona la posición de doña Deyanira, ahí no estamos y irrespetando
18 el criterio que ella nos da, hubo mayoría en la comisión fuimos 2, por 1 por así
19 decirlo, dos afirmativos y uno negativo, y ahí se hace mención de la posición de la
20 compañera Deyanira y por eso se pasan los documentos a la Comisión, si el día de
21 la sesión no se leyó o se leyó y no venía y no se detectó, por eso se pasa al a
22 Comisión, gracias.

23 **Ana Mazza:** Con mucho gusto. Doña Katia.

24 **Kattia Calvo:** Sí, buenas noches, bueno, yo creo que ya todos hablamos aquí, yo
25 creo que tenemos un mes casi de estar en esto, yo digo que ya es muy cansado,
26 creo que la sesión casi que se ha ido prácticamente solo en Federación, no giramos
27 alrededor de la Federación, creo que le indico al señor regidor don Evelio Camacho
28 que él dijo que se sometiera a revisión de comisión y que él respetaba, la decisión
29 de que iba a ser lo que emitiera la Comisión creo que no lo está haciendo. También
30 le refiero a la señorita alcaldesa que también dijo que ella dijo muy claramente,
31 quedo público, grabado donde ella dijo que si la Federación no le da a los 2 años
32 de gracia que yo misma pedía que nos, que renunciáramos ahora, dice otra cosa,
33 yo quiero que ya esto se termine, o sea, ya que eso se vuelve votación en contra o
34 no lo que sea, porque yo siento que ya es demasiado, o sea, hemos hablado mucho

1 ya todos dimos el criterio y nos respetamos cada uno, el criterio que tenga la forma
2 de pensar cada uno, yo me mantengo en la misma posición porque si no giramos
3 alrededor de Federación me extraña que ahora sí, porque años atrás no se
4 mencionaba ni se conocía ni los empleados lo conocían, entonces sí, señorita
5 presidenta, sí le pediría que yo creo que ya es suficiente con lo que hemos
6 escuchado, creo que le deberíamos de someter a votación y dimos el tiempo, se le
7 dimos a don Evelio, lo pidió con el acuerdo, la señorita también se lo pidió, eso fue
8 el acuerdo que se quedó y no lo están respetando, no tienen la palabra
9 sinceramente, así es, muchas gracias, señorita presidente.

10 **Ana Mazza:** Bueno, yo creo que tal vez es muy importante acá y don Evelio lo
11 mencionó ahora que, presentó un recurso para ganar tiempo, yo creo que ahí es
12 importante tener muy claro que un recurso se presenta porque hay vicios, porque
13 vemos errores y no para ganar tiempo, eso espero que no haya sido la consigna
14 realmente del recurso, pues sí, yo recuerdo que en algún momento se mencionó
15 eso, que si no se lograba en los 2 años de gracia que estábamos esperando, pues
16 entonces se apoyaba la moción y para mí creo que no es lo mismo, porque ahora
17 hay que ver en qué términos va el trueque, creo que parte y yo lo mencioné en la
18 moción, creo que no sé si por chispazo, chiripa o qué, pero lo dije en la moción, si
19 no se toman decisiones prontas, igual va a llegar el momento de volver a trabajar
20 en el nuevo presupuesto y vamos a estar en las mismas aguas, sin saber si hay que
21 reservar o no dinero para estos tipos de pagos y saber si estamos o no y pues hay
22 que trabajar con lo que tenemos, con o sin yo, como les digo, si tenemos buenos
23 motivos para tener que reincorporarnos yo misma apoyaría que se hiciera si
24 realmente hay buenos motivos, pero no esperando que lleguen los datos en el aire,
25 las cosas imprecisas porque no tenemos nada en concreto al final de cuentas,
26 entonces como lo dice doña Kattia ya y yo se los dije también o sea, tenemos que
27 respetar yo creo que ya se hemos discutido ampliamente y hacer la votación, igual,
28 pues cada quien puede actuar como le convengan, de acuerdo, no solo a la
29 votación, sino de acuerdo a las decisiones que tomemos y dentro de los recursos
30 que estén, que sean legales para hacerlo, les pediría entonces, no sé si están de
31 acuerdo los 5 compañeros que hagamos la votación del dictamen.

32 El dictamen tiene 6 puntos, bueno, 5 más, el sexto, que es la instrucción de la
33 Secretaría y el séptimo, que es la aprobación, que queden firme este repaso
34 únicamente para, porque el tema se amplió muchísimo.

35 Por lo que esta Comisión surgiere al honorable Concejo lo siguiente:

- 1- Rechazar el Recurso de Revisión presentado por el regidor Evelio Camacho Ulloa el lunes 14 de abril 2025.
- 2- Mantener el Acuerdo 1 del Artículo X de la Sesión Ordinaria número 49 del día lunes 07 de abril del 2025.
- 3- Solicitar a la Alcaldía se realice de forma inmediata el debido proceso para ejecutar la renuncia acordada.
- 4- Apegarse a lo declarado en el Código Municipal en el artículo 13, inciso r
- 5- Respetar lo establecido en el artículo 26 del Código Municipal inciso b: Votar en los asuntos que se sometan a su decisión; el voto debe ser afirmativo o negativo.
- 6- Instruir a la Secretaria del Concejo para que los acuerdos sean a las partes interesadas.
- 7- Que lo anterior quede en firme y aprobado.

Entonces les agradezco por favor si levantando mano y quienes estén de acuerdo de acuerdo en aprobar el dictamen de comisión, y quienes lo rechacen tiene la palabra porque tienen que dar su justificación, doña Élide

ACUERDO 2º

Este Concejo somete a votación el contenido del dictamen N°13 de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración:

- Rechazar el Recurso de Revisión presentado por el regidor Evelio Camacho Ulloa el lunes 14 de abril 2025.
- Mantener el Acuerdo 1 del Artículo X de la Sesión Ordinaria número 49 del día lunes 07 de abril del 2025.
- Solicitar a la Alcaldía se realice de forma inmediata el debido proceso para ejecutar la renuncia acordada.
- Apegarse a lo declarado en el Código Municipal en el artículo 13, inciso r, es potestad del Concejo Municipal:
(...) “Autorizar las membresías ante entidades nacionales y extranjeras, públicas o privadas, que estime pertinentes para beneficio del cantón.” (...)
- Respetar lo establecido en el artículo 26 del Código Municipal inciso b: Votar en los asuntos que se sometan a su decisión; el voto debe ser afirmativo o negativo.

- Instruir a la secretaria del Concejo que los acuerdos tomados sean enviados a las partes interesadas.
- Que lo anterior quede aprobado y en firme.

ES APROBADO CON TRES VOTOS (Sánchez Calvo, Hernández Sojo, Mazza Calvo) DOS VOTOS NEGATIVOS (Araya Cordero, Camacho Ulloa)

Élida Araya: Sí, yo continuo con lo que dije la vez anterior, me parece que, y hoy siento que es como de necios, no darle la oportunidad a la Federación, yo creo que la administración ha trabajado muy duro, se ha forzado demasiado contratiempo y todo para poder traer una buena exposición para que nosotros tomemos en consideración, pero siento que no sé si es capricho o algo porque nada nos cuesta, o sea, es que digo que nada nos cuesta esperar, por lo menos a la audiencia, yo sé que todos tenemos todos, todos, todos, todos los que conformamos de este Concejo tenemos dudas sobre el sobre el caso, entonces me parece que, continúo con la posición, esperar a que vengan ellos y poder evacuar las dudas que que todos nosotros tenemos y no cerrarme a esta situación. Gracias.

Evelio Camacho: Sí, como dijo Kattia, yo creo que esto lleva mucho rato ya y mucho desgaste de tiempo, yo creo que llegó el momento, que también lo decíamos yo sí, también votó en negativo para la Comisión porque estamos viendo documentación que llegó de la Federación y es muy positiva y yo no sé por qué no, no podemos dar ese chance perfectamente y puede venir cosas mejores todavía en esa audiencia y debemos aprovecharla más bien también entonces, esa es mi razón, de mi voto negativo.

Ana Mazza: Ok, siendo así, entonces queda acordado, no queda su con firmeza porque no tenemos mayoría absoluta, si nada más quiero referirme a las palabras doña Élida, doña Élida de mi parte, no, no concuerdo con usted, no todos tenemos dudas, o sea, sí puede tener algunas consultas que sé que evacuar ese día tal vez, pero no duda sobre este tema en particular o sobre esta decisión en particular, nada más para que quede en actas, pasaríamos al siguiente perdón. Doña Deyanira.

Deyanira Vega: Inaudible, bueno, yo respeto, debemos de respetar la opinión de cada uno de ustedes, siempre se debe respetar la opinión, mi consulta, ahora y mi interrogante. ¿Cómo vamos a quedar con la audiencia que están solicitando? ¿Se va a seguir con esa audiencia o cómo vamos a quedar ahora?

1 **Ana Mazza:** Correcto, ellos solicitan una audiencia para explicarnos cómo funcionan
2 y los proyectos que vienen, entonces, a mí me parece que no, no importa quién
3 distintamente podemos escuchar porque si nos interesa y tenemos la capacidad de
4 hacerlo, podemos reincorporarnos en algún momento, en algún punto y no, o sea,
5 no, no tiene que ser a largo plazo, no tiene que ser en 10 años, podría ser antes,
6 pero sí siento que igual bueno, por los motivos que ya yo había externado, ahora sí
7 es importante también que parte de lo que hagamos sea una contención del gasto
8 y esto para mí en estos momentos, pues me parece que está haciendo un gasto,
9 pero yo de mi parte sí estoy dispuesta también a escuchar y hacer consultas y
10 verificar exactamente qué es lo que es importante y como los he dicho, solo los ríos
11 no se devuelve, me da igual, como lo lo refrendo nuevamente don Evelio, y si
12 tuviéramos la necesidad creada, si vemos una de incorporarnos, pues entonces
13 tendríamos que hacer las debidas diligencias si fuera necesario y tal vez no sea
14 inmediato, pero puede ser que llegue el momento en el que las finanzas del
15 municipio tengan la posibilidad de hacernos volver o de desistir de otras cosas para
16 acomodar las finanzas o no sé, puede haber otro escenario, quizás, entonces a mí
17 me parece importante, ellos vienen a explicar, no necesariamente es que venían a
18 no sé, o sea, me parece que lo que ellos piden es obviamente la necesidad nació
19 por nuestra salida, y por eso se nos dio prioridad, pero no significa que, somos parte
20 de los municipios, somos parte de su mercado meta, entonces creo que sí está
21 vigente el hecho de poder escucharlos.

22 **Deyanira Vega:** Sí, muchas gracias, bueno, entonces, como vuelvo a repetir,
23 respecto a la opinión de cada uno de ustedes y yo también, yo seguía con mi misma
24 posición de dar la oportunidad.

25 **Ana Mazza:** Gracias, ya el segundo pasamos al artículo VII, que sería el informe
26 de alcaldía, doña Ana tiene la palabra.

27
28
29 **ARTÍCULO VII Informe de Alcaldía**

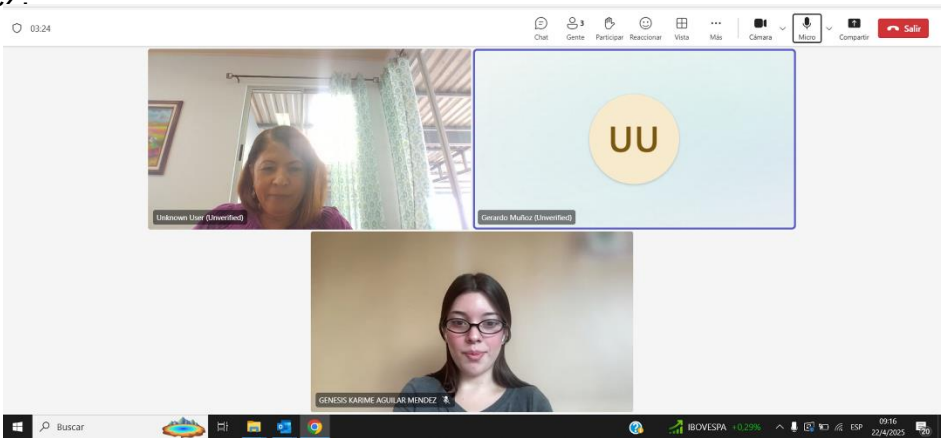
30 A continuación, procedo a brindar el informe de las labores realizadas durante la
31 semana del 21 al 25 de abril de 2025:

- 32 ● Atención a usuarios.
33 ● Trabajo administrativo.

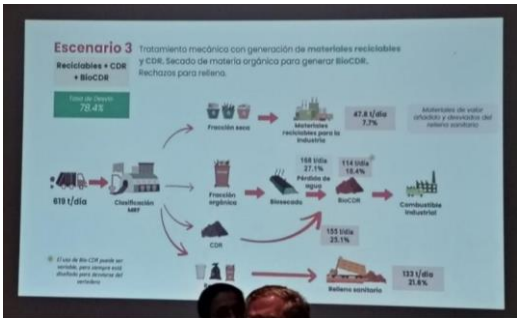
- Extraordinaria Unión Nacional de los Gobiernos Locales, sesión con el BID para avances del estudio de factibilidad de, proyecto Regional para la valorización de residuos sólidos de Cartago y el cantón de Desamparados.



- Reunión con Director Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO y estudiante de comunicación de la UAM, para realizar 150 horas de TCU con la Municipalidad de Jiménez.



- Presentación de los avances del proyecto ECOMETRÓLI en el cual se avanzó seleccionado el terreno de Oreamuno y un escenario de operación, el Número 3, para avanzar al estudio de factibilidad por parte del BID. Proyecto liderado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales.



- Reunión con el IFAM, para revisión del avance del I Borrador del Plan de Desarrollo Local Humano Cantonal.



- Reunión mensual FEDEMUCA con la participación de la Alcaldía y Vicealcaldía, durante la sesión se expuso la situación financiera de la Municipalidad de Jiménez, así como la necesidad de contar con un periodo de gracia de 2 años para el pago de membresía, presentado formalmente mediante oficio N°175-ALJI-202504 de abril de 2025 para lo cual se lograron dos acuerdos con el apoyo en pleno de los miembros del Concejo Directivo, el primero la solicitud de audiencia al Concejo Municipal de Jiménez, para la participación de varios de los miembros del Concejo Directivo, así como la excepción del Artículo 25 del Estatuto de la Federación de Municipalidades de Cartago, referente a las aportaciones de las Municipalidades federadas y usuarios, el párrafo tres donde indica lo siguiente “Dicha cuota se pagará en el primer trimestre del año calendario. No obstante, dicha cuota se podrá ajustar a las posibilidades reales de cada municipalidad permitiendo cancelar la misma, en dinero en efectivo o su equivalente al monto por medio de aportes en horas profesionales, equipo, materiales o cualesquiera recursos que por convenio se estimen pertinentes a la Federación a lo largo del año presupuestario, sin que ello afecte los derechos y deberes de la misma ante la Federación, sin embargo cada afiliada deberá comunicar y justificar oportunamente las razones que fundamentan dicho pago”. Es una posible opción ante la situación de afiliación, que no puedan cancelar cuotas en dinero, además se manifiesta que el Concejo Municipal de Jiménez bajo la autoridad del artículo 13 del Código Municipal puedan solicitar la elaboración del convenio específico.



- Reunión con personal del DIE con relación a la construcción del nuevo Colegio Hernán Vargas de Juan Viñas, y la búsqueda de trabajo conjunto para mejora de la infraestructura educativa del cantón Jiménez.



Seguimiento a trabajos por parte de la Vicealcalde:

- Instalación de máquinas para ejercicios en Caña Real.



- Limpieza de camino

Rosemounth:



- 14
- Reparación cañería municipal en Santa Cecilia.



35

MAQUINARIA MUNICIPAL

- 36
- Limpieza mecanizada sectores varios, camino El Humito de Pejibaye.



- 1
- 2 ● Colaboración con el Acueducto Municipal de Jiménez en la reparación de
- 3 fugas en calles públicas en el sector Santa Cecilia de Juan Viñas
- 4

5 También se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- 6 i. Labores administrativas propias del Departamento.
- 7 ii. Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas, Pejibaye y La Victoria.
- 8 iii. Participación en reuniones varias de la Comisión designada para la
- 9 elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.
- 10

11 **Ana Azofeifa:** Sí, muchas gracias, bueno, ya me refería a la reunión que tuvimos

12 con la Unión de Gobiernos Locales, donde estuvimos viendo el proyecto, con el

13 Banco Internacional de Desarrollo, donde se está viendo el proyecto regional para

14 la valorización de residuos sólidos de Cartago y el cantón de desamparados, ahí

15 básicamente lo que, primero tuvimos una la Junta Directiva de la Unión de

16 Gobiernos Locales, vimos el proyecto con el BIT y después lo conocimos en una

17 sesión donde participamos igual todos las Municipalidades, básicamente, como les

18 decía, se tomó el acuerdo de usar el cómo se llama, el terreno que mejor reunió las

19 condiciones que es el de Oreamuno, se hizo un estudio de varios terrenos y después

20 el BIT nos presentó seis escenarios muy interesantes, nosotros optamos por el

21 número 3 que es el menos costoso y el que se puede hacer más rápido, siempre

22 apuntando que en el escenario número 6 hay la posibilidad de poder generar

23 electricidad a partir de los residuos, pero como eso, como ustedes lo pueden

24 escuchar al decir que vamos a generar electricidad, se requiere mayor inversión, en

25 equipos y demás, ahí nos hicieron todos los escenarios, que es lo que requiere cada

26 uno, cuáles son los pasos a seguir y nosotros escogimos el número 3, que es

27 básicamente utilizar compostaje, lo que es la parte de reciclaje y después está el

28 tema de poder llevar hasta incinerar residuos, que en este momento se está

29 haciendo la gestión con Holcim, para ver que se pueda separar y todo lo que es

30 rechazo sí iría a un relleno, entonces ese otro proyecto que que viene en camino y

31 ese sí lo está desarrollando y liderando la Federación, son docentes que trabajan

32 en temas muy similares, pero en proyectos diferentes, cada uno está liderando un

33 proyecto diferente, para que tengan ustedes claridad, cómo es que trabajan los

34 entes, después, la semana pasada tuvimos bueno, dentro de los convenios que se

35 han firmado por parte de la Federación, hay la posibilidad de tener estudiantes de

36 pasantía, yo pedí un estudiante para que nos ayuden en el tema de comunicación,

1 si Dios quiere, ellos van a hacer, son 150 horas de TCU, entonces van a hacer una
2 propuesta bastante interesante y nosotros hemos venido bueno, se hizo la revisión,
3 yo todavía tengo que revisar el borrador que nos mando el IFAM de lo que es el
4 primer borrador para lo que es el Plan de Desarrollo Humano Local, nos mandaron
5 un avance, más bien tuve que pasárselo a los que son los miembros de acá de
6 Concejo para que también lo puedan ir revisando, le voy a pedir a Adriana que lo
7 mande mañana si Dios quiere, con relación, bueno, ya esto lo hablamos, eh ya
8 también les informé de que estuvimos en una reunión con el DIE muy interesante,
9 no solamente tenemos la posibilidad de apoyar al Colegio Hernán Vargas para que
10 en construcción total que van a hacer, sino que también vamos a tener un
11 acercamiento y ya tenemos los contactos para poder generar una colaboración
12 donde la Municipalidad Jiménez puede apoyar a los centros educativos en un
13 convenio con el DIE con el Ministerio de Educación Pública, en proyectos muy
14 pequeñitos que ellos nos dicen que hay una ruta que yo creo que es muy
15 esperanzador también para los centros educativos, nosotros desde la Municipalidad
16 siempre recibimos muchas solicitudes que por ejemplo tenemos un problema,
17 canoas que tienen un problema con los sanitarios, que tienen un problema,
18 entonces ellos ya nos mandaron a nosotros un listado de cuáles son los trabajos,
19 que son de mantenimiento muy rápidos que se pueden hacer si son apoyados por
20 la Municipalidad. ¿Cómo? Los recursos vienen directamente, si dentro de la tabla
21 califican como para mantenimiento, los recursos van a la Junta de Educación, pero
22 los nosotros como Municipalidad podemos supervisar el trabajo, entonces podemos
23 diseñar y supervisar el trabajo entonces eso facilita porque dice que a ellos lo que
24 más les atrasa a veces es el diseño y la supervisión, y como nosotros estamos aquí
25 en el Cantón, entonces lo vimos como una gran oportunidad para apoyar a los
26 centros educativos en tema muy pequeño que pueden resolverse sin tanto trámite,
27 sin tanta burocracia y que no tengan que esperar un montón, tenemos casos ahí
28 específicos de solicitudes que nos han hecho que nosotros perfectamente podemos
29 apoyar y ellos lo ven como una opción que ya están trabajando con otras
30 Municipalidades y ya nos van a mandar un borrador de convenio para que nosotros
31 podamos plantear también y próximamente estaría viniendo acá al Concejo
32 Municipal, la semana pasada se instalaron las máquinas de ejercicios en Caña Real
33 que esos son pequeños proyectitos que han pedido presentando las comunidades,
34 y que ahí vamos sacando poquito a poco, ya si Dios quiere, el del extraordinario, ya
35 cuando venga el extraordinario, que ya también lo vamos a empezar a trabajar,

vendrán otros proyectos para las comunidades, básicamente así, en gran resumen, ese es el informe aquí para que la compañera Sol se los haga llegar, gracias

Ana Mazza: Gracias, buenas noches, no sé si alguno tiene alguna consulta sobre el informe de labores, ok si no es así, pasaríamos al siguiente punto, que sería el informe de la Unidad de perdón de la Junta Vial y la Unidad Técnica de Gestión Vial, pero el día de hoy no recibimos ningún informe. ¿Sí?

ARTÍCULO VIII Informe de la Junta Vial y de Gestión Vial

Evelio Camacho: Sí, tal vez ahí, en el informe de la sesión de la Junta Vial, hoy tocaba el tema, tal vez para los que nos escuche y nos ven a través de la transmisión de Comunicaciones Jiménez, que hoy comentábamos el asunto de que se está dando mucho el caso de colocación de alcantarillas en propiedades hacen caminos y alcantarillas prácticamente que en la vía municipal, digamos en el desagüe a colocan alcantarillas muy pequeñas y hoy comentabamos eso, ojalá llamen la atención a todos los que tienen propiedades a orillas de vías municipales que coloqué el debido alcantarillado porque ya se aproxima las lluvias y por ejemplo yo que viajo más de San Joaquín hacia Pejivalle, ahí rápidamente está desbordada el agua por la carretera por lo mismo por ese daño que están produciendo, los dueños de propiedades. hoy hablamos de ese asunto y una de las recomendaciones es que todos porque todos tenemos que cuidar, son dineros, damos esperar a que invierten ahí, entonces cuidarlos, entonces que a cada vecino, sino, que se dé cuenta que tiene una alcantarilla de esos, ojalá tomarle el nombre y mandarlo para que la Municipalidad intervenga en esos casos, porque se está dando muy ya muy seguido eso y si seguimos así como que ahorita van a colocar tubitos de media pulgada y una pulgada, yo creo a cómo va el asunto entonces yo creo que llamar un poquito la atención, tal vez a todos los que están a orillas de vías municipales, ojalá fueran todas, ojalá vecinales y rutas nacionales, pero se está dando mucho a nivel municipal, creo que yo tengo más conocimiento ahorita.

Ana Mazza: Entonces tal vez hacer un llamado a la población de que no me hago posible, cuando se hagan intervenciones por cuenta propia, al menos sean con el debido, tal vez con una debida, supervisión buena del municipio o por lo menos con una consulta para ver qué tipo de material sea el que pueden utilizar, me imagino, porque bueno, no sé, si eso corresponde pedir un permiso de construcción o si ellos lo están haciendo para subsanar cosas que no hemos estado, o sea, que no se han atendido, entonces ahí habría que ver la balanza, entonces, bueno, cada vecino

1 conocerá mejor su alrededor, y pues como dice don Evelio, queda abierta la opción
2 de que puedan hacer la indicación al municipio para que se investigue el caso,
3 gracias don Evelio.

4
5 **ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)**
6

7 **Ana Mazza:** Pasaríamos a lo que es la atención de los señores Síndicos, no sé si
8 alguno tiene algún tema.

9 Doña Carolyn me indica que si tiene un avance sobre las actas, pero es que se ha
10 quedado que hay que comprarlas, ¿verdad? Hay que estar comprarlas y traerlas
11 más bien el libro de actas

12 Inaudible.

13 **Ana Mazza:** Ok perfecto, sí.

14 Pasamos luego a las mociones, pero hoy no se presentó ninguna moción.

15 **ARTÍCULO X. Mociones**
16

17 **No hubo**
18

19 **ARTÍCULO XI. Asuntos Varios**

20 **Ana Mazza:** Tendríamos asuntos varios, si alguien tiene algún tema en asuntos
21 varios.

22 Yo tengo algo muy pequeñito que si quiero tocar, primero agradecer a las personas
23 que participaron en la reunión del día sábado, hicimos el llamado acá en el distrito
24 de Juan Viñas, no lo voy a suavizar y le voy a decir tal cual lo dije ese día me queda
25 un sin sabor porque esperaba más participación, si soy consciente, ese día fui
26 consciente de que habían otras actividades eclesíásticas, al alrededor, entonces tal
27 vez espero que eso haya afectado, pero sí esperamos más participación, sin
28 embargo, la participación de las personas que llegaron fue muy enriquecedora. creo
29 que llevaron temas muy puntuales y eso es importante y como lo mencionamos ese
30 día, es un primer ejercicio, es un ejercicio que esperamos repetir y es un
31 acercamiento nuestros al municipios, porque sabemos que tal vez las condiciones
32 físicas de acá no, no propicien que tengamos muchas audiencias o muchas
33 asistencias y lo otro que tal vez la solemnidad de las sala, perdón, de la sesión como
34 tal también limita un poco el espacio, entonces básicamente es eso, doña Ana me
35 pidió la palabra también.

1 **Ana Azofeifa:** Sí, muchas gracias, yo quiero invitar a las comunidades
2 principalmente en Pejivalle si Dios lo permite vamos a tener el próximo martes 6 la
3 sesión de con el distrito para ver lo que es el Plan de Desarrollo Local, se está
4 convocando para las 6:00 de la tarde en el salón comunal, allá en Pejivalle.

5 El 7 va a ser si Dios quiere en Tucurrique, yo apunté aquí que la Victoria pero no va
6 a ser en Tucurrique porque fueron seguidos, el 7 lo tenemos también en Tucurrique
7 a las 7 a las 6:00 de la tarde, entonces invitar a las comunidades para que puedan
8 acercarse a las organizaciones y demás para que participen en el desarrollo de este
9 plan que es muy importante para nuestro cantón, es la planificación para los
10 próximos 10 años si Dios lo permite y el próximo jueves 8 vamos a tener una reunión
11 que es importante también la participación de los vecinos de Pejivalle con el
12 CONAVI, el CONAVI quiere explicar cuáles son todos los trabajos que se van a
13 hacer en la ruta nacionales de allá del distrito, principalmente porque está el tema
14 del son las canalizaciones de las aguas, el asfaltado, la emoción asfáltica en la ruta
15 408, los trabajos que se está haciendo en la 225 y lo que se tiene proyectado a
16 futuro es también hacer en la 408, entonces yo creo que es muy importante las
17 personas que quieran estar informadas y que nos quieran acompañarlas la reunión
18 va a ser a el 8 las 12:00md hoy nos cambiaron la fecha porque era el 5 entonces
19 para todos, ya estamos haciendo nuevamente la invitación, principalmente eso que
20 aprovechemos esos espacios, como decía la señora presidenta del Concejo
21 Municipal, de que cuando nos convocamos a la Comunidad queremos abrir esos
22 espacios para que de escucha principalmente diálogo, que ojalá las personas
23 participen, es muy importante porque al final ¿Qué nos llevamos nosotros? sus
24 inquietudes y ¿Qué les queda usted? Por lo menos conocer en cuál es la visión y
25 el trabajo en el que se está desarrollando, esa es mi intervención. Muchas gracias.

26 **Ana Mazza:** Don Evelio

27 **Evelio Camacho:** Sí es también sobre la reunión que se efectuó el sábado, a la
28 cual asistimos los de Pejivalle, estuvimos como 3, creo de Pejivalle, realizada por el
29 Concejo Municipal en aquí en el distrito de Juan Viñas, por qué me llamó la atención
30 de un señor que se acercó y me dice, “yo soy uno de los que le que tira usted en
31 redes sociales” me dijo, ah, le digo, ajá, tranquilo, tranquilo le digo, pero qué
32 importante es que a uno a veces lo critica a favor o en contra, no importa la posición
33 que tengan, pero qué importante ese señor estuvo ahí en la reunión y eso es lo
34 bonito cuando una persona opina, pero que también se interesa en ver cómo ha
35 solucionado los problemas del cantón y él estuvo ahí y tuvo muy buenas inquietudes

1 y habló bastante ahí y me gustó también todos lo expresado por él, entonces eso
2 es muy importante resaltarlo porque hay muchos que nos critican o que tienen su
3 derecho, pero a veces no se involucran en nada de d las soluciones de los
4 problemas del cantón, entonces a ese señor sí lo felicito a ese señor que estuvo ahí
5 el sábado porque me gustó mucho la manera de él de expresarse y ser sincero,
6 también decir que yo le tiro a así me lo dijo, como en el vacilón me dice, yo le tiro a
7 usted, me dice.

8 **Ana Mazza:** Sí doña Élide

9 **Élide Araya:** Sí, a mí me parece que bueno, mucha falta de consideración, que
10 nosotros tenemos que venir desde Pejivalle con el frío, gastando el combustible
11 llegar y en realidad yo veo que en las redes sociales hay mucha gente participando,
12 criticando, ofendiendo y se abre ese espacio para que ellos vengan, bueno, que
13 dicha que ese señor vino y fue muy claro, puso la cara y dijo, yo soy el que los
14 crítico perfecto está bien con toda la razón, pero hay gente lo que hace es criticar y
15 venimos y no, no llego nadie o sea, cuatro personas que estaban ahí, ¿Verdad? Y
16 eran dos señores con inquietudes y los otros, bueno, llegaron a pedir votos, pero
17 sí, entonces es muy triste porque bueno, tenemos la voluntad de venir hasta acá,
18 sacar el sábado, dejar nuestras obligaciones, en mi caso ver quién me cuida a la
19 persona que estoy cuidando y venir y gastar toda la tarde y que no haya suficiente
20 audiencia, ojala que para la próxima y con mucho gusto vendremos, pero que sí
21 haya más asistencia, por favor, esa es mi intervención.

22 **Ana Mazza:** Gracias doña Élide

23

24

25 **Siendo las veinte horas con cincuenta y seis minutos, la señorita Presidente**
26 **Municipal Ana Mazza Calvo, da por concluida la sesión.**

27

28

29

30

31

32

33 _____
34 Ana Cecilia Mazza Calvo
35 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

36 _____ última línea _____

María Soledad Rojas Calderón
SECRETARIA DEL CONCEJO

1
2
3
4
5
6
7